

6 DAD A
CIÓN C

ARSENAL

ISTORICA

E

SO. ORA

F1346

.P32

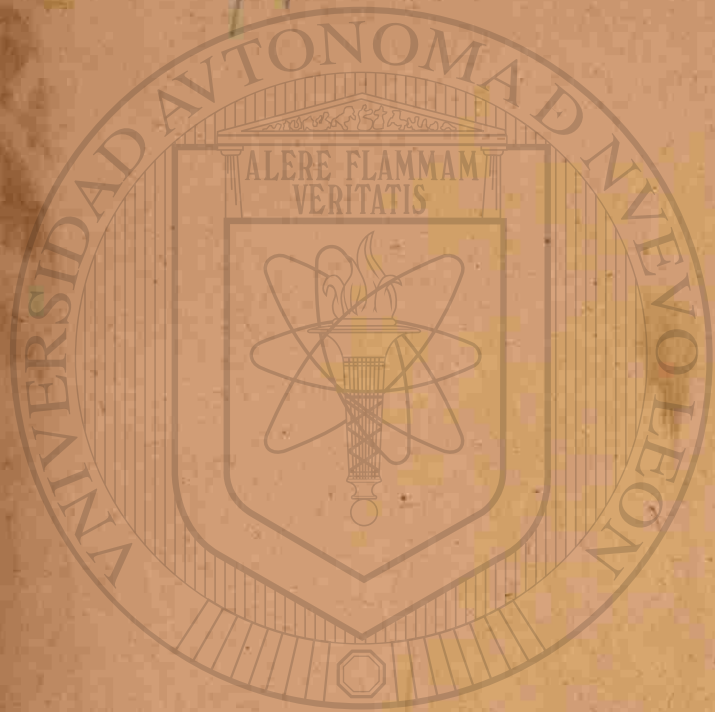
C6

C.1



1080044426

972.15



908
E#7-6#4.

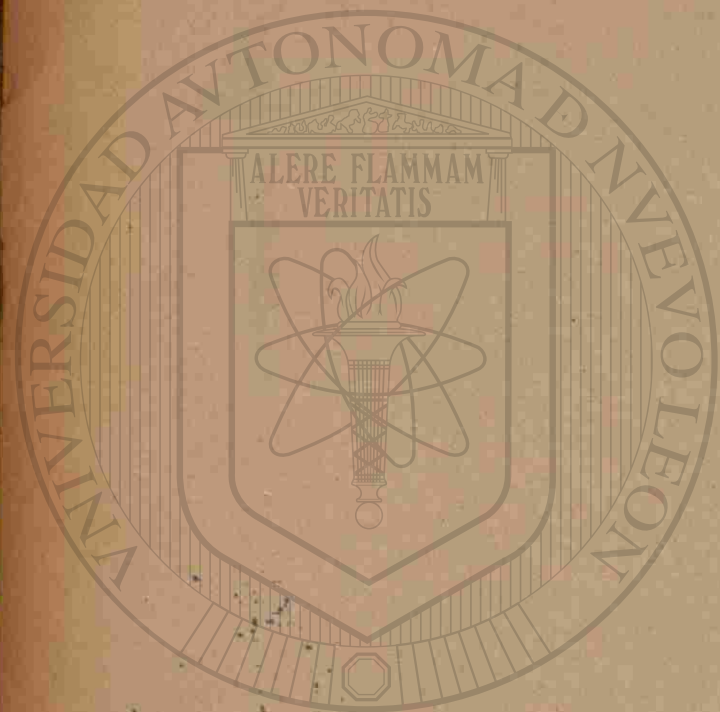
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

972

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





EL GENERAL IGNACIO PESQUEIRA.

Reseña Histórica

DEL

ESTADO DE SONORA

- POR -

110061

DON RAMON CORRAL.

(Desde 1856 hasta 1877.)



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

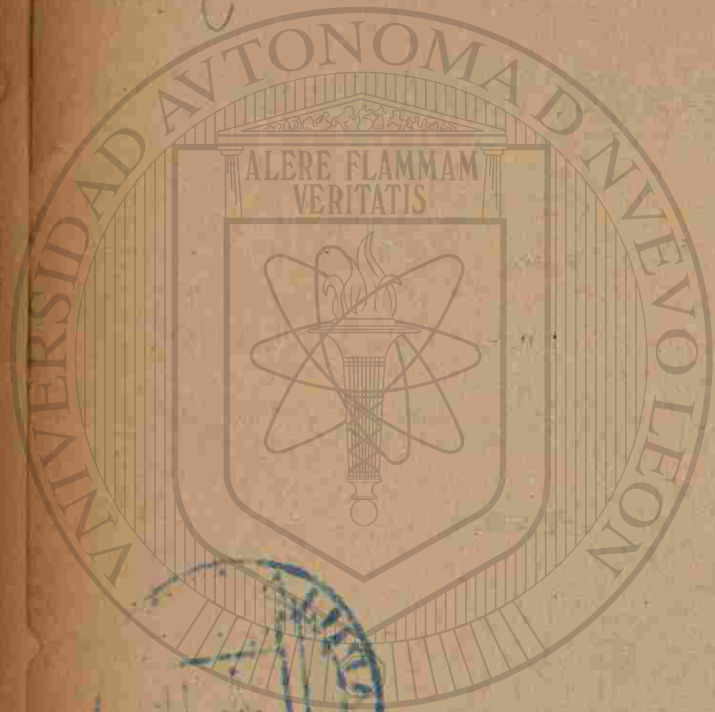
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HERMOSILLO.
IMPRENTA DEL ESTADO

1900.

015212

F1346
P32
C6



DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



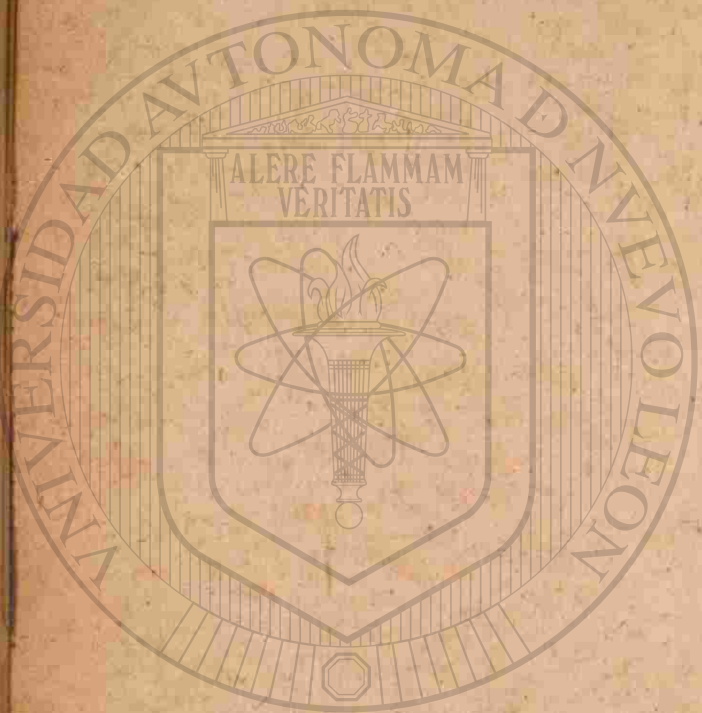
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SR. DON RAMON CORRAL.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIRECCIÓN GENERAL DE



El Gral. Ignacio Pesqueira.

(Del Partido Liberal.)

Aunque el advenimiento del Señor General Ignacio Pesqueira á la vida pública tuvo lugar en lejano Estado de la Confederación, no por eso carece de gran interés histórico, y el Sr. Ramón Corral lo ha interpretado así hábilmente en un opúsculo que ha publicado en Sonora.

La República en los comienzos del año de 1856, mucho se semejaba á la Italia del Siglo XVI por la división y la lucha de los partidos políticos; mas en aquellos dias de supremo esfuerzo no combatia por dar acceso á ésta ó á aquella personalidad, sino para hacer triunfar un principio político. En las contiendas pasajeras de un país, dice César Cantú, se mezclan siempre verdades inmortales; aquellas desaparecen y éstas quedan. En aquellos tiempos la contienda fué pasajera, duró tres años y al fin desapareció quedando una verdad inmortal: la Constitución de 1857.

En aquellos dias de constante lucha vino á la vida política el General Ignacio Pesqueira en el Estado de Sonora, para servir-se de los acontecimientos, y los acontecimientos para utilizar sus servicios.

La juventud siempre ha sido amiga de la libertad, y Pesqueira apareció con todo el empuje de los primeros años, filiándose en el partido de la Reforma, que inauguraron los hombres adelantados de nuestro país.

El bando vencido, no conformándose con su derrota, escogió un golpe de Estado y el plan de Tacubaya de 17 de Diciembre de 1857; pero con esto se empleaba el galvanismo para la conservación de un cadáver. Sin embargo, los sucesos de esta capital encontraron algún eco en Sinaloa; entónces fué cuando el General Pesqueira, apénas iniciada su carrera pública, se vió colocado por los acontecimientos en el sitio de verdadero campeón

de la Reforma en los Estados de Occidente. El pueblo sonorense premió la abnegación del reformista. llamándolo á desempeñar la Primera Magistratura del Estado por voto unánime y espontáneo.

En esos buenos tiempos la fortuna se empeñaba en mimar al gobernante. En el Norte causaba la rota del filibusterismo americano personificado en Crabb, y oponía un dique al desbordamiento de los apaches; en el Sur del Estado llevaba victoriosas sus armas entre los yaquis y mayos, que iniciaron uno de esos conflictos tan peculiares en la historia de aquellas dos tribus. Poseído de una especie de ubiñidad, organizaba al mismo tiempo la administración, daba consistencia á la hacienda pública levantando su crédito decaído, tomaba precauciones contra enemigos que nunca faltan á un poder, por justificado que sea, y asumía, por último, una actitud digna y patriótica ante la audacia yankee, que bajo el pretexto *de combatir con mejor éxito las depredaciones de los apaches*, abrigó entónces el infucio propósito de ocupar los Estados de Chihuahua y Sonora.

Para coronamiento de aquella vida pública tan rápida como gloriosa, apareció la intervención extranjera, y siempre encontró en su puesto de abnegación y patriotismo al Sr. Gral. Ignacio Pesqueira.

Desgraciadamente no siempre se mantienen fuertes los hombres cuando llegan á las cimas; casi las mas veces sobreviene el vértigo. Viendo Pesqueira su nombre rodeado de una aureola de prestigio, creyó que todo se lo debía á sí propio, sin darse cuenta de que propiamente era el agente eficaz del pueblo que lo había enaltecido. De este olvido empezaron á nacer sus desaciertos.

El pueblo de Sonora, sin desconocer los servicios prestados por el hombre que había elevado hasta las cumbres del poder, no podía conformarse con la idea de que el colaborador y amigo de la víspera, al día siguiente le voltease las espaldas para inaugurar una dictadura que tanto repugnaba á sus convicciones. De aquí los sordos murmullos que empezaron á levantarse y que eran sintomáticos de una oposición al victorioso gobernante.

Pesqueira embriagado con sus triunfos, más engreído aún de esas eternas caricias con que le brindaba su buena fortuna, llegó hasta menospreciar las manifestaciones de la opinión pública. En su hacienda de "Las Delicias," especie de Manga de Clavo, saboreaba libidinosas horas, sin hacer caso de una oposición que cada día iba siendo más consistente y menos embozada.

La democracia es demasiado explícita en sus manifestaciones; quiere la renovación de los poderes para beneficio de la salud pública. Un poder que se estanca acaba por cansar, y ya la dominación perpetua de Pesqueira empezaba á cansar á la sociedad de Sonora.

La oposición escogió un medio adecuado para lanzar á Pesqueira del poder; pensó en una reforma constitucional en el sentido de la no-reelección, introduciendo, además, otras taxativas en el Código local, que confiscaban varias de las atribuciones de que gozaba el gobernante. El golpe era rudo y atrevido, el carácter de Pesqueira, que no estaba acostumbrado á que le dictaran leyes, se enardeció ante estas exigencias opositoras, lanzó el *altea jacta est*, pasó el Rubicón y se puso frente á frente de sus enemigos. No quiso sancionar las reformas constitucionales y estalló la revolución. Uno de los partidarios mas devotos del Gral. Pesqueira, á propósito de esas resistencias del Gobierno de Sonora, acaba de escribir lo siguiente en *El Fronterizo* del Tucson: "Pesqueira al eludir la publicación y el cumplimiento de la nueva ley constitucional, asumía una situación difícil é insostenible."

Entre tanto, pasaban los días y á proporción que se multiplicaban los esfuerzos del partido opositorista, el gobernante empleaba á su vez nuevos medios de resistencia que ya tocaban hasta los límites de la arbitrariedad. La federación fué llamada á dirimir la controversia local; pero sus influencias no determinaron la caída de Pesqueira, como erroneamente asienta el articulista del Tucson que acabamos de mencionar; aquella fué la obra de la sociedad culta de Sonora, que se levantó en masa para derrocar al hombre, que después de ser al principio su caudillo glorioso, trocaba títulos tan legítimamente adquiridos, por otros que pretendía asegurar con su despotismo sin freno. La Federación en esta vez tuvo que subalternarse á las aspiraciones del pueblo sonorense, hacer lo que éste quería que se hiciese, y por esta razón dejó que se abismara aquel poder de veinte años, en cuyo período tanta parte habían tomado el patriotismo, la abnegación y los desaciertos.

Hé aquí el cuadro de dos decenios que con talento y discreción nos ha trazado Ramón Corral en su libro. El autor de este trabajo histórico, presentado bajo el modesto epígrafe de una *Revista*, combatió rudamente los últimos años del radicalismo pesqueirista en la prensa y en los campos del combate armado, y no obstante esta circunstancia, sofoca en su espíritu toda mala prevención, para dar paso libre á la verdad, que es el alma de la historia. Recoger esos datos del seno de los archivos para someterlos al análisis de un criterio desapasionado, cuando aun viven muchos de los actores y cuando de la recién cerrada tumba del protagonista se levantan vapores como de nuevo prestigio; narrar los hechos derramando luz bastante en torno de ellos y sin herir convicciones supervivientes, es tarea bien difícil por cierto, pero que el biógrafo ha sabido llenar con delicado tacto.

Leopoldo Alas, crítico español, dice de un literato compatriota suyo, que va á los archivos, no á descubrir motivos para la

vanidad del bibliógrafo, sino á resucitar hombres y edades. Estas palabras bien pueden ser aplicadas al opúsculo de Corral, pues allí se opera la resurrección de hombres y de años, que nunca deben ser cubiertos por la niebla del olvido. Al recorrer aquellas páginas trazadas con sencillez correcta, no se siente el lector hipnotizado, pues el interés crece con el desenvolvimiento de los sucesos, habiendo realizado el autor el conocido precepto de Horacio: *lectorum delectando pariter que monendo*.

La *Revista Histórica* de Ramón Corral trae, por otra parte, un poderoso contingente á las letras patrias, y si tan noble tarea se imitara en otros Estados de la Confederación, mas tarde podría escribirse la Historia General de la República, sin que se escapara un solo hecho culminante á las investigaciones del historiador.

Por hoy se trata de un solo Estado, y sin embargo, qué de sucesos tan trascendentales en ese muestrario histórico de veinte años! El autor del libro flagelando á su personaje por las faltas de los últimos tiempos, realza sin embargo sus virtudes, esas virtudes que contribuirán siempre á que su nombre viva en la memoria del sonorenses. La historia obliga á ser justos; pesadas en una balanza las virtudes y las faetas del Señor General Ignacio Pesqueira, el fiel se inclinará del lado de sus virtudes. El poder tan prolongadamente ejercido, la victoria brindando con sus sonrisas, los honores tributados disputándose á porfía, la voluntad de un hombre sobreponiéndose á la voluntad de todos, la adulación, esa especie de vino de Chipre, que trastorna las cabezas mejor organizadas, todo ese conjunto acabó por enervar los postrimeros años de Pesqueira; pero por grandes que hayan sido sus aberraciones, hoy que el sepulcro se ha cerrado sobre aquella alta personalidad sonorenses, justo y preciso es decir que nunca se le podrán arrebatar los dictados de campeón de la Reforma y defensor de la Patria en los días de amarga prueba para la Nación.



EL SR. GRAL. D. IGNACIO PESQUEIRA.

Don Ignacio Pesqueira era hijo de Arizpe; perteneciendo á una familia de buena posición social, fué enviado á Europa en sus primeros años y en España hizo su educación. Vuelto al lugar de su nacimiento, las guerras con la sangrienta tribu apache lo hicieron dedicarse á la carrera de las armas en la frontera.

Carecemos de datos respecto de sus primeros pasos en la vida pública, pero entendemos que ellos no ofrecen grande interés.

En 1856, cuando gobernaba el Estado el Sr. Lic. Don José de Aguilar, encontramos á Pesqueira desempeñando el empleo de Coronel Inspector de las Guardias Nacionales y con el cargo de primer vocal y Presidente del Consejo de Gobierno, que le confió el mismo Sr. Aguilar conforme al Estatuto Orgánico de Sonora.

El 15 de Julio de aquel año estalló un pronunciamiento en Ures, capital del Estado, encabezado por D. Manuel Dávila y protegido por el partido gandarista cuyo Jefe desempeñaba el cargo de Comandante General; los revolucionarios tomaron preso al Gobernador Aguilar y nombraron en su lugar al C. Ramón Enci-

vanidad del bibliógrafo, sino á resucitar hombres y edades. Estas palabras bien pueden ser aplicadas al opúsculo de Corral, pues allí se opera la resurrección de hombres y de años, que nunca deben ser cubiertos por la niebla del olvido. Al recorrer aquellas páginas trazadas con sencillez correcta, no se siente el lector hipnotizado, pues el interés crece con el desenvolvimiento de los sucesos, habiendo realizado el autor el conocido precepto de Horacio: *lectorum delectando pariter que monendo*.

La *Revista Histórica* de Ramón Corral trae, por otra parte, un poderoso contingente á las letras patrias, y si tan noble tarea se imitara en otros Estados de la Confederación, mas tarde podría escribirse la Historia General de la República, sin que se escapara un solo hecho culminante á las investigaciones del historiador.

Por hoy se trata de un solo Estado, y sin embargo, qué de sucesos tan trascendentales en ese muestrario histórico de veinte años! El autor del libro flagelando á su personaje por las faltas de los últimos tiempos, realza sin embargo sus virtudes, esas virtudes que contribuirán siempre á que su nombre viva en la memoria del sonorenses. La historia obliga á ser justos; pesadas en una balanza las virtudes y las faetas del Señor General Ignacio Pesqueira, el fiel se inclinará del lado de sus virtudes. El poder tan prolongadamente ejercido, la victoria brindando con sus sonrisas, los honores tributados disputándose á porfía, la voluntad de un hombre sobreponiéndose á la voluntad de todos, la adulación, esa especie de vino de Chipre, que trastorna las cabezas mejor organizadas, todo ese conjunto acabó por enervar los postrimeros años de Pesqueira; pero por grandes que hayan sido sus aberraciones, hoy que el sepulcro se ha cerrado sobre aquella alta personalidad sonorenses, justo y preciso es decir que nunca se le podrán arrebatar los dictados de campeón de la Reforma y defensor de la Patria en los días de amarga prueba para la Nación.



EL SR. GRAL. D. IGNACIO PESQUEIRA.

Don Ignacio Pesqueira era hijo de Arizpe; perteneciendo á una familia de buena posición social, fué enviado á Europa en sus primeros años y en España hizo su educación. Vuelto al lugar de su nacimiento, las guerras con la sangrienta tribu apache lo hicieron dedicarse á la carrera de las armas en la frontera.

Carecemos de datos respecto de sus primeros pasos en la vida pública, pero entendemos que ellos no ofrecen grande interés.

En 1856, cuando gobernaba el Estado el Sr. Lic. Don José de Aguilar, encontramos á Pesqueira desempeñando el empleo de Coronel Inspector de las Guardias Nacionales y con el cargo de primer vocal y Presidente del Consejo de Gobierno, que le confió el mismo Sr. Aguilar conforme al Estatuto Orgánico de Sonora.

El 15 de Julio de aquel año estalló un pronunciamiento en Ures, capital del Estado, encabezado por D. Manuel Dávila y protegido por el partido gandarista cuyo Jefe desempeñaba el cargo de Comandante General; los revolucionarios tomaron preso al Gobernador Aguilar y nombraron en su lugar al C. Ramón Enci-

nas. A la vez, en Guaymas había tenido lugar otro levantamiento armado desconociendo también al Gobierno establecido.

Cuando se efectnaban estos sucesos, Pesqueira se encontraba en Banámichi y desde luego, con fecha 16 del mismo Julio, expidió una circular declarando que entraba á desempeñar el Poder Ejecutivo á causa de la prisión del Gobernador y en virtud de corresponderle aquel puesto en su carácter de Presidente del Consejo.

Con toda actividad, con positiva energía, comenzó desde luego á procurarse los elementos necesarios para dominar la revolución que en pocos días se había hecho dueña de las poblaciones mas importantes del Estado, Las proclamas que expidió, las notas que dirigió al Comandante General Sr. Gándara y el decreto que dió en Baviácora el 27 de Julio revelan el ardor con que se lanzó á la lucha contra un partido robusto aún y que contaba con elementos poderosos.

Pesqueira afrontó la situación con entereza; descansando en los títulos de su legitimidad, hizo un llamamiento á los habitantes del Estado y en poco tiempo reunió fuerzas bastantes para dominar á la revolución. El Distrito de Alamos muy especialmente, se distinguió en apoyar al nuevo Gefe del Estado. Los vecinos mas acaudalados pusieron una fuerza de mas de 400 hombres sobre las armas, pagada de su peculio particular y expensando un comisionado que fuera á México á sostener los actos de Pesqueira ante el Gobierno del Sr. Comonfort.

Pocos dias después del pronunciamiento de Dávila, fué puesto en libertad el Gobernador Aguilar, quien desde la hacienda de Topahue dirigió una circular á las autoridades del Estado, fecha 25 de Julio, nombrando nuevamente Consejo de Gobierno conforme al Estatuto Orgánico de la Nación, de 20 de Mayo de 1856 De nuevo confería el cargo de Presidente á Pesqueira con el fin de legitimar su ascenso al Poder Ejecutivo conforme á la ley fundamental del país.

El 4 de Agosto, habiendo reunido las fuerzas que había logrado poner en pié, puso asedio á la plaza de Ures; el 6 entró á la ciudad reduciendo al enemigo á la Casa de Corrección y al Hospicio y el 8 los revolucionarios, que estaban mandados ya por el Teniente Coronel Don José Maria Girón, se rindieron á Pesqueira, quien les otorgó condiciones honrosas.

El 6 de Agosto el Capitán Don Lorenzo Rodriguez que operaba en el Altar, se hizo dueño de la cabecera de aquel Distrito que estaba en poder de Don José Moreno, gefe de la revolución en aquella localidad.

Poco después de la rendición de Ures, Pesqueira se dirigió á Hermosillo: los pronunciados le abandonaron la plaza y se reconcentraron á Guaymas que también abandonaron al acercarse el vencedor. Por último, el 23 de Agosto el resto más importante de la revolución, al mando del Comandante Don Francisco Borunda, se rindió al mismo Pesqueira en los llanos de Dolores, á inmediaciones de la Misa.

Pero á pesar de estos importantes triunfos, la paz no se restableció desde luego. Los indios yaquis y mayos se sublevaron y fué necesario abrirles campaña; por Sahuaripa y por los pueblos donde colindan los Distritos de Ures y Magdalena y por otras partes del Estado quedaron algunas partidas de pronunciados que á veces derrotadas y á veces vencedoras, lograban mantenerse en pié.

La guerra no terminó por completo sino hasta principios de 1857. En 23 de Febrero de ese año, restablecida la paz pública, Pesqueira ofreció devolver el ejercicio del Poder Ejecutivo al Gobernador propietario D. José de Aguilar; pero éste lo rehusó á causa de sus enfermedades.

Pero Sonora estaba destinado á sufrir todavía infinitas luchas. Algunos malos mexicanos promovieron en California una invasión filibustera sobre el Estado y desde el mes de Diciembre de 1856 se embarcó en San Francisco una expedición de 300 hombres al mando del

americano Enrique A. Crabb. Desembarcaron en San Diego y por tierra se vinieron al Fuerte Yuma, en donde se le reunieron otras partidas que posteriormente salieron del mismo San Francisco.

Al tener noticia de estos acontecimientos, Pesqueira, lleno de entusiasmo, llamó al servicio á la Guardia Nacional del Estado para repeler aquella invasión injusta que amenazaba al territorio; sus proclamas de aquella época rebosan virilidad, energía y patriotismo.

El 26 de Marzo, Crabb estaba en Sonora; pero oportunamente se habían organizado las guardias nacionales de Altar y Magdalena y se habían enviado fuerzas que se encontraban en el primero de dichos Distritos al mando del Teniente Coronel Don José María Girón, siendo en seguida reforzadas por el Comandante Don Hilario Gabilondo con una sección de la frontera de Moctezuma.

El 2 de Abril nuestras fuerzas se batían en Caborca con los filibusteros, que se vieron obligados á encerrarse en una casa inmediata á la Iglesia, edificio que ocupaban nuestros soldados; el 6 fué derrotado Crabb y fusilado con la mayor parte de los que formaban la expedición. Los héroes de aquella jornada fueron el Teniente Coronel Girón, Gefe de las fuerzas en campaña y su segundo Don Hilario Gabilondo.

El 5 de Mayo Pesqueira hizo entrega del Gobierno al Lic. Aguilar y él se retiró al Distrito de Arizpe.

En estas circunstancias se preparaban las elecciones para organizar la administración pública conforme á la Constitución de 1857. Electos los Diputados del Estado, se instaló el Congreso Constitucional de Sonora, en Ures, el 15 de Agosto y al día siguiente declaró electo á Pesqueira Gobernador constitucional, por una inmensa mayoría de votos, y sustituto al C. Miguel Urrea.

El Gobernador electo tomó posesión y entró á desempeñar su puesto en 28 del mismo mes.

En esta época hizo circular la prensa de México y la de California la noticia de que el Presidente Comonfort,

para salir de las angustiadas circunstancias pecuniarias en que se encontraba su gobierno, pretendía vender á Sonora á los Estados Unidos. Pesqueira dirigió con este motivo y con fecha 9 de Octubre una nota llena de energía y de patriotismo al Congreso del Estado excitándolo á que protestara contra toda idea de segregación de este Estado de la Confederación Mexicana. Comonfort desmintió con justificación aquella especie vertida quizá por los enemigos de la Reforma; pero siempre hay que notar la entereza con que Pesqueira se apresuró á oponerse á aquel inícuo pensamiento.

En ese mismo tiempo, los indios de Onavas y Tóninichi, en número de 150 hombres se sublevaron proclamando la vuelta al Gobierno del General Don Manuel María Gándara: con fuerzas de Ures y Alamos se les abrió campaña y fueron derrotados el 8 de Noviembre. Sin embargo, no fueron destruidos por completo, pues el día 22 del mismo mes derrotaron en el Realito á una fuerza del Gobierno y se retiraron al rio Yaqui, cuyos indígenas también se insurreccionaron. El Comandante Militar Coronel Don Antonio Campuzano marchó de Guaymas sobre aquel rio con 300 soldados de línea y dos piezas de artillería, pero fué derrotado por los insurrectos en la Pitahalla, en los primeros días del mes de Diciembre.

Entretanto, los Distritos fronterizos sufrían las devastadoras depredaciones de los apaches, que en partidas considerables cometían sus acostumbrados robos y asesinatos penetrando hasta el centro del Estado.

El desastre de Campuzano dió gran impulso á la revolución gandarista, cuyos partidarios se levantaron en muchos pueblos, los indios salieron del Yaqui y atacaron al puerto de Guaymas, siendo rechazados por la Guardia Nacional el 17 de Diciembre. Numerosas fuerzas pronunciadas se reunieron en las inmediaciones de Ures, capital del Estado, al mando del caudillo de la revolución Don Jesús Gándara, hombre de una actividad y energía infatigables, derrotaron en Santiago á

orillas de la población, una fuerza del Gobierno; dieron tres ataques vigorosos á la plaza de Ures en los días 30 y 31 de Diciembre de 1857 y 1° de Enero de 1858 y aunque fueron siempre rechazadas, se mantenían firmes asediando la capital, hasta que el 8 de Enero fueron destruidas por Pesqueira en el Bajadero, cerca de la ciudad, después de un combate reñido en que la victoria estuvo á punto de decidirse en favor de los revolucionarios. En este hecho de armas, uno de los mas memorables de la carrera militar del General Pesqueira, éste se batió personalmente con notable valor.

La revolución, no obstante, continuó ardiendo en diversos lugares del Estado: los yaquis salieron del rio é invadieron el valle de Guaymas y aunque sufrieron una derrota que les hizo el 1.º de Febrero el capitán Don Nemesio Merino, no por eso quedaron en paz y seguían llamando fuertemente la atención del Gobierno.

Con pocos restos de fuerzas que le quedaron después de la batalla del Bajadero Don Jesús Gándara continuó la revolución por los pueblos de los Distritos de Ures y Sahuaripa, logrando rehacerse en términos bien alarmantes para Pesqueira. Este, que había sido investido por el Congreso, con facultades extraordinarias, reforzó sus fuerzas cuanto le fué posible y personalmente marchó á la campaña, logrando derrotar en el Saucito, á inmediaciones de Bacanora, á Don Jesús Gándara, el 24 de Febrero de 1858. En esta acción murió el caudillo de los revolucionarios y esta circunstancia contribuyó poderosamente para el término de la guerra. Sin embargo, los yaquis y mayos continuaban insurrectos: estos últimos derrotaron y pasaron á cuchillo el 1° de Marzo una guarnición que estaba en Santa Cruz, y fué necesario que el Gobierno destacara sobre los rios á los Tenientes Coroneles Don Jesús García Morales y Don Rafael A. Corella. El primero derrotó á los yaquis en Cócorit el 18 de Marzo y el segundo y el Prefecto de Alamos Don Manuel Salazar luchaban á brazo partido con los mayos. En uno y otro rio hubo infini-

tos combates entre las fuerzas del Gobierno y los indios y aunque generalmente á éstos les tocaba la peor parte, la revolución no terminó hasta que Pesqueira, con mas fuerzas fué personalmente al Yaqui. En el mes de Mayo se concedió indulto á los yaquis y la tranquilidad quedó restablecida.

El Gobierno había tenido que atender no solamente á la revolución gandarista, sino también á la invasión de apaches que continuaba destruyendo la frontera y el centro del Estado; los Prefectos de los Distritos y algunos Gefes y oficiales de Guardia Nacional perseguían sin descanso á aquel feroz enemigo sin lograr exterminarlo ni arrojarlo fuera de nuestro territorio.

El Golpe de Estado de Comonfort y el Plan de Tacubaya proclamado el 17 de Diciembre de 1857, produjeron una conflagración general en la República. Casi todos los Gobernadores de los Estados se apresuraron á protestar contra aquel atentado y se aprestaron a la lucha en defensa de la Reforma, encarnada en el Gobierno provisional del benemérito Juárez. Pesqueira perteneció á los buenos y no solamente se adhirió de palabra á los Gobernadores que se coaligaron contra la reacción, sino que haciendo un nuevo llamamiento á los sonorenses, se preparó á luchar en favor de la Constitución de 1857. Al efecto, el Congreso del Estado al entrar en receso el 6 de Julio de 1858, le concedió facultades extraordinarias que procuró aprovechar reuniendo elementos de guerra y organizando la Guardia Nacional en asamblea.

El 1° de Enero de 1858 el General Don José María Yañez, que tenía el carácter de Gefe de las fuerzas de los Estados de Occidente, se pronunció en Mazatlán por el Plan de Tacubaya y poco después todo el Estado de Sinaloa pertenecía á los reaccionarios. Pesqueira estaba pendiente de los asuntos del Estado vecino y con el ánimo de ayudar á la causa liberal protegió á Don Plácido Vega para que levantara allí la bandera constitucional. Contando con la ayuda del Gobierno de Sono-

ra y con la cooperación inmediata de algunos liberales alameños, entre los que recordamos al Sr. Crispin de S. Palomares, Don Plácido se pronunció en la Villa del Fuerte el 17 de Agosto en favor de la Constitución de 1857, declarando á Pesqueira Gefe de aquel movimiento y poniéndose á sus órdenes. Pesqueira no podía desprenderse de Sonora en aquellos momentos y declinó el mando de las fuerzas del Sr. Vega, pero lo auxilió eficazmente mandando al Coronel Jesús García Morales, quien el 6 de Octubre salió de Alamos sobre Sinaloa con 400 hombres y cuatro obuses. Al incorporarse con las fuerzas de Vega, García Morales fué nombrado Gefe de la Brigada de operaciones. Empezó la marcha sobre el interior de aquel Estado y el 27 de Octubre derrotó en la Noria, cerca de Mocorito, las fuerzas reaccionarias que al mando del General Don Manuel Arteaga habían salido de Mazatlán á batirlo, y el día 1º de Noviembre el gefe sonorensé, que recibió una herida en la batalla, hizo su entrada triunfal en Culiacán.

Pesqueira siguió mandando nuevos refuerzos de tropas y el 22 de Octubre salieron de Alamos 100 hombres y dos piezas de artillería con el fin de incorporarse á los liberales de Sinaloa.

No contento con estos esfuerzos, en el mismo mes de Octubre, Pesqueira marchó á Alamos con el fin de ir personalmente á la campaña. Recibió en aquella ciudad infinitas demostraciones de adhesión y fué objeto de ovaciones populares cuyo recuerdo ¡ojalá no se hubiera nunca borrado del corazón entusiasta de aquellos habitantes!

De Alamos despachó Pesqueira al Teniente Coronel Don Rafael A. Corella á tomar parte en el asedio de Mazatlán y el 11 de Diciembre llegó frente á aquella plaza, que dos dias antes había sido sitiada por las fuerzas liberales de Lagarma y Mesa.

Si hemos de ser verídicos, diremos que en casi todas las poblaciones del Estado se vió con disgusto la resolución de Pesqueira de ir personalmente á la campaña

de Sinaloa: en Alamos, muy especialmente, encontró ruda oposición á su proyecto, y era que las gentes temían que su ausencia fuera el motivo de nuevas revoluciones que ensangrentaran el suelo sonorensé. Pero él tenía toda la energía bastante para llevar á cabo su determinación á pesar de todas las oposiciones y el 18 de Diciembre marchó de Alamos, sobre Mazatlán, conservando siempre su carácter de Gobernador de Sonora, pues aunque pretendió entregar el Poder Ejecutivo al Vice-Gobernador Don Miguel Urrea, éste lo rehusó. El 4 de Enero de 1859 llegó Pesqueira frente á Mazatlán con cerca de quinientos hombres y varios cañones: fué reconocido como Gefe de las fuerzas constitucionales y además se le confirió el cargo de Gobernador provisional de Sinaloa, es decir: tenía á un mismo tiempo el mando político y militar de ambos Estados. Pesqueira tuvo entónces bajo sus órdenes inmediatas los 2,000 hombres y 20 piezas de artillería que estaban sobre Mazatlán. De estas fuerzas, 1,000 hombres y toda la artillería eran de Sonora.

Para el despacho de los múltiples negocios que naturalmente ocurrían al Gefe de ambos Estados en circunstancias en que estaba investido de facultades extraordinarias en todos los ramos de la administración pública y en momentos de una guerra de aquella importancia, nombró Secretario al Sr. Don Manuel Monteverde, miembro de la Legislatura de Sonora.

La situación de las fuerzas sitiadoras no era de lo mas bonancible: algunos cuerpos estaban mal armados, faltaba equipo, las municiones eran escasas y carecían de recursos. Pesqueira comprendió que con aquella tropa estaba muy expuesto á fracasar en su empresa y antes de arriesgarlo todo imprudentemente, prefirió retirarse y se retiró á Cosalá con el fin de proveerse de los elementos que le faltaban. Instaló su Cuartel General en aquella población, y á la vez que con todo empeño se ocupaba de obtener los medios de volver sobre Mazatlán, dictó diversas medidas administrativas que recla-

maban los dos Estados, muy especialmente el de Sinaloa.

En aquellos momentos tan difíciles recibió Pesqueira la noticia de que el Presidente de los Estados Unidos, Buchanan, en su mensaje al Congreso americano, había pedido autorización para ocupar militarmente los Estados de Sonora y Chihuahua, como único medio de combatir con éxito las depredaciones de los apaches. Aun á la larga distancia en que se encontraba, Pesqueira vió con el interés que el caso demandaba la amenaza del Presidente Buchanan y dirigió una circular que rebosaba energía á los Prefectos de Sonora, ordenándoles que se prepararan para rechazar por la fuerza cualquier invasión americana, aprontando cuantos elementos de guerra fuera posible y llamando, una vez mas, al servicio á la Guardia Nacional, mientras él venía á ponerse personalmente al frente de la defensa del territorio.

Por fortuna el negro proyecto del Presidente de los Estados Unidos no pasó de la categoría de malas intenciones.

El 10 de Marzo se incorporó Coronado en Cosalá con algunas fuerzas que traía de Durango, y cinco dias despues derrotó en los Mimbres al General Don José Inganzo que con una fuerte columna habia salido de Mazatlán sobre los constitucionalistas.

Comprendiendo Pesqueira que ese desastre habia debilitado á los reaccionarios y provisto ya de los elementos mas indispensables, volvió sobre Mazatlán, estableció de nuevo el sitio y el 3 de Abril de 1859 dió el asalto y tomó la plaza á viva fuerza despues de un rudo y sangriento combate.

Este glorioso hecho de armas acabó con la reacción en Occidente; Pesqueira reunió en Mazatlán hasta 3,000 hombres de tropa moralizada por el triunfo, y si no hubiera tenido preferencia por los asuntos locales de Sonora, á donde lo llamaban constantemente sus amigos por que de nuevo se habia encendido la revolución, ha-

bria podido abrir y continuar con éxito una brillante campaña sobre el Estado de Jalisco. Pesqueira entonces habria sido uno de los hombres mas prominentes de la República, en la guerra de Reforma.

Entretanto era tomado Mazatlán y se descubria allí un complot de Lagarma que tenia por objeto eliminar á Pesqueira, Coronado y Vega, y tal vez hasta asesinarlos; en Sonora, como hemos indicado, la revolución asomaba de nuevo su cabeza ensangrentada. El partido de Gándara estaba vivo aún y contaba con el espíritu guerrero de los pueblos que le eran adictos. En Abril se levantaron varias partidas armadas en diversas poblaciones capitaneadas unas por los cabecillas ópatas Juan y Refugio Tánori, indios guerreros de algun prestigio, y otras por diferentes gefes gandaristas. Derrotados en varias partes, aparecian en otras, triunfantes algunas veces. En el mes de Julio el gefe pesqueirista D. Cayetano Silva derrotó en San Antonio de la Huerta á los Tánori; pero la revolución no terminó por completo sino á fines del año.

Los apaches habían comenzado de nuevo su interminable tarea de exterminio y aunque perseguidos por los Prefectos de los Distritos fronterizos, causaban infinitas desgracias y cometían robos sin cuento.

Tal estado de cosas hizo que Pesqueira apresurara su regreso de Mazatlán y en 15 de Julio llegó á Guaymas con algunas fuerzas, en el vapor americano *Santa Cruz*. En Hermosillo, en donde hizo su entrada el dia 26, le hicieron una entusiasta recepción.

Los apaches continuaron hostilizando al Estado con sus desastrosas correrias, y los indios yaquis y mayos seguían en abierta rebelión con las autoridades, tanto que el 17 de Octubre atacaron á San José de Guaymas y fué necesario perseguirlos con fuerza armada hasta derrotarlos en la Aguilita. Todos los Distritos fronterizos tenían que sufrir la guerra de los salvajes y hasta á los de Alamos y Guaymas llegaban asolando las haciendas de campo y las pequeñas poblaciones, no obs-

tante la persecución incesante que se les hacía por los Prefectos y los vecinos del territorio amenazado.

Preocupado con la pacificación de las tribu yaqui y y mayo, Pesqueira dispuso abrirles una campaña formal para pacificarlos y en el mes de Octubre el Coronel García Morales marchó sobre el Yaqui con 500 hombres y cinco piezas de artillería. Después de varios combates en que derrotó à los indios, éstos, siguiendo su vieja costumbre, se sometieron al Gobierno previo un tratado que se celebró en el mes de Noviembre. En los primeros días de Diciembre el Prefecto de Alamos, Don Manuel Salazar, arregló la paz con los mayos y ambos rios quedaron, por entonces, tranquilos.

Con excepción de los nuevos levantamientos de indios de que hablaremos en seguida, la paz se conservó en el Estado de una manera satisfactoria por algun tiempo.

El Gobernador Pesqueira coronado con los laureles del triunfo en la campaña de Sinaloa, dominados sus enemigos políticos en Sonora y ejerciendo, como ejercía, todas las facultades del poder público, aun las del orden federal, en virtud de que estando el país envuelto en la sangrienta lucha de la Reforma no alcanzaba hasta este Estado la acción del Gobierno de la Unión y los Gobernadores disfrutaban de facultades omnímodas; el General Pesqueira, decimos, estaba en tales circunstancias en todo el auge de su popularidad; era el objeto de la admiración y el entusiasmo de los pueblos y si en esta vez, satisfechas sus ambiciones de gloria y cansado de tanto batallar se hubiera retirado espontáneamente de la escena política, habría sido para Sonora uno de esos héroes de las leyendas que deificaban los pueblos antiguos y se hubiera evitado hartos sinsabores que vinieron después à extender como una sombra sobre su brillante carrera.

A fines de ese año de 1859 tuvo lugar en Guaymas un incidente digno de mencionarse porque pone de relieve el patriotismo y la dignidad que como gobernante sabía desplegar el personaje de que nos ocupamos cuan-

do se trataba de la honra nacional ó cuando se pretendía vulnerar los derechos del Estado.

En 1857 la casa extranjera establecida en la capital de la República bajo la razón social de Jecker Torre y C.^{as}, celebró con el Gobierno de Comonfort un contrato sobre deslinde y enagenación de todos los terrenos baldíos de Sonora. Oficialmente se opuso Pesqueira á ese contrato, mas sin embargo de eso vino á Guaymas una comisión de ingenieros por cuenta de la casa de Jecker con el fin de efectuar las operaciones de deslinde. Como jefe de esta comisión figuraba el ingeniero americano Carlos P. Stone, quien con verdadera arrogancia pretendió desoir las indicaciones del Gobierno local. El Gobernador Pesqueira para reprimir algunos alborotos que Stone intentó efectuar, lo expulsó del Estado junto con los demas ingenieros que lo acompañaban. Bajo el pretexto de que estos eran americanos, el Gobierno de los Estados Unidos envió á Guaymas la fragata de guerra St. Mary's cuyo Comandante, Mr. Porter, dirigió una protesta insolente que fué contestada por Pesqueira con energía y dignidad. Al mismo tiempo y tambien con motivo de la expulsión de Stone, vino por tierra, procedente de uno de los fuertes de Arizona, el oficial del Ejército americano, Ewell, con el objeto de hacer investigaciones relativas al mismo asunto. Al pasar por Hermosillo, la autoridad competente lo obligó á entregar una mula que traía de la propiedad de los Sres. Lacarra. Ewell hizo una queja ante Porter en Guaymas y éste pretendió con Pesqueira, que se hallaba en aquel puerto, la devolución de la mula quitada al oficial americano y habiendo obtenido una respuesta negativa insistió en su pretensión de una manera insolente, pero recibió de Pesqueira una contestación llena de entereza y dignidad. Estas desagradables ocurrencias habian tenido lugar en una entrevista que Porter habia solicitado del Gobernador y al venir á tierra á efectuarla habia dado orden para que 100 hombres de la tripulación de la St. Mary's y dos piezas de artillería tomaran posesión de la plaza: es-

ta fuerza estuvo en botes á 200 varas del muelle; pero el General Pesqueira, lejos de arredrarse ante aquella amenaza, se preparó á resistir con fuerzas nacionales que había organizadas y con las que voluntariamente pudo reunir en la población. Porter se retiró á sus buques después de la conferencia, dispuesto á bloquear el puerto, pretensión de que no cejó ante las súplicas de los cónsules de Francia y España. Entretanto, en la ciudad se había exaltado de tal manera el espíritu público, que se formó un pequeño tumulto que recorría las calles: dos individuos del pueblo bajaron la bandera americana que estaba izada en el consulado y la arrastraron por el suelo. Pesqueira, á la vez que reprimía aquel desorden y mandaba entregar la bandera al cónsul de los Estados Unidos Mr. Farrely Allden y daba una explicación honrosa de aquellos hechos á Porter, notificó al primero que si se disparaba un solo cañonazo sobre la plaza, no respondía de la vida de los americanos que habitaban en el Estado de Sonora. Ante esta actitud tan resuelta, Porter se limitó á solicitar en buenos términos bagages para el oficial Ewe I, que le fueron concedidos. Así terminó aquel incidente, quedando ileso la honra nacional y demostrado, una vez mas, que la firmeza de espíritu sabe reemplazar con ventaja los elementos de la fuerza bruta.

Aunque todavía á fines de 1859 y principios de 1860 quedaban rebeladas y en pié algunas partidas de ópatas y pimas, restos de la revolución gandarista, como no eran bastantes á amenazar la existencia del Gobierno, Pesqueira se ocupó muy principalmente de organizar la administración pública, haciendo que aquellas fueran perseguidas por gefes subalternos que aunque se empeñaban por destruirlas no lo lograban por completo.

En Marzo de 1860 volvieron por la millonésima vez los yaquis y mayos á iniciar su alzamiento y aunque fueron reprimidos desde luego, no fué posible contenerlos dentro de los límites de la paz. A la vez los apaches, de tal manera aniquilaban los Distritos fronterizos, que Pesqueira marchó á Arizpe para dirigir directa y perso-

nalmente la campaña sobre ellos, sin lograr otra cosa que calmar momentáneamente la intensidad del mal, pero sin extirparlo. La insurrección de los yaquis tomó un carácter mas serio y entónces Pesqueira creyó conveniente marchar sobre ellos en persona con el fin de ayudar á Garcia Morales que les hacia la campaña; pero el 2 de Septiembre lo derrotaron en las Guásimas. En esta acción se batió bizarramente: en medio de la pelea cayó muerto el caballo que montaba, cogiéndole debajo una pierna y allí habría sido víctima de los indios, á no ser por el oficial Don José Montijo que lo salvó montándolo en su caballo. El General Don Angel Trias, que habia venido á Sonora á gestionar una concesión para establecer el ferrocarril de Guaymas á la frontera, quiso acompañar á Pesqueira en la expedición, se encontró en aquel combate y se batió durante él con valor: su caballo recibió varias heridas.

No pudo Pesqueira continuar la campaña del Yaqui á causa de que las partidas armadas que aún quedaban de la revolución de Tánori habian aumentado de manera de llamar la atención y porque, además, el partido gandarista presentaba síntomas alarmantes en la frontera. Regresó, pues, á Hermosillo y pendiente siempre de los revolucionarios, convocó al Congreso el 20 de Septiembre, con el fin de que se reuniera en Ures el 5 del mes próximo á continuar sus tareas, lo que no pudo verificarse con motivo de la revolución que de nuevo estalló con fuerza.

Efectivamente, el mismo mes de Septiembre, el Comandante de la Compañía presidial de Santa Cruz, Don Hilario Gabilondo, se pronunció con las fuerzas de su mando y en la villa de Magdalena se proclamó un plan que llamaba á Don Remigio Rivera á la Primera Magistratura del Estado. Después de algunas peripecias, de más ó menos importancia, tales como los combates del Rodeo y San Marcial, los pronunciados entraron al Yaqui en donde reunieron un gran número de indios con que vinieron hasta las goteras de Hermosillo, amagando tomar la plaza; pero el 22 de Octubre fueron derrotados en el Buey, cerca del Pueblo de Seris, por el Co-

ronel García Morales. Mas no por eso se estableció la paz. La revolución continuó viva y ardiente en diversos lugares del Estado, tanto que el Gobernador Pesqueira suspendió los efectos del decreto de convocatoria hasta que hubiera tranquilidad pública.

El Gobernador de Sinaloa, D. Plácido Vega, deseando ayudar al Gobierno de Sonora en aquellas circunstancias, le envió un auxilio de 300 fusiles y le ofreció que si era necesario, enviara tropas para la campaña; pero sin apelar á ese recurso, Pesqueira dominó, una vez mas, la revolución y casi restablecida la paz, el 12 de Noviembre convocó nuevamente al Congreso, el cual se reunió en Ures y abrió sus sesiones el 28 del mismo mes.

Llegó el año de 1861 sin que la tranquilidad pública se hubiera aun afianzado. Todavía en Febrero que taban en el Estado algunas partidas de pronunciados que no habian podido ser extinguidas. En aquel mismo mes los principales gefes de la última revolución se fueron á territorio americano, convencidos de que por entonces no les era posible luchar con éxito contra el Gobierno.

La guerra contra los indios yaquis continuaba incesante y tenaz. García Morales seguía en campaña en el río, obteniendo, á veces, triunfos de mas ó menos importancia y sufriendo, otras, descalabros que contribuían á prolongar la guerra. El Gobernador Pesqueira, deseoso de poner término á aquella situación, resolvió ir personalmente á la campaña del Yaqui y en Febrero marchó con algunas fuerzas y estableció su cuartel general en San Marcial; en seguida marchó al rancho de la Agua Caliente y por fin penetró hasta el pueblo de Torin, centro del territorio sublevado, á la margen del río. Pesqueira llamó á ejercer el Poder Ejecutivo al Vice-Gobernador D. José Escalante y Moreno, quien se hizo cargo de él el 8 de Abril, en la ciudad de Ures.

Los yaquis comenzaron á pedir indulto desde principios de Mayo, deponiendo su actitud hostil. Pesqueira, entonces, regresó del río y volvió á encargarse del Gobierno.

El 13 de Febrero de este año de 1861 se promulgó la Constitución política del Estado, que no había podido dictarse desde 1857, á causa de las continuas guerras en que Sonora se había visto envuelto. Fué solemnemente publicada y protestada con regocijo en todos los pueblos y comenzó, desde luego, á regir.

Debemos tambien de hacer mención del decreto de amnistía que dió el Congreso para todos los delitos políticos cometidos en las pasadas revoluciones y el cual sancionó y promulgó Pesqueira en la Agua Caliente el 17 de Marzo. Se cometió el grave error de exceptuar de aquella gracia á los principales gefes de la revolución, á saber: Don Manuel Maria, Don Antonio y Don Francisco Gándara, Don Refugio Rivera, Don Manuel V. Sosa, Don Pedro Romo y Don Wenceslao Toribio. Es indudable que se habría obtenido un resultado mas completo y mas satisfactorio, si el Gobierno hubiera sido un poco más pródigo de generosidad. Tantas luchas y tantos desastres tenian ya cansado al partido gandarista, cuyos elementos de acción habian, como es natural, sufrido menoscabos irreparables; pero no obstante esta circunstancia, los perseguidos, agujoneados por la necesidad de la propia defensa, tenian que hacer los mas inauditos esfuerzos para luchar contra los perseguidores.

En el mes de Mayo, estando al frente del Gobierno el Sr. Escalante y Moreno, pues Pesqueira no lo recibió sino hasta el 8 de Junio, se iniciaron los trabajos electorales para la renovación de los Poderes del Estado. Surgieron algunos candidatos; pero los dos que figuraron en la liza electoral fueron Pesqueira y Don Fernando Cubillas. El primero obtuvo sobre el segundo una mayoría de mas de dos tercios de los votos de los electores que sufragaron; fué declarado reelecto y continuó en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Todo parecía anunciar un período de calma en que el Gobierno pudiera ocuparse de trabajar por el porvenir de Sonora; en que el Estado restañara la sangre que brotaba de tantas heridas como le habian abierto tantas y tan

sangrientas luchas; pero aún no llegaba la hora del reposo; aún era necesario empuñar la espada y derramar mas sangre; aún no pasaba la tormenta de aquel período histórico tan borrascoso y tan fecundo en discordias.

El 2 de Agosto de 1861 una guarnición de tropa de línea que se encontraba en la Villa del Fuerte, en el vecino Estado de Sinaloa, se pronunció por el Plan de Tacubaya, encabezando el movimiento el Coronel Estebes. Los pronunciados marcharon sobre Alamos, en donde se prepararon á resistirlos con alguna fuerza de Guardia Nacional que se organizó violentamente y el día 19 de Agosto, en el rancho del Salitrál, á seis leguas de Alamos sobre el camino del Fuerte, hubo un reñido combate en que la victoria estuvo á punto de premiar el valor de los alameños; pero por uno de esos imprevistos azares de la guerra, triunfaron al fin los revolucionarios y ocuparon la ciudad, apoderándose allí de algunos elementos de guerra y de cuantiosos recursos pecuniarios.

Estebes marchó sobre el interior del Estado, llegó á Buenavista y avanzó hasta la Bonancita; pero como Pesqueira había destacado sobre él al Coronel Garcia Morales, se vió obligado á hacer un movimiento de retroceso volviendo á Buenavista.

Entretanto, el Gobernador de Sinaloa, Don Plácido Vega, destacó fuerzas sobre Alamos en auxilio del Gobierno de Sonora y aun personalmente marchó contra los pronunciados; pero cuando llegó á Alamos, ya no era tiempo de encontrarlos allí.

El 5 de Octubre, Don Lorenzo Avilés, oficial que se había distinguido entre la Guardia Nacional de Sonora que había hecho la campaña de Sinaloa en 1859, pretendió efectuar en Guaymas un pronunciamiento secundando á Estebes, pero fué inmediatamente sofocado y no logró su intento.

Entretanto, los indios mayos, se habian sublevado nuevamente instigados por los enemigos de la reforma y había sido necesario que de Alamos se abriera sobre ellos otra campaña mas.

El Gobernador Pesqueira se habia instalado en la ciudad de Hermosillo, reuniendo y organizando con empeño elementos de guerra para destituir á los retrógrados. Puso en pie la Guardia Nacional de varios pueblos y con la del mismo Hermosillo la reconcentró en esta plaza, en donde creyó conveniente esperar al enemigo. Cuando éste se aproximó, se levantaron algunas fortificaciones en las calles de la ciudad, la cual fué atacada por Estebes con 500 hombres de magnífica tropa y 14 piezas de artillería, el 15 de Octubre de 1861. El asalto fué vigoroso y tenaz; pero la defensa de la plaza no fué ménos y los reaccionarios fueron rechazados y derrotados completamente, dejando en poder de Pesqueira muchísimos prisioneros y toda la artillería, de los cuales 100 de los primeros y diez piezas, le fueron entregados al Gobernador de Sinaloa.

Coronado con los laureles de este nuevo triunfo, Pesqueira marchó á Alamos á conferenciar con Don Plácido Vega y en aquella ciudad fusiló á Don Toribio Almada, miembro de una respetable y poderosa familia de aquella ciudad, que había tomado parte en la revolución, y á Don Juan N. Escobosa, que habia sido Secretario de Estebes.

Fueron inútiles los grandes esfuerzos que se emplearon para salvar á estas dos víctimas de aquella sangrienta lucha política. Pesqueira fué inexorable y les aplicó aquel tremendo castigo. Tal vez si entonces hubiera sido mas generoso habría conquistado la amistad de muchos que le hicieron una guerra sin cuartel que le costó hartos sin sabores y desazones.

Terminada la revolución de Estebes, siguió un interregno de calma relativamente prolongado; pero no sin que durante él hubieran ocurrido algunos sucesos dignos de mencionarse. Entre éstos figura un incidente que se desarrolló en Guaymas con el buque de guerra inglés *Mutine*.

En Diciembre de 1861 habian desembarcado en Veracruz las tropas que en virtud del inicuo tratado de Lon

dres enviaban á invadir á México los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España. Esta y la Inglaterra volvieron sobre sus pasos y reembarcaron sus fuerzas; pero por desgracia Napoleón no siguió aquel noble ejemplo y comenzó la guerra llamada de la segunda independencia.

Para hacer frente á la situación, el Gobierno Federal expidió un decreto el 26 de Diciembre imponiendo una contribución de dos por ciento sobre capitales que comenzó á hacerse efectiva sobre todos los existentes en el territorio de la República. En los últimos días de Marzo y los primeros de Abril de 1862, el Comandante del vapor de Guerra inglés *Mutine*, Mr. W. Graham pretendió que se exonerara del pago de aquel impuesto á los extranjeros residentes en Guaymas. El Gobierno de Pesqueira se negó á aquella petición y sostuvo con tacto y energía el derecho de México para gravar todos los capitales del país cualquiera que fuera la nacionalidad de sus dueños. Mr. Graham insistió, pero no habiendo conseguido que Pesqueira cesara un ápice, se contentó, al fin, con protestar y se retiró de Guaymas con su buque.

Este mismo vapor *Mutine* cometió en Abril el atentado de aprisionar el buque nacional *Angelita*, anclado en el muelle de Guaymas, pretendiendo apoderarse de algunas barras de plata que para la Aduana Marítima condujo de Santa Cruz, del Distrito de Alamos, no habiéndolo verificado porque aquellas habian ya sido des- embarcadas.

Hé aquí otro incidente ocurrido con el mismo buque de guerra inglés.

Se trataba de exigir al ciudadano americano Juan A. Robinson una suma de \$1,400 00 por su contribución del 2 por ciento de que hemos hecho mención. El Comandante del *Mutine*, Mr. Graham, se dirigió al Prefecto de Guaymas, Sr. Jesús E. Nuño, diciendo que los efectos que la oficina de rentas trataba de embargar á Robinson pertenecian á súbditos ingleses y pedia que no se embargaran. El Prefecto Nuño contestó que él carecía de

facultades para resolver y que se dirijia al Gobierno dando cuenta.

Sin esperar la respuesta del Gobernador, que se encontraba á la sazón en Ures, el Comandante Graham desembarcó parte de la tripulación del *Mutine* y de otro buque inglés el *Camelion* y ocupó la casa de Robinson con el fin de impedir el embargo. El Prefecto Nuño, á la vez que dió cuenta al Gobierno de aquel atentado, se dirigió á Graham con la siguiente nota, digna de un héroe:

"*Prefectura del Distrito de Guaymas.*—El hecho atentatorio contra la dignidad nacional que acaba de efectuarse por su orden, poniendo en tierra parte de la tripulación de su mando, con el objeto de impedir la ejecución de los procedimientos legales que estaban en práctica por el Administrador de Rentas de esta ciudad, me impone el deber de prevenir á vd. que si pasadas las 12 del día (*) no ha reembarcado vd. la expresada fuerza de su mando, me veré obligado á hacer que lo ejecuten por medio de la fuerza.—Libertad y Reforma. Guaymas, Mayo 2 de 1862.—J. E. Nuño.

Sr. Comandante del Vapor de Guerra *Mutine*.—Presente."

Mr. Graham contestó esta nota con evasivas y con estudiado desdén, pero ántes de la hora señalada reembarcó su fuerza y Robinson pagó su contribución.

Entretanto, el Gobernador Pesqueira habia recibido la noticia del desembarco de las tripulaciones del *Mutine* y el *Camelion* y se dirigió en términos enérgicos al Prefecto de Guaymas ordenándole tomar la actitud que correspondía en tales circunstancias. La nota relativa no es menos digna que la del Prefecto Nuño. Héla aquí:

"REPÚBLICA MEXICANA.—*Gobierno del Estado de Sonora*—Impuesto el Gobernador del Estado por la comunicación de vd. fecha de ayer de que el Comandante del Vapor de Guerra de Su Magestad Británica, *Mutine*, habia desembarcado parte de la tripulación de este buque y del Vapor *Camelion*, tomando posesión de la casa del ciudadano americano Juan A. Robinson, para impedir que se embargasen algunos de sus intereses conforme á las leyes de la República, ordena á vd. que en el caso de

(*) Eran las diez.

que no se hubiesen embarcado esas tripulaciones y de que se continúe violando sin razón ni justicia el territorio nacional, proceda vd. á repeler la fuerza con la fuerza, tomando satisfacción por medio de las armas del ultraje recibido. El Gobierno del Estado se traslada á ese puerto, saliendo de esta capital mañana mismo con alguna tropa, por si ella fuere necesaria para asegurar los intereses de esos vecinos y el honor del Gobierno, encomendando á vd., entretanto, que obre con la debida energía aunque con precaución y prudencia.—Libertad y Reforma. Ures, Mayo 3 de 1862.—*J. Pesqueira*—*Pedro G. Talo*, Srío.

C. Prefecto del Distrito de Guaymas.

Otro hecho digno de mención ocurrió en aquella época. En el mes de Marzo de aquel año vino á Sonora el Coronel Reily, comisionado por el General Sibley, del Ejército confederado del Sur de los Estados Unidos que se encontraba en Arizona. El General Sibley pretendía formar una alianza con Pesqueira y, á la vez, solicitaba que se le concedieran ciertas franquicias para establecer en Guaymas un depósito de víveres para sus tropas y para entrar con fuerza armada al territorio del Estado. Esta solicitud se hacía en términos amistosos; pero Pesqueira se negó á ella manifestando que era un asunto del exclusivo resorte del Gobierno Federal de México.

Desde principios de 1862, el país comenzó á agitarse con los aprestos de guerra para combatir la injusta invasión extranjera. El Presidente Juárez expidió un decreto para que todos los Estados mandaran un contingente de 56,000 hombres armados para la lucha que se iniciaba y poniendo á disposición de los Gobernadores las rentas federales, con el fin de levantar y equipar la fuerza que á cada Estado le correspondía. A Sonora le tocaba dar 1,000 hombres y con el objeto de preparar los ánimos para facilitar su organización, el General Pesqueira expidió una entusiasta proclama llamando á la guerra á los sonorenses.

El 24 de Mayo, el Congreso clausuró sus sesiones, dando un manifiesto patriótico con motivo de la intervención francesa.

Recibida la noticia del combate de las Cumbres de Acultzingo, Pesqueira impuso una contribución de \$40,000 en el Estado, en calidad de subsidio de guerra y activó la organización de la Guardia Nacional. La batalla del 5 de Mayo, en que el General Zaragoza derrotó al Ejército francés en Puebla, enardeció el espíritu patriótico de los ciudadanos en favor de la defensa nacional; el Gobernador de Sonora puso en pié de guerra el contingente que le correspondía al Estado y en el mes de Junio embarcó en Guaymas, con destino á Mazatlán y para marchar al teatro de la lucha, 850 hombres, al mando del Coronel García Morales. Estas fuerzas formaron parte de los 2,000 hombres con que el Gobernador de Sinaloa, Don Plácido Vega, marchó en Febrero de 1863 á tomar parte en la guerra. Llegaron á la capital de la República el 31 de Marzo, formaron parte del Ejército del Centro que operaba sobre los invasores al mando de Comonfort y despues, á las órdenes del General Porfirio Díaz combatieron sin descanso en el Sur y en Oriente, haciendo aquella prodigiosa campaña que de triunfo en triunfo condujo al héroe de la Carbonera hasta la toma de la capital de la República, despues del valeroso asalto de Puebla el 2 de Abril de 1867. Esas fuerzas de Sonora y Sinaloa se distinguieron siempre por su valor y disciplina y en el mando de ellas brillaron gefes como Alcántara, Corella, el actual Ministro de Fomento, General Carlos Pacheco y el valiente entre los valientes nuestro inolvidable amigo el General José Guillermo Carbó.

Entretanto, García Morales, por disposición de Don Plácido Vega, quedó en Sinaloa con el cargo de Gobernador y Comandante Militar, puesto que desempeñó desde 11 de Enero de 1863 hasta 15 de Octubre de 1864, en que fué depuesto revolucionariamente por Sanchez Roman, Corona, Rosales y demas Gefes de las Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco, que se pronunciaron en su contra. Separado del Gobierno de Sinaloa, García Morales regresó á Sonora, en donde lo veremos des-

empeñando un papel importante entre las filas de los defensores de la República.

Pero aun no era tiempo de que llegara á este Estado la guerra nacional contra la intervención francesa que por el año de 1862 estaba circunscrita al territorio intermedio entre México y Veracruz. Mas no por eso Sonora disfrutaba de paz, pues en Julio de aquel año los mayos volvieron á sublevarse atacando el fuerte de Santa Cruz y obligando al Prefecto de Alamos, Don Federico Ronstadt, á hacerles personalmente la campaña y, además, los apaches continuaban sus incursiones vandálicas penetrando hasta el Distrito de Guaymas, tanto que á principios de 1863 el Gobernador Pesqueira marchó en persona á la frontera á hacerles una guerra activa, hasta que aquellos terribles salvajes cesaron un tanto en sus desastrosas correrías.

La lucha contra el invasor continuaba llamando de toda preferencia la atención pública. En Sonora como en muchos otros Estados, por iniciativa del Gobierno se levantaron suscripciones voluntarias para ayudar á los gastos de la guerra y al saberse la pérdida de Puebla el 17 de Mayo de 1863, muchísimos ciudadanos se presentaron espontáneamente para marchar á la campaña. En Alamos se instaló un club patriótico denominado *Independencia, Libertad ó Muerte*, encabezado por los Sres. Victoriano Ortiz y Rodriguez, de grata memoria, y el ahora Gral. Crispin de S. Palomares.

El año de 1863 se pasó sin ningun otro incidente notable que la reelección del General Pesqueira como Gobernador del Estado y el establecimiento de un Colegio de instrucción secundaria en Ures, por iniciativa del mismo funcionario.

En Abril de 1864 se tuvieron noticias de que próximamente el puerto de Guaymas sería bloqueado por la escuadra francesa del Pacífico, con cuyo motivo la Legislatura se disolvió dejando facultado al Gobernador extraordinariamente para afrontar la situación. Pesqueira decretó la organización de 6,000 hombres de la

Guardia Nacional móvil y se ocupó de reunir todos los elementos de guerra posibles para combatir á los invasores.

El 19 de Mayo, estando en Guaymas el Gefe del Estado, fondeó á ocho millas de aquel puerto un buque de guerra francés. Pesqueira tenía allí algunas fuerzas dispuesto á defender la plaza, pero probablemente el buque no tenía mas objeto que observar, no dió ningunas señales de hostilidad y el 20 se retiró.

El 9 de Julio ancló en aquel mismo puerto la fragata de guerra francesa D'Assas, Comandante Le Normand de Kergrist, trayendo á su bordo á Don Pablo Tournie, súbdito francés que había residido algun tiempo en el Estado. Este señor vino con el carácter de Comisionado del Gobierno imperial y le propuso al Gobernador Pesqueira que se sometiera al llamado imperio, en cambio de lo cual le ofrecía dejarle el mando del Estado.

Era Prefecto en Guaymas Don Tomás Robinson, quien recibió con toda dignidad al buque enemigo y al Comisionado francés, no permitiéndoles estar en tierra y declarando al puerto en estado de sitio con intención de defenderlo de cualquier ataque.

Pesqueira estaba á la sazón en Ures y á las proposiciones que por medio de una nota oficial y una carta le hizo Tournie, contestó con la siguiente comunicación, digna de ser conocida:

"REPÚBLICA MEXICANA.—Gobierno y Comandancia Militar de Sonora.—Sin embargo de no haber vd acreditado, con las credenciales de estilo, la misión que lo condujo á ese puerto á bordo de la fragata parlamentaria D'Assas, el Gobierno en óbvio de pláticas inútiles dice á vd. por toda respuesta á su nota oficial relativa, que este Estado de mi mando, como todos los demas de la Unión Republicana, tendrá la gloria de combatir por la Patria en oposición perpétua al figurado imperio establecido en la antigua capital de la República.

Así creo de mi deber dejar contestada la nota de vd. precitada, fecha 9 del corriente.

Independencia y Libertad. Ures, Julio 11 de 1864.—I. Pesqueira.—Pedro G. Tato, Secretario.

Señor Don Pablo Tourne, Comisionado cerca de este Gobierno por el llamado imperio de México. A bordo de la fragata D'Assas, surta en Guaymas "

A fines de este año de 1864 comenzaron en Sonora á hacerse sentir algunos síntomas revolucionarios en favor del imperio, aunque de poca importancia. En Octubre, en el Distrito de Ures, se incendió la primera chispa, siguió el Distrito del Altar, en Noviembre, pero aquellos movimientos no tuvieron éxito y fueron sofocados en su cuna.

En el mismo mes de Noviembre fué tomado Mazatán por los franceses y con ese motivo el Prefecto de Guaymas, Robinson, joven lleno de ardor patriótico, declaró al puerto en estado de sitio y dió providencias para ponerlo en términos de defensa.

El día 25 de aquel mismo mes el Presidente Juárez, desde Chihuahua, declaró á Sonora en estado de sitio, nombrando, al mismo tiempo, á Pesqueira Gobernador y Comandante Militar y dándole una licencia de tres meses que habia solicitado para separarse del Gobierno. Para sustituirlo durante ese tiempo, nombró el Presidente al General García Morales; pero Pesqueira no llegó á hacer uso de la licencia.

En Marzo de 1865, estando en Guaymas el Gobernador, aparecieron en las aguas del puerto cuatro buques franceses con un número considerable de fuerzas de desembarco. Pesqueira intentó defender la plaza con las pocas tropas que allí tenia, pero no le era posible resistir con éxito y el día 29 evacuó el puerto, que fué ocupado por los soldados franceses al mando del Gral. Castagny, quien se retiró poco tiempo despues, dejando de Gefe al Coronel Garnier.

El General Pesqueira se situó en las inmediaciones de Guaymas, siempre en observación del enemigo, en espera de que se le incorporaran las demas fuerzas que estaban en marcha de todos los Distritos del Estado.

Los ciudadanos se disputaban el honor de filiarse entre los defensores de la autonomía nacional, y ya en el

mes de Mayo habia en el campamento de la Pasión, á seis leguas del puerto, cuatro brigadas con 3,000 hombres de tropa, ansiosos por batirse contra el enemigo extranjero.

Llega nuestra narración en estos momentos á un episodio muy notable de la vida del General Pesqueira, que influyó mucho en su carrera pública y que fué como la piedra de toque de los ataques de sus enemigos para hacerles perder su prestigio y oscurecer sus pasadas glorias. Nos referimos al desastre de la Pasión. El 22 de Mayo de 1865 se desprendió de Guaymas una columna de franceses que se tiroteó con las avanzadas republicanas que estaban sobre el puerto. Pesqueira, García Morales y otros Gefes caracterizados estaban en el campamento, cuando de súbito fueron sorprendidos por un grupo de caballería enemiga que no pasaba de cincuenta ginetes. A rienda suelta, quizá espantados de su propia obra, penetraron por entre nuestras tropas, que se entregaron á los horrores del pánico. La confusión fué indescriptible; algunos soldados hicieron fuego sobre los franceses, matando á uno de ellos; otros huyeron por la montaña desorganizados con sus Gefes y oficiales y otros más serenos se retiraron guardando cierto orden. La dispersión fué completa; las disposiciones de los Gefes, en medio de aquel desconcierto, no eran escuchadas ni atendidas por nadie; cada quien obraba por su cuenta y en un momento aquel ejército que poco antes rebosaba entusiasmo y pedia la lucha, habia concluido.

Algunos han acusado á Pesqueira de traición por este hecho, atribuyéndole acuerdos previos con el enemigo; pero semejante acusación carece de toda prueba y los espíritus imparciales y justicieros deben rechazarla. Buscando la verdad histórica entre las infinitas relaciones de aquel desastre que hemos escuchado de boca de los testigos presenciales, creemos que lo mas justo y razonable es atribuirlo á la sorpresa que se apoderó de todos en aquellos momentos, sorpresa para que no estaban preparadas unas tropas acabadas de organizar, que aun no te-

nian el espíritu de la disciplina y que carecían de oficiales veteranos que les hubieran podido dar organización en los momentos del conflicto.

Los antecedentes del General Pesqueira y sus hechos posteriores lo ponen á cubierto de toda sospecha de traición, pues no obstante aquel revés tan trascendental, siguió luchando hasta el fin contra el llamado Imperio. Si el hubiera estado de acuerdo con los enemigos de la Patria, tiempo y muy propicio, tuvo para engrosar sus filas en una época en que sólo los verdaderos patriotas, los liberales por convicción, se mantuvieron firmes en la idea del triunfo nacional, sin desconfiar del resultado de la lucha.

Con el desastre de la Pasión se precipitaron los acontecimientos y por diversas partes se levantaron partidarios del imperio encendiendo la guerra. El río Yaqui se insurreccionó encabezado por el cabecilla de la tribu José María Marquín. Otro tanto hizo el Mayo y aparecieron, además, en el Distrito de Alamos, Don José María Tranquilino Almada; en Moctezuma, Don Antonio Terán y Barrios y Don Salvador Vazquez; en el Altar, Don José Moreno Bustamante; en Sahuaripa, Concepción Alegría, y entre los ópatas y pimas Refugio Tánori, todos proclamando el imperio á la cabeza de fuerzas más ó menos organizadas.

Pesqueira, con muy poca tropa que habia logrado salvar de la dispersión general, se habia retirado á Hermosillo en donde hizo esfuerzos por aumentarla y moralizarla. Algun oficial pretendió efectuar un movimiento entre la misma fuerza desconociendo á Pesqueira y ofreciendo el mando en Gefe á Don Francisco Serna, pero éste se negó á patrocinar un acto que hubiera sido de fatales consecuencias en aquellas circunstancias y el motin no tuvo efecto. Consignamos con gusto un rasgo que honrará siempre al Sr. Serna porque revela la rectitud de su espíritu. De Hermosillo pasó Pesqueira á Ures, en donde continuó organizando los restos del ejército. El 13 de Julio los gefes imperialistas Tánori, Terán y Ba-

rrios y otros, atacaron aquella plaza, pero Pesqueira la defendió con valor y no pudieron tomarla. Sin embargo, no fueron derrotados y se conservaron asediando la población hasta que por fin el Gefe republicano se vió obligado á evacuar la plaza el 31 de Julio, dejándola en poder de los traidores.

Pesqueira se retiró de Ures con una fuerza de 400 á 500 hombres en verdadero estado de desmoralización y en el lugar llamado el Molinote, cerca de la ciudad, se desorganizaron casi por completo, retirándose los soldados en grupos para donde tuvieron por conveniente.

El Gobernador del Estado se fué á Tubac, Territorio de Arizona, con su familia, habiendo antes sufrido la muerte de un hijo en Arizpe. Para colmo de desgracias perdió en el destierro, el 25 de Octubre, á su esposa Señora Doña Ramona Morales.

No dudamos en afirmar que ésta fué la época más dolorosa de toda la vida del General Pesqueira. Las desgracias sufridas en su familia y sus contratiempos políticos, sus enemigos dueños de la situación en Sonora y él desterrado y perseguido á muerte, todo esto era más que suficiente para abatir el ánimo de quien pocas ó ningunas veces habia saboreado las amarguras del infortunio.

Carecemos de datos auténticos bastantes para historiar la luctuosa época que se inauguró en Sonora con el establecimiento del llamado Gobierno imperial y las peripecias de la heroica lucha que sostuvieron los defensores de la República hasta Septiembre de 1866, en que definitivamente triunfaron en la batalla de Guadalupe sobre los imperialistas. Los archivos públicos se resienten de un vacío completo por lo que corresponde á aquel periodo y las pocas noticias fidedignas que hemos podido adquirir, apenas nos ponen en aptitud de hacer referencias muy someras sobre los principales acontecimientos.

De las fuerzas francesas que se habian apoderado de Guaymas en Mayo de 65, se desprendió una columna sobre Hermosillo, plaza que, como hemos dicho, ocupó Pesqueira, despues del desastre de la Pasión. El Coronel

Garnier comprendió que el Gefe republicano estaba débil y que fácilmente acabaría de destruirlo, destruyendo con él, si no el único, sí el más importante elemento de defensa de la República en Sonora; pero Pesqueira, no esperó al enemigo en Hermosillo y ya hemos dicho que se retiró a Ures, poniéndose fuera del alcance de la columna francesa. El Gefe de ésta se suicidó en Hermosillo, hecho que se atribuyó á que no pudo cumplir con las instrucciones que tenía de acabar con Pesqueira.

La salida de éste del territorio dejó el campo abierto á los imperialistas, que de una manera absoluta se adueñaron de la situación. Se estableció el Gobierno imperial fungiendo como Prefecto Político del Departamento Don Santiago Camacho y dictándose providencias para organizar el nuevo sistema en todos los Distritos del Estado. Las Cortes Marciales comenzaron á funcionar enviando numerosas víctimas al patíbulo; los liberales fueron perseguidos con encarnizamiento y, en una palabra, se estableció el dominio del terror, queriendo ahogar los impulsos del patriotismo que luchaba por sacudir el yugo. La administración imperialista registra un acto de su premio despotismo que se recuerda con indignación. Las familias de Arizpe y Mátape, liberales constantes de é intransigentes, fueron arrancadas á sus hogares y llevadas á Ures con todo el rigor de aquellos tiempos. Faltas de todas clases de socorros y tratadas con una severidad sin ejemplo, muchas personas perecieron de miseria y hambre.

Pero los esfuerzos de los patriotas no habían podido ser sofocados por completo. Por diversos lugares del Estado se levantaban partidas más o menos numerosas que luchaban por la causa nacional. García Morales pugnaba en todas partes por vigorizar la defensa de la patria y aparecieron, como por encanto, valientes y abnegados ciudadanos que trocaban la paz del hogar por las durezas de la campaña.

El generoso vencedor de los franceses en San Pedro, General Antonio Rosales, disgustado con el Gobernador

de Sinaloa, Don Domingo Rubí, se propuso cambiar el teatro de sus operaciones y venir á Sonora á impulsar la santa guerra de la defensa nacional, y con una pequeña sección de tropas de Sinaloa, ocupó la plaza de Alamos, que le abandonó el enemigo. Despues de algunos incidentes de poca importancia, el Coronel imperialista Don José María T. Almada lo atacó el 23 de Septiembre de 1865 con 2,000 hombres, la mayor parte indios yaquis y mayos y lo derrotó despues de una lucha encarnizada. El héroe de San Pedro, el valiente Rosales, murió en aquel combate á manos de un gefecillo del rio Mayo que no le sobrevivió mucho tiempo. Los restos de aquella generosa víctima descansan en el campo mortuorio de la ciudad de Alamos. No hace aún mucho tiempo que, año por año, las hermosas hijas de aquel suelo privilegiado, iban á depositar sobre la tumba del caudillo los perfumes más delicados y coronas de laurel y de siemprevivas, símbolo de admiración y reconocimiento al mártir de la independencia.

Tras la sentida muerte de Rosales vino otra desgracia: el General García Morales, que había logrado organizar algunas fuerzas en Distrito del Altar, fue derrotado por los imperialistas en la acción del Carnero y se vió obligado á trasladarse al centro del Estado, en donde de nuevo emprendió la tarea de organizar tropas.

El 25 de Octubre de 1865 se pronunció en Hermosillo en contra del llamado imperio el Comandante Joaquín Contreras, pero aunque aquel movimiento pudo haber sido fecundo en resultados no tuvo trascendencias de importancia por falta de un gefe caracterizado que supiera rodearse de prestigio y agrupar á su rededor los elementos que la buena causa tenía en la opinión pública.

El General Corona, Gefe del Ejército de Occidente, á la vez que luchaba sin descanso en Sinaloa contra los invasores, se preocupaba por la situación de Sonora y dispuso que el General Don Angel Martínez marchara con algunas fuerzas á combatir á los traidores que se habían

apoderado del Distrito del Fuerte y á abrir la campaña de Sonora.

Después de vencer á las numerosas partidas de indios que se habían levantado en el Norte de Sinaloa en favor del imperio, el General Martínez marchó sobre Alamos con diversos cuerpos que formaban un total de 600 hombres. Don José María T. Almada ocupaba la plaza con 2,000 hombres, la mayor parte indios yaquis y mayos. El 7 de Enero de 1866 Martínez atacó al enemigo y lo derrotó completamente, ocupando, en seguida, la población y apoderándose de algun armamento y pertrechos de guerra que abandonaron los imperialistas. Estos perdieron en el combate algunos gefes, oficiales y muchos soldados y Martínez no tuvo menos de cincuenta muertos y setenta heridos. En este hecho de armas se distinguieron el entonces Comandante Don Lorenzo Torres, el Coronel Correa y otros gefes y oficiales.

En Alamos aumentó Martínez sus fuerzas formando el batallón *Cazadores de Occidente* que puso á las órdenes del Coronel Jesus Toledo, el *Defensores de Sonora*, á cuyo mando quedó el Coronel Don José T. Otero y otros pequeños cuerpos que confió á oficiales valientes y emprendedores.

Almada, con muy pocos restos de su tropa, se refugió en el rio Mayo y pasó al Yaqui, en donde se ocupaba de reclutar nuevas fuerzas, mientras que hacía que Don Joaquin Mange practicara igual cosa en los pueblos de Nuri, Movas y otros de la Pimería Baja.

Ocupado Alamos, el General Martínez destacó sobre el Mayo al Coronel Adolfo Alcántara, quien derrotó á los indios en varios encuentros que tuvo con ellos. El Coronel Ascención Correa, segundo de Martínez, derrotó el 14 de Febrero, en Nuri, á Joaquin Mange, haciéndole cerca de cuarenta muertos, entre ellos el mismo Mange, con lo cual todo aquel Distrito quedó en poder de los republicanos.

En cambio de estos triunfos, el General García Mo-

rales fué derrotado por Tánori, en el pueblo de Nácori, el 3 de Enero.

Pesqueira no había permanecido indiferente ante esos acontecimientos y tan luego como supo la llegada de Martínez á Alamos volvió á Sonora y marchó á reunirse con el fin de seguir combatiendo al imperio. Por todos los lugares del tránsito procuraba organizar algunas fuerzas y á principios de Abril tenía ya en Buena Vista trescientos hombres á sus inmediatas órdenes. De nuevo se había hecho cargo del Gobierno y Comandancia Militar del Estado, cuya investidura le fué reconocida por el General Martínez y demas gefes en campaña. En el mismo mes de Abril, Pesqueira llegó á Alamos.

Entretanto el General García Morales operaba con éxito en algunos pueblos del centro del Estado. En Tuape y Opodepe logró hacerse de algún armamento y el 6 de Abril de 1866 atacó á la plaza de Magdalena ocupada por el Teniente Coronel imperialista Don Manuel I. Castro con una guarnición de más de cien hombres. A las dos horas de combate se rindió Castro sin mas garantía que la de su vida y García Morales ocupó la población, logrando allí aumentar su fuerza y haciéndose de algun armamento y parque.

Después de la derrota que sufrió en Alamos, Don José María Tranquilino Almada recorrió los rios Mayo y Yaqui organizando nuevas fuerzas con una actividad y energía dignas de mejor causa, y vino á Guaymas con el fin de arreglar una expedición sobre Alamos, su principal punto de mira. No pudo realizar este pensamiento aunque ya contaba con una sección de infantería y artillería francesas, á causa de que el General del imperio Lamberg, que fungía como Comandante Militar del Departamento, creyó mas conveniente atender la parte septentrional del Estado, en donde á toda prisa recobraba su dominio la República. Almada, entonces ocupó la ciudad de Hermosillo.

El General Martínez había tenido la necesidad de marchar de Alamos al Distrito del Fuerte, con objeto de pacificar á los indios que nuevamente se habían insurreccionado. Conseguido este fin, y firme en la idea de continuar la campaña de Sonora, volvió sobre Alamos, en donde había quedado el Coronel Correa, quien en seguida tuvo que marchar á Sinaloa en virtud de órdenes del General Corona.

En Abril, Martínez, con una parte de sus fuerzas, marchó resueltamente sobre el interior del Estado, dejando en Alamos una guarnición competente con el Comandante Don Lorenzo Torres, para conservar aquel importante Distrito. El 4 de Mayo de 1866, en la mañana, atacó y derrotó en Hermosillo al Gefe imperialista Almada, que ocupaba la plaza con 400 hombres, entre ellos algunos franceses. El triunfo fué completo y Martínez se apoderó de gran cantidad de armas y municiones del enemigo. En el combate se distinguieron los coroneles Alcántara, Toledo y otros gefes y oficiales.

Aun no se acababa de reconocer el campo de batalla, cuando Martínez supo por los exploradores que tenía sobre el camino de Ures, que algunas fuerzas enemigas marchaban sobre Hermosillo en auxilio de la plaza y á las tres de la tarde un piquete de caballería se tiroteaba á orillas de la ciudad con la descubierta del enemigo, cuyas fuerzas constaban de ochocientos hombres. A un kilómetro de distancia de la población se empeñó el Combate con positivo ardor por ambas partes. Las fuerzas enemigas estaban mandadas por Lamberg, Tánori y Salvador Vazquez y lograron, al fin, derrotar á Martínez, quien se retiró á San Marcial con los destrozados restos de su brigada. Allí se ocupó de reunir sus dispersos y de reorganizar en lo posible sus tropas, cuya moralidad había sufrido grandemente.

En el mismo mes de Mayo, el General Martínez, con ánimo de sorprender al enemigo en Ures, marchó sobre aquella plaza con 300 caballos, pero no logró to-

marla porque los que la defendían se apercibieron del ataque y se posesionaron de la Casa de Corrección y la Iglesia, puntos que Martínez no podía atacar con caballería. En la noche se retiró sobre la Hacienda de Topahue y cuando en la mañana siguiente se ocupaba de dar un pienso á la caballada, una guerrilla que tenía en observación sobre el camino de Hermosillo comenzó á tirotearse con una fuerza que, al mando de Lamberg y Tánori, marchaba en auxilio de Ures. Tiroteándose con el enemigo se retiró Martínez por Zubiata á San Marcial, en donde se incorporó con Pesqueira y García Morales.

A principios de Junio, estos gefes movieron sus tropas sobre Hermosillo con el ánimo de atacar la plaza.

Sobre la marcha destacaron de la hacienda de Zubiata al Coronel Alcántara con 300 infantes y 200 caballos sobre Topahue, con el fin de interrumpir las comunicaciones del enemigo entre Ures y Hermosillo, en cuya última plaza debía incorporarse en día determinado para dar el ataque. Pesqueira y Martínez se proponían batir primero las fuerzas que guarnecían á Hermosillo y en seguida hacerlo con las que en auxilio de éstas marcharan de Ures. Cuando Alcántara llegó á Topahue, ya Lamberg y Tánori habían pasado con sus fuerzas por aquella hacienda, rumbo á Hermosillo; el gefe republicano siguió sobre ellos y los alcanzó en el Chino Gordo, en cuyo lugar se empeñó el combate. Alcántara fué derrotado, y este contratiempo frustró el plan acordado para batir al enemigo fraccionado.

Pesqueira, Martínez y García Morales habían llegado al Pueblo de Seris, es decir, á las orillas de Hermosillo, el 6 de Junio, pero la derrota de Alcántara y el auxilio que venía á la plaza, los determinó á no atacarla. Obedeciendo á un nuevo plan de campaña, aquella misma noche el General Pesqueira con la infantería y la artillería marchó rumbo á San Marcial; el General García Morales con una escolta rumbo al Altar y Magdalena, con objeto de organizar nuevas fuerzas y Mar-

tinez se quedó en el Pueblo de Sérís, en donde se le incorporó Alcántara con los restos que salvó de la derrota.

En la misma noche del 6 de Junio, Martínez tuvo noticia de que el enemigo había abandonado á Hermosillo dejando solas sus fortificaciones: con tal motivo mandó una fuerza sobre la ciudad, se apoderó de una pieza de artillería rayada, inutilizó otras y avisó al General Pesqueira, quien regresó con una escolta. A la mañana siguiente se presentaron las fuerzas de Lamberg y Tánori que habían derrotado á Alcántara y se tirotearon á inmediaciones del Pueblo de Seris con la caballería de Martínez. En seguida, éste y Pesqueira emprendieron la marcha para San Marcial y Tecoripa y el enemigo se quedó dueño de Hermosillo. De San Marcial continuó Pesqueira con su escolta para Alamos, y Martínez, con las fuerzas, se situó en Tecoripa, en donde fué atacado por Tánori, viéndose obligado á retirarse hácia Cumuripa, tiroteándose, por falta de municiones para sostener un combate formal.

García Morales, entretanto, había logrado reunir alguna tropa en el Distrito del Altar, pero fué derrotado en Julio en el pueblo de Pitiquito por las fuerzas imperialistas de Don José Moreno Bustamante. El gefe republicano se retiró á Magdalena y se ocupó, otra vez mas, de organizar tropas, para lo cual contaba con algun armamento que mandó comprar en los fuertes americanos de Arizona.

A mediados de este año de 1866, la situación general del Estado era, como se vé, la de una lucha tenáz en todo el territorio, sin que se pudiera calcular cuál sería el resultado definitivo. La causa nacional cobraba vigor, es cierto, y contaba con gefes decididos, activos y valientes; pero por otra parte el llamado imperio contaba con fuerzas numerosas y aguerridas, como los ópatas y pimas, tenía la guarnición francesa de Guaymas y dominaba en algunos Distritos guerreros de la frontera. Los imperialistas eran dueños de Sahuaripa, Moctezuma, Arizpe, Guaymas, el Altar, Ures y parte del Distrito de

Hermosillo. Los liberales contaban con Alamos, la fuente mas importante de sus elementos, Magdalena y otros muchos pueblos, pero aunque éstos podían proporcionarles soldados, carecían de otra clase de recursos como armamento y, sobre todo, dinero, que es lo que constituye el nérvio de la guerra.

En el mes de Agosto, Pesqueira regresó de Alamos con los batallones *Juarez y Defensores*, se incorporó á Martínez y con todas las fuerzas ambos gefes se movieron de Cumuripa, por el pueblo de Mátape y ocuparon la ciudad de Hermosillo.

No fué posible conservar por mucho tiempo esta importante plaza, pues ademas de que Lamberg y Tánori amagaban por el rumbo de San Juanico, con 1,000 hombres, de Guaymas salió una columna francesa con el ánimo bien marcado de llegar á Hermosillo. Para deliberar sobre lo que debiera hacerse, hubo una junta de guerra, de cuyos acuerdos resultó la desocupación de la ciudad. El día 21 de Agosto se emprendió la marcha á San Miguel de Horcasitas y Rayon destruyendo ántes los fortines y dejando sobre el enemigo por el camino de Guaymas al Teniente Coronel Ventura Arvizu con treinta y cinco dragones y frente á las fuerzas de Lamberg al Comandante D. José Pesqueira con 200 caballos.

El 22 ocuparon á Hermosillo las tropas traidoras y el 23 entraron los franceses á la ciudad.

En Rayón se ocuparon los gefes republicanos de proveerse de parque, que no tenían sino muy escaso y establecieron, al efecto, una fábrica de pólvora. El 31 de Agosto tuvo lugar una catástrofe que afectó profundamente y que aún se recuerda con emoción. Se incendió la fábrica de pólvora, pereciendo el Teniente Coronel Miguel Ojeda y quedando entre muertos y heridos unos doce hombres horriblemente mutilados.

Desde la llegada á Rayón, se comenzaron las operaciones sobre la ciudad de Ures, sobre cuya plaza se tenía una constante vigilancia. Las fuerzas imperialistas habían regresado á aquella población y de un momento á

otro se esperaba un combate que si no era enteramente decisivo, si influiría poderosamente en la situación de ambas fuerzas.

En efecto, el día 4 de Septiembre de 1866 tuvo lugar la batalla de Guadalupe en que los liberales obtuvieron un espléndido triunfo, acabando para siempre con el llamado imperio en Sonora. Aunque nos lo prohíbe la extensión que por su índole debe tener esta revista, insertamos en seguida el parte detallado de aquel hecho de armas, rendido por el General Martínez al General Pesqueira. Bien merecen recordarse los pormenores del último combate habido en el Estado entre imperialistas y liberales. Dice así:

"Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Sonora. General en Jefe. Con fecha de ayer me comunica el C. General Angel Martínez, Mayor General de las "Brigadas Unidas," el parte siguiente:

"El día 2 del presente, en la tarde, llegó á Rayón el alférez C. Epifanio Casanova, jefe de nuestros exploradores sobre esta ciudad, con la noticia de que una partida de caballería enemiga, en número como de cincuenta hombres, se había echado sobre la Noria de Aguilar haciéndonos dos muertos de los diez que allí se encontraban: inmediatamente se dispuso la salida de las caballerías (por el rumbo que debía traer el enemigo) á las órdenes del C. Teniente Coronel Nicolás Gonzalez, previniéndole á la guerrilla exploradora que manda el C. Santiago Valle, avanzase hasta encontrarlo, para reconocer la clase y número de fuerza que llevaba.

"El día 3, á las ocho de la mañana, comunicó el citado Teniente Coronel Nicolás Gonzalez, haber recibido parte del Comandante Valle de venir con su guerrilla batiéndose en retirada, y que sin duda alguna el enemigo se dirijía á Rayón. Con tal aviso, emprendimos nuestra salida con toda la fuerza, moviendo nuestros depósitos y levantando el hospital con objeto de atacarlo en donde nos encontrásemos con él.

"El enemigo dejó el camino inclinándose á su izquierda, procurando las fuertes posiciones de la Huerta; nosotros acampamos en una loma y nos pusimos en su espera; tan luego como nuestras caballerías vieron la posición que ocupábamos, se nos incorporaron, quedando siempre la guerrilla del Norte, que manda el C. Capitan Casildo Manjarréz, en observación del enemigo que quedó situado en la Huerta, dos millas distante de nuestro

campo; otro día se reforzó á la guerrilla del Norte con veinte hombres de "Lanceros de Tepic," á las órdenes del Capitan S. Sanchez, para que quedaran al frente y en observación del enemigo.

"El poco conocimiento de nuestros soldados en el terreno, hizo que el enemigo les tomara la vanguardia y les impidiese avisarnos del movimiento que efectuaba; pero siempre se le colocaron á su retaguardia, marchando á incorporársenos, en cuyo tránsito tuvo que batirse con el enemigo, que salió de la plaza de esta ciudad á atacarnos.

"El día 4 por la mañana el enemigo se mantenía en el mismo punta de la Huerta, y para sacarlo de allí emprendimos nuestra marcha para la ciudad; al llegar á la Noria de Aguilar, se tomó un explorador del enemigo, el cual informó que la fuerza contraria se componía de mil hombres escasos, de las tres armas, con cuatro piezas de artillería ligera, mandada por el traidor Tánori. Sobre la marcha se recibió la noticia de que el C. J. G. Morales, situado á nuestra retaguardia, avanzaba á incorporársenos con una pequeña fuerza de infantería y caballería.

"En la Noria de Gándara encontramos las caballerías de Sonora, mandadas por el C. Comandante José Pesqueira: antes de llegar al Bajadero, la "Guerrilla exploradora" tomó las piezas del enemigo, y por sus artilleros se supo que Lamberg, con quince hombres de escolta, había pasado hacía muy poco con el objeto de reunirse á la fuerza de Tánori: se le mandó perseguir y no se logró alcanzarlo. En el Bajadero hicimos alto, y no habiéndolo creído conveniente atacar esta plaza, se determinó marchar á Guadalupe para que nos sirviera de base de operaciones.

"Del Bajadero se destacaron las caballerías de las brigadas de Occidente, pasando el río para hostilizar esta plaza: las de Sonora debían seguir á retaguardia el movimiento de las infanterías, manteniendo nada mas al primer escuadrón, su Comandante Antonio Rincón, en el Bajadero, en espera de que se incorporara el C. General J. García Morales.

"Apenas habíamos llegado á Santa Rita, cuando participó el jefe de la reserva, C. Coronel Biviano Dávalos, que el Comandante Rincón le comunicaba desde el Bajadero, que el enemigo mandado por Lamberg y Tánori, se le echaba encima y que se batía con él en retirada: momentos después empezaron á percibir las detonaciones, y á poco se presentó el enemigo formado en una altura frente al cerro de Santa Rita, haciendo avanzar sus tiradores en persecución de nuestras caballerías: tanto por esto, como por proteger nuestros carros, contenidos en un mal paso, hice encumbrar, colocando en el cerro de Santa Rita al batallón "Cazadores de Occidente," á las órdenes de su jefe

Teniente Coronel C. José Miguel Salcido; conseguido el objeto de que pasaran los carros, hice despues que el citado cuerpo bajara y se mantuviera sosteniendo la retirada, como lo hizo, no obstante que el enemigo cargaba con tenacidad atacando por todas partes, aunque su ataque mas determinado era por los poteros del flanco izquierdo del camino, por donde venía su artillería, que había empezado á llegar desde que estábamos posesionados en el cerro de Santa Rita.

"En estas circunstancias, propuse á vd., conocedor del terreno, elegir el punto á propósito en que debía librarse el combate, y previne al C. Coronel Dávalos vigilara el orden de la retirada, haciendo que su cuerpo "Defensores de Sinaloa," apoyase en caso ofrecido al de "Cazadores."

"En la retirada dejamos atascados dos carros que fué imposible sacar, y en uno de ellos se encontraba herido de una pierna, en el ataque del día anterior, el soldado de la "Guerrilla Exploradora," C. Albino Sayas, que fué asesinado por el enemigo, y este incidente hizo creer á los traidores que íbamos en fuga y desmoralizados.

"Las caballerías de Sonora mandadas por el C. Comandante José Pesqueira, para no dificultar la retirada de las infanterías, porque el enemigo se echaba sobre nosotros en un callejón muy estrecho y atascoso, tomó por el Molino de Estrella, teniendo que dar una gran vuelta para venírsenos á incorporar á Guadalupe, y por esta causa no se encontró en la acción.

"Las caballerías de las Brigadas de Occidente rodearon esta plaza por el paso de Aguilar, y tomando los llanos de Buenavista, en donde fueron atacadas por el enemigo que ocupaba esta plaza, continuaron su marcha despreciando este ataque para llegar á Guadalupe, en donde el estallido del cañón anunciaba el verdadero combate, consiguiendo llegar en los momentos en que su presencia era muy oportuna, pues nuestro flanco derecho, por donde empezaba á cargarse el enemigo, que era nuestro débil, vino á ser nuestro flanco mas fuerte.

"Esta colocación de las caballerías fué causa de que cuando las infanterías aparecieron en los llanos de Guadalupe para esperar al enemigo, no estuvieron presentes en los primeros momentos de la acción.

"El enemigo se desplegó en tiradores, apoyando sus operaciones en las casas de Guadalupe y se extendió en una vasta línea, rompiendo sus fuegos inmediatamente sobre el batallón "Cazadores" que se formó en batalla, haciendo esta evolución con una precisión y serenidad admirables, y que de este modo quedó formando á nuestra izquierda; "el 1er. Batallón de Sonora," mandado por su gefe el Teniente Coronel C. Próspero Salazar, formó á nuestra derecha, teniendo que retirarse de orden

ma con el grueso de la fuerza para apoyar las fuerzas que sostenían la retirada hasta entrar á la línea.

"Todas las operaciones se han hecho á la vista del enemigo y en medio de los fuegos: el ataque principió por los tiradores del enemigo en toda la línea y se cargó á nuestro flanco derecho á donde mandé cargar al "1er. Batallón Sonora," y á su empuje fué rechazado el enemigo hasta sus posiciones; empeñado el combate en esta parte, mandé reforzarlo con dos compañías del "2º Batallón de Sonora," á las órdenes del Teniente Coronel C. José Tiburcio Otero. Por el flanco izquierdo hice avanzar á "Cazadores" sobre los puntos en que el enemigo tenía dos piezas de artillería, desprendiendo en columna por el centro al batallón "Defensores de Sinaloa," logrando de este modo arrollar al enemigo por todas partes.

"Por el flanco derecho nuestras caballerías dieron tres cargas, y en la última, descompuesto el enemigo en toda la línea, huyó en una completa dispersión: el Capitán de "Cazadores" C. Joaquín Fuentes, con un puñado de hombres, quitó al enemigo una pieza, y el cuerpo en masa, dos; otra abandonó el enemigo. El gefe de los traidores, Lamberg, quedó muerto en el campo de batalla.

"Yo me puse al frente de la caballería en persecución del enemigo para impedir su entrada á esta ciudad, y no obstante la oscuridad y el fuerte aguacero que cayó, me mantuve á las orillas de la población.

El comportamiento de nuestras fuerzas no ha podido ser mejor: nuestra artillería, durante la acción, fué bien servida y jugó con bastante acierto. El enemigo que tenía mas de mil hombres con el refuerzo que recibió de esta plaza, fué derrotado sin el menor esfuerzo, porque mas de quinientos hombres nuestros no se batieron, como vd. mismo pudo presenciar, que las cuatro compañías del "2º de Sonora," que formaban la reserva general sosteniendo la artillería, y el "Batallón Juárez" desplegado en tiradores, no fué necesario moverlos; vd. estaba allí y dió á mandar esta fuerza al Coronel C. Adolfo Alcántara.

"El campo fué levantado en la mañana del día 5, y la infantería quedó posesionada de Guadalupe, en donde pernoctó el día 4. Tuvimos diez muertos y diez y ocho heridos; el enemigo cuarenta y dos muertos; sus heridos aun no se encuentran porque tal vez estan refugiados en los montes.

"En la madrugada del día 5, salieron de Guadalupe sobre esta plaza los batallones "1º y 2º de Sonora," y "Juárez," con dos piezas de artillería, á las órdenes del Coronel C. Adolfo Alcántara, y en la noche del 4 se me incorporaron todas las caballerías.

"La demas fuerza vino con vd. á las diez de la mañana; desde luego se determinó avanzar sobre la ciudad, en donde se encontraba una guarnición que se hacía ascender á trescientos hombres, mandados por Terán y Barrios; despues supimos que Terán, Arvayo y Tánori, así como otros traidores, poseídos de un terror pánico apelaron á la fuga. El bando imperialista, en Sonora, ha concluido, pues, evaporado por el miedo.

"Se intimó rendición á la plaza sin imponer condiciones humillantes: este acto de magnanimidad fué despreciado, y á la una se comenzaron las horadaciones y el asedio para aproximarnos á los fortines. En estos momentos llegó el C. General J. G. Morales con setenta hombres, y fué recibido por nuestras fuerzas con vivas muestras de simpatía, y dió parte de haber fusilado á Pioquinto Griego, uno de los gefes que apoyaba al imperio con mas decisión.

"Como á las seis de la tarde el batallón "Cazadores," mandado siempre por su Teniente Coronel Salvá, logró ponerse á retaguardia de un fortin é hizo una salida brusca, con la cual logró desalojar á los que la sostenían, quitando una pieza de artillería. é inmediatamente se dirigió sobre la Corrección; por desgracia en este intento fueron muertos el bravo Teniente Coronel Salvá y el Teniente Rincón: herido el Capitán Joaquín Fuentes y el segundo ayudante Salvador Alvarez; el Capitán Fuentes fué herido á medio tiro de pistola de la puerta de la Corrección: allí mismo cayó muerto un soldado llamado Antonio Yañez; otro, Ramón Ruiz Sanchez, entró revuelto con el enemigo y no fué conocido por él. Esto era por el costado izquierdo de la Corrección.

"Por el frente estaba colocado el "2º Batallón de Sonora" que mandaba el Teniente Coronel Otero, y por el costado derecho el "1º de Sonora." Los coroneles Dávalos y Alcántara estaban encargados de dirigir y activar las operaciones en las líneas de circunvalación.

"Cuando el enemigo sintió que ya estaban nuestras fuerzas á tiro, abandonó la Corrección; pero para ocultar su movimiento empezó á batir con frecuentes tiros de artillería y uno de ellos, cargado con granada, dió un golpe contuso al mayor de "Cazadores" C. Jesus Chavez.

"A la una de la mañana hizo el enemigo su salida en una completa dispersión, sin formar ya cuerpo, de modo que aunque salió por el lado en que estaban las caballerías, no pudo ser sentido.

"Los que defendían la Corrección han sido traidores doblemente, porque cometieron la infamia de marcharse sin avisar á setenta ú ochenta de sus compañeros que ocupaban la azotea y

que fueron hechos prisioneros: dejaron tambien tres piezas de artillería con sus pertrechos y cien mulas. En el asedio de la plaza y persecución que se le hizo al enemigo, tuvo mas de cuarenta muertos, y entre ellos cuatro extranjeros y ciento sesenta prisioneros.

"El dia 6 amaneció para esta ciudad sin que le quedaran vestigios del imperio.

"La toma de Ures nos ha costado, no numerosas, pero sí muy sensibles pérdidas, que solo las sufrió el batallón "Cazadores," como ya dejo referido.

"Felicitó á vd., ciudadano Gobernador y General en Gefé, por estos sucesos; esto no es decir que hemos concluido, pero está hecha la mayor parte y hay que esperar que muy pronto se consiga la paz general del Estado.

"Independencia y Libertad.—Ures, Setiembre 7 de 1866.—*Angel Martinez.*—Ciudadano General en Gefé.—Presente."

Entretanto se desarrollaban en el centro del Estado los acontecimientos que acabamos de narrar, el Gefé imperialista Don José María T. Almada, había logrado levantar de nuevo á las tribus de los ríos Yaqui y Mayo, haciéndolas operar sobre el Distrito de Alamos que, como hemos dicho, era su principal punto de mira. El Coronel republicano Don Adolfo Palacio, Prefecto del Distrito del Fuerte, en el vecino Estado de Sinaloa, que operaba por aquel rumbo, fué atacado por los indios en el mineral de Minas Nuevas, á dos leguas de Alamos, la noche del 30 al 31 de Mayo; pero logró rechazarlos y derrotarlos haciéndoles algunos muertos y persiguiéndolos mas de cuatro leguas.

Almada con una energía y constancia indomables multiplicaba sus esfuerzos y al fin, con las tropas que organizó en los ríos, se apoderó de la ciudad de Alamos.

El mismo Coronel Palacio con una sección de fuerzas del vecino Estado y del mismo Distrito de Alamos, marchó sobre él desde el rio del Fuerte. En el tránsito se le unieron 100 hombres que el padre del autor de estas líneas, Don Fulgencio Corral, Presidente municipal de la villa de Chinipas, en el Estado de Chihuahua, mandaba en auxilio de los liberales á las órdenes de su socio de comercio Don José María Barbeitia.

Aumentada así su fuerza, se dirigió resueltamente sobre Alamos el Coronel Palacio y ocupó la plaza el 28 de Agosto, sin resistencia, pues Almada la desocupó al sentir su aproximación. Sin embargo, el enemigo no huyó sino que dejaba á nuestras fuerzas ocupar una población que consideraba indefendible para atacarlas en ella. Así sucedió, en efecto, y el 2 de Septiembre de 1866 Almada atacó á Palacio en Alamos con fuerzas superiores, pero fué no solamente rechazado sino que se le hizo una completa derrota despues de un rudo combate. En esta acción se distinguieron, mereciendo una mención especial en el parte relativo, el actual Gobernador del Estado C. Luis E. Torres, Comandante en Jefe de un cuerpo denominado *Legión de Honor*, á cuyo frente recibió una herida en la cabeza, y su hermano Don Alfonso Torres, Teniente de la compañía del Comercio, que también salió herido.

La toma de Ures y la derrota sufrida por Almada el 2 de Septiembre fueron los últimos combates de la guerra contra el Imperio en el Estado de Sonora, pues aunque los franceses estaban aún en Guaymas, comenzaron desde luego á prepararse para efectuar su reembarco, ya sea por el aspecto que había tomado la situación ó ya en virtud de las órdenes que para ello habían recibido á causa de la célebre nota del Ministro americano, Seward, al Gobierno de las Tullerías.

Ocupado Ures, Pesqueira comprendió la necesidad de dictar providencias activas que acabaran de una vez y para siempre con los restos de las fuerzas imperialistas, é inmediatamente destacó sobre Guaymas al General Martínez con una brigada; al General García Morales sobre Moctezuma; sobre el Altar al Comandante Don José Pesqueira, y sobre los pueblos de Soyopa, Tónichi, Onavas y otros en donde quedaban algunos grupos de infidentes al mando de Arvayo, al Coronel Don Adolfo Alcántara.

El 13 de Septiembre los franceses se reembarcaron en Guaymas, llevándose algunas de las personas sentencias

das por las Cortes Marciales. Las fuerzas de indios yaquis que allí había se retiraron al río. La población quedó abandonada y el C. Jesús Leiva se hizo cargo de la situación en nombre del Gobierno republicano para mantener el orden. El 15 de Septiembre, el General Martínez ocupó el puerto.

Don José María T. Almada, despues de la derrota que le hizo en Alamos el Coronel Palacio, se retiró por el río Mayo, penetró al Yaqui y se embarcó en el Médano con Tánori y algunos cabecillas indios que se habían refugiado en aquel río, dirigiéndose á la Baja California.

El General Martínez organizó una expedición por mar á las ordenes del Coronel Don Próspero Salazar Bustamante y mandó perseguir á los fugitivos. Fueron éstos alcanzados en medio del Golfo, en donde se dió muerte al Sr. Almada. Los demás se condujeron á Guaymas y el 25 de Septiembre, en número de 18 prisioneros, fueron pasados por las armas.

Entretanto, el Comandante Don José Pesqueira se había apoderado del Altar; García Morales entró á Moctezuma el 13 y fusiló á Terán y Barrios, y Alcántara pacificó los pueblos de Soyopa, Onavas, Tónichi, San Antonio de la Huerta y otros que le fueron confiados en la Pimería Baja.

El Gobernador y Comandante Militar, General Pesqueira, instalado en Ures, entonces capital del Estado y acabada en todas partes la revolución imperialista, se ocupó de dictar las medidas administrativas que reclamaba la situación; organizó el Gobierno republicano en todos los pueblos, nombrando á los empleados que debían servir los puestos públicos y dictó algunas providencias para hacer efectiva la pena de confiscación de bienes á que se habían hecho acreedores los principales gefes del llamado imperio.

Dejamos dicho que el año de 1863 Pesqueira había sido reelecto Gobernador constitucional del Estado: su período era de dos años y debió haber terminado en 1865; pero continuó ejerciendo, ya no en virtud de su

elección sino por el nombramiento que le confirió el Presidente Juárez al declarar á Sonora en estado de sitio, según hemos dicho en lugar correspondiente.

El General Martínez, terminada su misión en el Estado con el restablecimiento del Gobierno republicano y la pacificación de los pueblos, regresó á Sinaloa, en donde figuró poco después de una manera prominente en la política local.

Los indios yaquis y mayos continuaron en actitud hostil y el Gobierno se preparaba á marchar sobre ellos cuando en Octubre de 1866, los primeros solicitaron que les fuera enviado al río el C. Ramón Talamante ofreciendo deponer las armas ante él y acogerse al indulto que se les otorgara. Pesqueira confió en aquellas manifestaciones y el Sr. Talamante con una escolta marchó al Yaqui. Los indios cometieron una traición infame y lo asesinaron vilmente en el Médano con 18 más de sus compañeros, casi todos los que formaban la expedición.

El General García Morales abrió, entonces, la campaña sobre el río, hasta que á fines de Noviembre los sublevados solicitaron la paz y se les concedió el indulto. El 25 de Diciembre el Prefecto de Alamos, Don Quirino Corbalá, recibió de los mayos, en el pueblo de Cuirimpo, la protesta de sumisión al Gobierno republicano.

Comenzó el año de 1867 y con él comenzaron, de nuevo, las depredaciones de los apaches. El General Pesqueira, para sistemar la guerra que debía hacerse á aquella tribu sanguinaria, decretó el restablecimiento de las compañías presidiales de Bavispe, Bacoachi, Chinapa, Santa Cruz y Fronteras, nombrando Inspector de ellas al General García Morales. Estos pequeños cuerpos, formados de los hijos de la frontera, gente acostumbrada á la guerra de los salvajes, habituada á sufrir todas las intemperies y con el estímulo de defender sus propios hogares, hacían una persecución animosa y tenaz á los bárbaros auxiliados por la Guardia Nacional al mando de los Prefectos de los Distritos; pero esto no obstante, los apaches se mantuvieron dentro de nuestro territorio, cau-

sando infinitas desgracias, todo aquel año, y continuaron el de 1868 sin que los esfuerzos empleados en destruirlos consiguieran otra cosa que algunas intermitencias de más ó ménos ligera importancia.

Siguió Pesqueira ocupándose de algunas medidas administrativas reclamadas con urgencia por el buen servicio público. El 2 de Marzo se instaló en Ures el Supremo Tribunal de Justicia; se derogó el decreto sobre organización de la Guardia Nacional móvil que se había empleado al iniciarse la guerra; en el mes de Mayo de 1867 dispuso el Gobierno abrir de nuevo el Colegio de instrucción secundaria en la capital, que se había clausurada con motivo de las circunstancias anormales porque acababa de pasar el Estado, y en 19 de Junio dió en Hermosillo un decreto sobre amortización de la moneda de cobre, cuya depreciación era ya tal, que constituía una positiva calamidad para el pueblo: en ese decreto se imponía un préstamo forzoso de \$45,000 entre los vecinos más acomodados de Hermosillo, Guaymas y Ures, dedicándolo todo á ese objeto.

La eterna plaga del Estado de Sonora, las tribus indígenas, no daban un solo momento de reposo. Además de las incursiones de los apaches, los yaquis y mayos continuaban sus alzamientos periódicos y los primeros, desde el mes de Junio se insurreccionaron, no obstante las protestas de adhesión que acababan de hacer. El día 10 del mes siguiente, el Prefecto de Guaymas, Coronel Próspero Salazar Bustamante, se embarcó rumbo al Yaqui con algunas fuerzas voluntarias de Guardia Nacional que reunió en aquel puerto; pero aunque los indios, siguiendo su vieja costumbre, aparentaron someterse y pacificarse, á fines del mismo año de 67 comenzaron á dar muestras de un nuevo levantamiento. Los mayos se habían declarado en abierta rebelión y el Prefecto de Alamos, Don José S. Prado, se vió en la necesidad de abrirles campaña.

En los meses medios de este mismo año, apareció por el rumbo de Sonoita, en la línea divisoria del Al-

tar y los Estados Unidos, Don José Moreno Bustamante, con una partida de fuerza armada amagando trastornar el orden público. El jefe imperialista, aunque no tenía ya ninguna bandera que pudiera justificar su actitud, venía de nuevo á traernos nuevas luchas. El Prefecto de aquel Distrito, Don Félix Rodríguez, abrió campaña sobre los trastornadores del orden y fueron éstos derrotados, cerca de Santo Domingo, y el 16 fué derrotado Moreno Bustamante, con lo que se dió fin á aquella asonada.

El Presidente Juárez expidió el 24 de Agosto de 1867 la convocatoria para elecciones de funcionarios públicos en el país y en virtud de ella, el 27 de Septiembre convocó el Gobernador Pesqueira á elecciones de Poderes del Estado, las cuales se verificaron en el mes de Octubre. El tercer Congreso constitucional del Estado se instaló el 28 de Noviembre y declaró á Pesqueira Gobernador de Sonora y sustituto al Gral. García Morales. En virtud de esta declaratoria, el primero otorgó la protesta el 1º de Diciembre y continuó en el ejercicio del Poder, ya revestido del carácter constitucional.

En Agosto de aquel mismo año, el Gobierno de la Unión había dispuesto que cesaran las facultades que el Gobierno del Estado había tenido para disponer de las rentas federales. Pesqueira recibió un positivo golpe con esta disposición, pues teniendo, como tenía, la costumbre de poder emplear á su arbitrio los fondos de la Federación, naturalmente resentía en todas sus disposiciones la falta de recursos que ántes había tenido constantemente á su alcance. Impuesto á no encontrar tropiezos en ese particular, se sentía nuevamente contrariado con aquella traba que no estaba enteramente dispuesto á respetar. Pronto vino el conflicto. Al comenzar la revolución de los ríos, siendo Administrador de la Aduana Don Bartolomé E. Almada, Pesqueira solicitó de él recursos para la campaña. El Administrador se negó á proporcionárselos y habiendo llegado al puerto en Diciembre de 1867 la barca inglesa *Coquette*,

con cargamento de efectos, Pesqueira separó de la Aduana Marítima á Almada, colocó en aquella oficina personas de su confianza y dispuso que el 40 por ciento de los derechos que causara el cargamento se aplicaran á amortizar las deudas pendientes contraídas durante la guerra contra el llamado imperio, percibiendo el resto para atender á la campaña de las tribus rebeldes. Hecha esta operación, que indudablemente fué un acto arbitrario bien marcado, Pesqueira devolvió la Aduana al Administrador Almada, quien de nuevo se hizo cargo de ella.

En Noviembre el Presidente de la República concedió permiso á Pesqueira para separarse del mando de las armas y para ocupar ese puesto nombró Comandante Militar al Gral. García Morales.

El alzamiento de las tribus yaqui y mayo tomó desde fines de 1867 un carácter bien serio: los rebeldes mataron en Bácum al Comandante Militar que el Gobierno les había nombrado para mantenerlos quietos; los yaquis penetraron al río Mayo en Diciembre, atacaron y pasaron á cuchillo una guarnición que había en Santa Cruz, asesinando al gefecillo indígena Matias y á otros catorce de su raza que con él pretendieron oponerse, y en seguida, y á un mismo tiempo, cayeron sobre los pueblos de Echojoa y San Pedro. Para resistir aquella insurrección, el Comandante de Guardia Nacional, Don Alejo Toledo, reunió fuerzas en Navojoa y poco despues el Prefecto de Alamos, Don José S. Prado, con tropas que organizó á toda prisa marchó al Mayo contra los sublevados.

El Gobernador Pesqueira, para atender á la campaña que resolvió abrir sobre aquellas tribus, se situó en Guaymas y de allí destacó sobre el Yaqui al Coronel Salazar Bustamante con 300 hombres de aquel puerto, 200 de Hermosillo y cuatro obuses. El Prefecto Prado operaba por el Mayo con 400 hombres y en San Marcial y Buenavista se situaron otras pequeñas fuerzas en observación de los insurrectos. El Coronel Salazar Bustamante

estableció su cuartel general de operaciones en el Médano, cerca de la desembocadura del río, desde donde mandaba fuerzas á expedicionar sobre los indios. Entre estos existía un Gefe llamado Dionisio Baltasar que léjos de tomar parte en la revolución, habia permanecido fiel al Gobierno, tanto que con algunas fuerzas indijenas que habia reunido luchaba sin descanso en el centro del río contra los sublevados.

Entretanto el Prefecto Prado habia dominado á los mayos obligándolos á someterse y con la columna de su mando marchó sobre el Yaqui derrotando el 8 de Enero de 1868 á los insurrectos, en San José, y el 10 en Bácum. El 13 se incorporó en el Médano, con el Coronel Bustamante.

Las operaciones de esta campaña eran dirigidas desde Guaymas por el Comandante Militar Gral. García Morales, quien dispuso que las fuerzas de Alamos regresaran á aquel Distrito, por considerar que hacían mas falta allá para conservar la tranquilidad del Mayo. Así era, en efecto, pues los indios de aquel río no tardaron en levantarse de nuevo apareciendo en Enero grandes reuniones de ellos en actitud hostil en los pueblos de Santa Cruz, Etchojoa y San Pedro, cometiendo algunos asesinatos y robando ganados. El 3 de Febrero atacaron el puerto de Agiabampo, mataron tres arrieros y se llevaron dos hatajos cargados de efectos, pertenecientes al comercio de Alamos. No se pacificaron sino despues que el Coronel Prado, el Teniente Coronel Nazareno Moreno y el Comandante Alejo Toledo les hicieron diversas derrotas de más ó menos importancia.

La campaña del Yaqui continuaba vigorosa á principios de 1868. Las fuerzas del Gobierno expedicionaban constantemente por las márgenes del río derrotando á las partidas de indios que lograban poner á su alcance y obligando á todos los habitantes de aquellas comarcas á refugiarse en los bosques. Muchos indijenas eran cruelmente pasados por las armas, se tomaban prisioneras á las mujeres y á los niños y se confiscaban sin remedio

todos los ganados y demás intereses de los naturales. En una palabra: se hacía una guerra sin cuartel, como se comprueba suficientemente con los numerosos documentos de aquella época que hemos tenido oportunidad de hojear y que se encuentran en los archivos de la Secretaría de Gobierno. En el mes de Febrero hubo un incidente que le dá su colorido á aquella campaña. El día 12 de ese mes una fuerza del Coronel Bustamante derrotó cerca de Cócorit una partida de indijenas haciéndoles 33 muertos y tomándole un número igual de prisioneros. Tres días despues se presentaron 600 indios en el pueblo mencionado solicitando la paz y el Coronel Salazar los tomó presos y les exigió la entrega de 300 armas de fuego, de los cuales sólo pudieron dar 48. Aquel Gefe puso, entónces, en libertad un número proporcionado á la cantidad de armas de que habian hecho entrega y con 450 prisioneros marchó el 18 al pueblo de Bácum, en cuya iglesia los encerró separando diez cabecillas con orden de que fueran fusilados al menor movimiento que los demas hicieran para fugarse, orden que se ejecutó á las 9½ de la noche. Pretenderían ó nó fugarse los indios encerrados en la iglesia, lo cierto es que á aquella hora se rompió sobre ellos el fuego, produciendo una confusión indescriptible. La artillería se colocó en la puerta del edificio y se disparó varias veces cargada de metralla sobre aquella multitud indefensa: el templo se incendió y á las 2 de la mañana no quedaban mas que 59 indios, heridos todos, rendidos y aterrorizados. Segun el parte dado por el Coronel Bustamante se levantaron 120 muertos, logrando escapar el resto de los indios en medio de la confusión y el desórden. Por parte de las fuerzas del Gobierno hubo un muerto, cuatro heridos de bayoneta y diez contusos.

En Mayo se creyó terminada la revolución de los ríos y el Comandante Militar, General García Morales, mandó retirar en Junio las fuerzas que estaban en campaña; pero apenas se habian éstas retirado, los mayos, el 5 de Julio, atacaron el pueblo de Etchojoa, asesinaron 18 per-

sonas, entre ellas el juez local y en número de 400 se dirijieron á Santa Cruz. El Teniente Coronel José T. Otero salió de Alamos con fuerzas de Guardia Nacional á combatir esta nueva insurrección, la cual no terminó sino hasta el mes de Octubre con motivo de las grandes avenidas que tuvo en aquella época el río Mayo y que asolaron á todos los pueblos situados en sus márgenes, causando el espanto y la miseria de los indios.

Los apaches, como siempre, continuaban su guerra de exterminio en la frontera y en el centro del Estado. En Abril de 1868 el Congreso de la Unión decretó el establecimiento de Colonias Militares en algunos Estados que sufrían las depredaciones de los salvajes, correspondiendo siete á Sonora; pero como no se establecieron desde luego, el Gobierno local solicitó del Ministerio de la Guerra auxilios para contener á las tribus, y además el General García Morales pidió autorización para formar en los ríos Yaqui y Mayo tres Colonias Militares que contribuirían poderosamente á mantener allí la paz. El Gobierno Federal negó esta autorización pero mandó pagar las fuerzas que hacían la campaña en los ríos.

Además de la continua lucha con las tribus, en este año de 1868 fué necesario combatir contra una invasión que efectuó al Distrito de Moctezuma el antiguo Gefe imperialista Salvador Vazquez, con una partida armada que había logrado reunir en el Estado de Chihuahua, en donde se refugió al triunfar la República. Aquel cabecilla se había apoderado del pueblo de Granados y amagaba con un serio trastorno del orden público; pero el 12 de Junio una fuerza de Guardia Nacional al mando del C. Román Román lo derrotó en Oputo haciéndole 24 prisioneros. El mismo Salvador Vazquez fué fusilado con otro de sus cabecillas.

Aparte de los acontecimientos que dejamos narrados se desarrollaron, en aquella época otros, que, aunque de distinta naturaleza, no eran de ménos importancia y preocuparon fuertemente la atención pública.

El tercer Congreso Constitucional del Estado, compuesto en su mayor parte de las personas mas ilustradas de Sonora, se había instalado desde 1867, y desde luego surgió en su seno una seria oposición á la política del General Pesqueira. Conforme á la Constitución local nombró los Ministros del Supremo Tribunal de Justicia y los Jueces de 1.^a Instancia de los Distritos y aunque el Ejecutivo hizo algunas observaciones, fundadas muy especialmente en que algunos de los nombrados habían servido al llamado imperio, la Legislatura sostuvo sus nombramientos. Lo mismo sucedió respecto de un decreto de cierta importancia en el ramo de hacienda, otro en que declaraba no reconocer mas Comandancias Militares que las determinadas en el artículo 122 de la Constitución federal, uno en que declaraba estar en aptitud de ocuparse de iniciar reformas al pacto fundamental del Estado, y otros de diversa significación política y administrativa.

El General Jesús García Morales, en virtud de haber sido nombrado Comandante Militar, renunció el cargo de Vice-Gobernador y aunque desde el primer periodo de sesiones se trató de cubrir la vacante por nombramiento del Congreso, no se pudo verificar á causa de que la mayoría de los Diputados estaba en pugna con el Ejecutivo, resultando de la lucha que se emprendió con aquel motivo la falta de *quorum* en la Cámara. Hasta el 28 de Mayo, en el segundo periodo de sesiones, transadas las dificultades, se nombró Vice-Gobernador al Sr. Don Manuel Monteverde, por seis votos, contra cinco que obtuvo el Sr. Don José Pesqueira.

A mas de esta oposición en la Legislatura, sostenida vigorosamente por los Diputados Don Domingo Elías Gonzalez, Don Francisco C. Aguilar, Don Ramón Martínez, Don Francisco Moreno Buelna y otros, se podía notar que el público no permanecía indiferente. En las principales poblaciones se hacía bien remarcable el cansancio por el Gobierno del Sr. Pesqueira y el deseo de un cambio en la personalidad del encargado del Poder

Ejecutivo. El descontento ganaba terreno en el sentimiento popular y no era difícil preveer que el Gobierno se vería en la disyuntiva de ceder ó de sostener una lucha encarnizada con la oposición que se levantaba pidiendo en nombre de la democracia la no reelección del Gobernador del Estado.

Pesqueira, más avezado entónces á la guerra que á las dificultades y luchas de la política, y teniendo, por otra parte, negocios privados que atender, desde principios de 1868 se retiró á su hacienda de Las Delicias, conservando el ejercicio del Poder Ejecutivo y aunque regresó á la capital del Estado en Abril, no fué sino para obtener una licencia de 6 meses en virtud de la cual hizo entrega del Gobierno al Vice-Gobernador Don Manuel Monteverde, quien tomó posesión del puesto el 11 de Junio. Pesqueira volvió á las Delicias á ocuparse de sus negocios particulares.

El Vice-Gobernador Monteverde, desde el principio de su ejercicio, se ocupó de preferencia de los asuntos administrativos: inició las leyes de presupuesto de ingresos y egresos; una ley de contribución directa ordinaria; otra para reglamentar el cobro de los impuestos; la ley de instrucción pública y otras que reclamaba la buena marcha de la administración.

El Congreso, por su parte, se ocupó de todas esas leyes, dedicándose con el mayor empeño á algunas reformas importantes á la Constitución del Estado que al fin fueron aprobadas y quedaron como iniciativa para la resolución de otra diversa Legislatura, segun un precepto constitucional.

Hablaremos mas extensamente de esas reformas al llegar á la época del 5º Congreso, que fué el que se ocupó de ellas en decidida oposición con el Gobernador Pesqueira.

Las continuas guerras civiles y extranjeras que había sufrido el Estado convirtiendo toda la extensión de su territorio en un verdadero campamento, produjeron necesariamente un profundo malestar en todos los negocios;

el Gobierno sufría una positiva bancarrota; el comercio estaba paralizado y el pueblo en general resentía una crisis monetaria que dificultaba toda clase de transacciones y originaba perjuicios infinitos á los pequeños negocios que luchaban por levantarse. Ese malestar en todas partes y la porfiada guerra con los apaches en la frontera y aun en el centro del Estado, produjeron, como era natural, la emigración de un número considerable de sonorenses á California y al Territorio de Arizona que comenzaba á poblarse y á dar señales de una animación que estimulaba á nuestros compatriotas á abandonar sus destrozados pueblos en busca de tranquilidad y bienestar. Este era un mal irremediable en aquellas circunstancias y cuyas consecuencias fácilmente se calculan si se toma en cuenta nuestra falta de población.

Por aquella época sufrieron, además, algunos pueblos una inundación que acabó con los pocos intereses de muchos, destruyó los sembrados y dejó en la miseria á considerable número de familias. En Alamos y en el rio Mayo fué donde mas estragos causaron las lluvias y las grandes avenidas de los rios y arroyos.

El 15 de Octubre de 1868 en la noche, comenzó á llover en la ciudad de Alamos de una manera jamás vista por aquellos habitantes. Los desagües de las azoteas no eran bastantes para arrojar toda la agua que recibían y comenzaron á caer las casas. El 17 en la noche una violenta inundación producida por el arroyo de la Aduana sorprendió á los vecinos del importante barrio de la Alameda, obligándolos á abandonar á toda prisa sus habitaciones, sin darles tiempo, siquiera, para vestirse. Muchas personas lograron salir á duras penas y casi ahogándose, auxiliadas por los que del resto de la población acudían á prestar socorro, otras se escaparon en los árboles de las huertas y otras perecieron arrastradas por la corriente. Las casas, con todos los intereses que encerraban, desaparecieron por completo, quedando en el lugar que antes ocuparon, un arenal en donde ni siquiera podía distinguirse señal de habitaciones. Las fami-

lias que habian logrado salir durante la noche, casi desnudas, se refugiaron en la inmediata loma de Guadalupe y al dia siguiente, tanto ellas como las que habian visto caer sus casas y no tenian donde guarecerse, fueron á habitar á la iglesia, único edificio que ofrecia garantías de seguridad, y á algunas casas particulares que habian podido resistir la lluvia.

Todo el barrio de la Alameda y parte de los de Zapopam y el Barranco fueron destruidos y arrastrados por la corriente quedando convertida una de las porciones mas importantes y mas hermosas de la ciudad, en un desierto de arena.

El resto de la población quedó aniquilado, con los edificios en ruina. Todavía el 21, tres dias despues de haber cesado la lluvia, se veian caer las casas desmoronadas y convertidas en escombros.

Segun las noticias recojidas en aquella época, perecieron como 50 personas solo en la ciudad de Alamos.

En el rio Mayo acabaron por completo los pueblos de Navojoa, Etchojoa, Tecia, Cuirimpo, y Camoa y sufrió muchísimo el de Macoyahui. El rio salió de su cauce, inundó las sementeras, ahogó los ganados y obligó á los habitantes á buscar seguridad en las copas de los árboles, muchos de los cuales fueron arrastrados junto con familias enteras. Las fuerzas que á las órdenes del Teniente Coronel José T. Otero hacían la campaña sobre los indios sublevados, fueron sorprendidas por la creciente en marcha de Etchojoa á Navojoa, perdieron todo el parque y la caballada y los soldados pudieron apenas salvarse sobre los árboles. Ellos, así como los demás habitantes de aquellas comarcas, se estuvieron un dia en tan horrible situación, esperando á cada momento ser arrastrados por la corriente. En seguida, acamparon á la intemperie, porque no habia quedado una sola casa en pié, estándose cuatro dias sin comer.

Los pueblos de San Antonio de la Huerta, Onavas, Tónichi, Buenavista y otros, situados á las márgenes

del Yaqui, y los de Nuri, Onavas, Baroyeca, Bacanora y Sahuaripa, sufrieron tambien sérios perjuicios á causa de las inundaciones.

El Gobierno procuró aliviar en lo posible la situación de los habitantes perjudicados por aquella calamidad; exoneró del pago de la contribución ordinaria al Distrito de Alamos y promovió en todo el Estado suscripciones en favor de las personas que habían quedado en la miseria. Muchos pueblos correspondieron á la excitativa del Gobierno enviando sus donativos, los cuales se distribuyeron entre los más necesitados de las víctimas de la inundación de Alamos.

El 20 de Diciembre de 1868 se encargó nuevamente el Gobernador Pesqueira del Poder Ejecutivo del Estado y en Febrero siguiente recibió un Diploma de 1.^a Clase que le remitió el Ministerio de la Guerra por sus importantes servicios durante las guerras de Reforma y contra la intervención francesa.

En Enero de 1869, Don Miguel Urrea, acaudalado vecino de la ciudad de Alamos, elevó ante el Congreso de la Unión una acusación contra el Vice-Gobernador Monteverde con motivo del proveído de un escrito que habia presentado al Gobierno local relativo á la cuestión de indios yaquis y mayos. El Gran Jurado Nacional se ocupó de este asunto y el Sr. Monteverde fué absuelto.

El 13 de Marzo de aquel año el coronel Don Adolfo Palacio se pronunció en Culiacán proclamando á Don Plácido Vega para Gobernador de Sinaloa: la guarnición del Fuerte secundó el pronunciamiento y con este motivo y habiendo venido Palacio á esta última población, que está en la frontera de Sonora, se temió que los revolucionarios invadieran este Estado, acosados por la persecución que se les hacía. La Diputación permanente convocó al Congreso á reunirse y dispuso que el Gobernador Pesqueira se trasladara á Guaymas para combinar con el General García Morales las medidas que debían ponerse en práctica para conservar la paz en el Estado; el Prefecto de Alamos organizó la Guardia Nacional y

mandó una guerrilla á la línea divisoria con Sinaloa en observación de los pronunciados; pero éstos, apercibidos de tales preparativos, tomaron rumbo á Choix y siguieron hácia el Estado de Chihuahua perseguidos por el General Eulogio Parra, quien los derrotó por completo el 18 de Abril, dando muerte al Coronel Palacio.

El 27 de Abril, el Congreso dió permiso por tres meses á Pesqueira para que se trasladara á su hacienda de Las Delicias, siempre desempeñando el Poder Ejecutivo. Esta licencia se prorrogó en Mayo por tres meses mas, pero ya entonces la Legislatura dispuso que en caso de usarse esta prórroga el Gobernador propietario debía hacer entrega al sustituto. En tal virtud, recibió de nuevo el Poder Ejecutivo el Señor Monteverde, en el mes de Agosto para devolverlo en Octubre al General Pesqueira.

El 30 de Mayo la Legislatura declaró que no eran de aprobarse las cuentas del Tesorero General Don Félix Rodríguez, correspondientes al año anterior de 1868 y dispuso que pasara el expediente á la Sección del Gran Jurado para exigir las responsabilidades que pudieran resultar contra el mismo Tesorero y contra el Gobernador; pero aquel Congreso, que tal prueba dió de independencia, terminó su período y no dió otro paso mas en el asunto, pues aunque el Tesorero pidió que se convocara á sesiones extraordinarias para ser juzgado y aunque el Gobernador y la Diputación permanente expidieron la Convocatoria en el mes de Julio, la Cámara no llegó á funcionar por falta de *quorum*.

En ese año de 1869 se hizo la renovación de los Poderes del Estado por medio de las elecciones populares. Los círculos de oposición se movieron con algun empeño, pero siempre fué reelecto Pesqueira Gobernador y así fué declarado por la nueva Legislatura, en 14 de Octubre, nombrando sustituto al Diputado Don Julián Escalante.

El partido opositorista postuló para la Primera Magistratura del Estado á Don Ricardo Johnson, quien fué

electo en los Distritos de Alamos y Moctezuma. Este resultado, relativamente mezquino, habría sido mucho mas importante si los elementos de que podían disponer los desafectos al Gobierno, hubieran contado con un centro de organización que les diera cohesión y un impulso uniforme. Aquella oposición, diseminada en los pueblos, sin un centro á que obedecer, sin dirección organizada, no podía aspirar á la victoria sobre un Gobierno que aunque comenzaba á perder su prestigio en la opinión pública, conservaba aún muchos amigos decididos y contaba con poderosos elementos de acción.

Siguiendo el hilo de nuestra revista, comenzaremos por mencionar un escándalo que dieron las fuerzas federales en Guaymas. El 4 de Mayo de 1870 un pequeño destacamento del 4º Batallón que guarnecía aquel puerto se pronunció encabezado por sus propios oficiales Romualdo Romo y Eduwigis Ballesteros, por falta de pago de sus haberes. Los amotinados tomaron preso al Contador y otros empleados de la Aduana Marítima y se apoderaron de una suma de \$300.00 que tenía aquella oficina. El Prefecto del Distrito Don Wenceslao Martínez, se refugió á bordo de un buque y de allí dictó órdenes á las autoridades de San José de Guaymas para que reuniera algunas fuerzas con el fin de restablecer el orden. Con un piquete de 40 hombres reunidos por el Prefecto y el Sr. Teófilo Cuevas, en San José, y con la ayuda de la guardia de la cárcel, fué bastante para que los pronunciados se rindieran entregándose presos, con excepción de Ballesteros que huyó, Romo y los soldados que tomaron parte en el motin, fueron consignados á la autoridad judicial.

En seguida de éste, se efectuó en el mismo puerto de Guaymas otro escándalo mucho mas sério y de consecuencias mas funestas, no sólo para la población sino tambien para el buen nombre del Gobierno nacional.

En Diciembre de 1869 estalló en Zacatecas el pronunciamiento que encabezaron la Legislatura y el Gobernador del Estado desconociendo al Gobierno de Juárez.

Aquel levantamiento fué secundado en San Luis Potosí y en otras poblaciones importantes del país dando lugar á la revolución que terminó en la batalla de *Lo de Ovejo* con el triunfo del Gobierno.

El 8 de Febrero de 1870, en la villa de la Concepción, en la frontera de Sinaloa y Tepic, se pronunció D. Plácido Vega en favor de los revolucionarios y con el fin de proporcionarse recursos y para apoderarse de 5,000 fusiles que estaban depositados en Guaymas y que le habían sido aprehendidos en 1868 al pailebot americano *Montana* que los conducía á consignación del mismo Don Plácido, dispuso éste mandar una expedición pirática sobre Guaymas al mando del audaz revoltoso Fortino Vizcaino.

A bordo de un pequeño vapor llamado *Forward*, con bandera de San Salvador, se embarcó Vizcaino en las costas de Tepic con 132 hombres y con instrucciones de Don Plácido Vega, que se titulaba General en Jefe de la División de Sinaloa, para sorprender á Guaymas, apoderarse de los 5,000 fusiles mencionados, todos los fondos de las oficinas públicas y 400,000 pesos en dinero y efectos del comercio: además, en La Paz debían exigir 30,000 pesos en las mismas especies.

En la madrugada del 28 de Mayo de 1870 desembarcó Vizcaino sigilosamente en la ensenada del Carricito, y momentos despues sorprendió la guardia de la cárcel de Guaymas, única fuerza que á la sazón había allí, apoderándose por completo de la ciudad. Tomó presos al Administrador de la Aduana, Tenochio, al Contador Beraza, al Jefe de Hacienda Don Alfonso Mejía, hijo del Ministro de la Guerra, al Prefecto del Distrito y á los comerciantes Don José Lino Ibarri, Don José Pesqueira y otros, á quienes mandó á bordo del pailebot *Amigo*. Sin pérdida de tiempo y temiendo ser atacado de un momento á otro por fuerzas del interior del Estado, Vizcaino obligó al Administrador de la Aduana á que cobrara á los comerciantes lo que debían á la oficina por derechos de importación, logrando por este medio y á fuerza de amenazas, reunir una suma de \$80,000;

\$20,000 en dinero y el resto en libarzas que las personas del comercio se vieron forzadas á expedir. La casa de Ortiz Hermanos debía á la Aduana una suma de \$32,000 y habiéndose resistido á pagarla á Vizcaino, fué saqueado el almacén, de donde extrajeron más de \$40,000 en efectos que fueron embarcados en la goleta *Colima* y el pailebot *San Pablo*, anclados en el puerto. Igual cosa pretendía hacer con las casas de Clausen y de Aguilar, pero no tuvo tiempo, pues en los momentos de comenzar el saqueo, una avanzada de ocho hombres de caballería de las fuerzas del Gobierno atacaron á un piquete de los de Vizcaino que estaba avanzado sobre el camino de Hermosillo, haciéndolos huir y persiguiéndolos hasta el centro de la ciudad, acontecimiento que obligó á los piratas á reembarcarse apresuradamente.

Esto sucedió el 29 en la tarde y en la misma noche estuvieron á bordo Vizcaino y los suyos, habiendo embarcado los 5,000 fusiles referidos, dos obuses y algunos otros pertrechos de guerra del Gobierno, gran cantidad de efectos y los presos de la asonada del día 4, entre ellos el cabecilla Romo, quienes fueron puestos en libertad y agregados á las filas. Además, los piratas se llevaron al Jefe de Hacienda, Sr. Mejía, á quien consideraron una buena presa por ser hijo del Ministro de la Guerra.

En la tarde del día 27 el General Jesús García Morales había salido de Guaymas; pero habiendo recibido en el camino la noticia del asalto que sufrió el puerto, regresó á la inmediata villa de San José de Guaymas, en donde tambien se había refugiado el Prefecto del Distrito, despues de evadirse de la prisión. Inmediatamente se ocuparon ambos de reunir algunas fuerzas; se mandaron correos extraordinarios violentos á Hermosillo, Ures y Mazatlán, dando noticia del suceso, y se dictaron otras medidas que aconsejaban las circunstancias. El General García Morales, con 13 hombres de su escolta, logró reunir 25 caballos á los órdenes del C. Jesús Leiva y 40 infantes mal armados. Mu-

chísimos vecinos de Guaymas se le presentaron en San José, pero no había armas para utilizar sus servicios. Con aquella pequeña fuerza ocupó el General Morales la plaza en momentos que acababan de embarcarse los últimos de Vizcaino. Cuando los soldados del Gobierno llegaron al muelle, del *Forward* se desprendieron dos botes con gente armada y hubo un ligero tiroteo sin consecuencias.

Recibida en Mazatlán la noticia del asalto que sufrió Guaymas y de la retirada de los piratas, á instancias de varios cónsules extranjeros salió en persecución del *Forward* el vapor americano *Mohican*, que encontró al primero escondido en los esteros de Teacapan, en la costa de Tepic, en donde había sido varado. Parte de la tripulación del *Mohican* llegó en botes al *Forward*, sosteniendo el tiroteo que de tierra le hacían los pronunciados, y lo incendió, no sin que la gente del buque americano sufriera una pérdida de cinco muertos y un herido.

El Gefe de Hacienda, Mejía, fué llevado á los dominios de Lozada, en la sierra de Alica, en donde permaneció preso y custodiado varios meses, hasta que el día 15 de Agosto, en la noche, Don Porfirio Elizondo, con 3 hombres mas, atacó á la escolta que lo cuidaba en un campamento situado á cinco leguas de San Juan de las Piñas, logrando salvarlo despues de un reñido combate en que murieron cinco hombres de la guardia que vigilaba á Mejía, salió herido el Gefe de ellos, Don Guillermo Vega, y fué muerto uno de los compañeros de Elizondo.

Profunda, y con justicia, fué la impresión que causó en el Estado el acto de piratería que sufrió Guaymas. Los habitantes se consideraban sin garantías ningunas de seguridad personal, la sociedad entera estaba naturalmente indignada y el Gobierno local hizo presente aquella situación al Presidente de la República pidiéndole que autorizara el gasto necesario para mantener sobre las armas alguna fuerza de Guardia Gacional que pusiera á So-

nora á cubierto de esas invasiones violentas de los revoltosos de otra parte.

Cuando ese acontecimiento, el General Pesqueira se encontraba en Las Delicias y tan luego como lo supo, envió algún armamento que tenía allí y se proponía marchar personalmente al teatro de los sucesos si éstos no tenían un fin inmediato.

Es de notarse la frecuencia con que en aquella época dejaba el Gobernador Pesqueira el ejercicio de sus funciones oficiales para retirarse á su hacienda. Parece que comenzaba ya á cansarse del Gobierno y del despacho de los asuntos públicos, pero á pesar de eso insistía en conservar el puesto, parte por instigaciones de sus adictos y parte por la satisfacción de su amor propio, empeñado en no dejar ni una sospecha de que lo hubian vencido sus enemigos políticos. Aparte de dos diversas licencias que nuevamente habia disfrutado para permanecer en las Delicias, una de ellas de seis meses, que se venció en Junio de 1870, durante la cual desempeñó el Ejecutivo el Vice-Gobernador Escalante en Noviembre y Diciembre de aquel año hizo una expedición al Distrito de Arizpe con el fin de vigorizar con su presencia la campaña sobre los apaches.

Estos salvajes continuaban sin descanso su guerra de esterminio. Todo el año de 1868 habian estado cometiendo daños de más ó menos consideración y continuaron en 1869 asesinando á cuantos podían con un encarnisamiento digno solamente de las fieras mas salvajes. Una estadística formada en aquel tiempo nos enseña que desde el mes de Noviembre de 1866 hasta principios de Febrero de 1869, los bárbaros asesinaron en Sonora 78 hombres, 11 mujeres y 17 niños, é hirieron 37 personas, de las cuales murieron 10; total, 116 víctimas, no habiendo logrado matar más que 35 indios en las infinitas campañas emprendidas sobre ellos. El valor de los robos de ganados que cometieron en el mismo período, se calculó en no menos que 60,000 pesos. Ya se comprende cuál seria la situación del Estado con perjuicios de

tal naturaleza é importancia. En 1869 y todo el año siguiente, las depredaciones de los apaches fueron aún mas sangrientas y mas continuas. Parecía que habían multiplicado su audacia y su actividad para invadir á un mismo tiempo puntos separados por inmensas distancias, penetrando ya no sólo á los Distritos fronterizos y del centro, sino hasta los de Hermosillo, Guaymas y Alamos, sin importarles la persecución activa é incesante que les hacian los pueblos, estimulados por la necesidad de la propia conservación. No pasaba un solo dia que dejara de haber partidas mas ó menos considerables de fuerzas de Guardia Nacional en campaña sobre aquellos terribles salvajes; pero todos esos esfuerzos y los de las compañías presidiales, que eran bien reducidas en número, no daban resultado ninguno y se empleaban inútilmente. Los indios continuaban su tarea de destrucción como si no se apercibieran de que se les perseguía. De los partes oficiales rendidos á la Secretaría da Gobierno, consta que en el año de 1870 perecieron á manos de los apaches 123 personas, fueron heridas 44 y quedaron cautivas en su poder 7. Los robos que efectuaron en el mismo tiempo son incalculables.

El Gobierno del Estado, considerándose impotente ante aquella lucha, gestionaba ante el Gobierno Federal auxilios para combatir á los bárbaros, que amenazaban acabar con Sonora. En Febrero de 1870 la Legislatura inició al Congreso de la Unión una ley que señalaba \$6,000 mensuales para auxiliar al Estado en las necesidades de aquella guerra y en Mayo se hizo nueva solicitud aumentando aquella cifra á \$10,000, la cual, por fin, concedió la Cámara Federal consignándola en el Presupuesto de Egresos y poniéndola á disposición del Gobierno local para ser empleada en su objeto. Al comenzarse á pagar esta subvención, se mandaron algunos recursos á los Distritos fronterizos con el fin de que se aumentaran las fuerzas de Guardia Nacional que salían en pos de los indios, el premio de \$200 por cada cabellera de apache que pagaban las rentas del Estado se aumentó á

\$300 para estimular á los perseguidores, y se dictaron otras medidas; pero todo era inútil ante la tenacidad de aquel enemigo tan superior á cuantas fuerzas existen en la guerra de montaña, de asaltos, de sorpresas y de traiciones, que ejercitan con sorprendente maestría.

En 1871 ocurrió un levantamiento de los indios Seris, divididos en dos bandos que tuvieron un combate entre sí y acataron á unos vaqueros de los ranchos situados en la costa del Distrito de Hermosillo. Por fortuna aquello no tuvo otras consecuencias y al poco tiempo quedaron pacificados.

Los pápagos, en el Distrito dei Altar, habian emprendido una cruzada contra los apaches á los cuales perseguían con tenacidad impulsados por el premio de \$300 que se pagaba por cada cabellera y por el ódio tradicional que aquellas dos razas se tienen reciprocamente. En el mes de Mayo los pápagos acompañados de algunos guardias nacionales, tuvieron un serio combate con los apaches en la Aribaipa, en territorio americano, cerca de la línea divisoria, en que estos últimos fueron derrotados dejando en poder de los vencedores 21 prisioneros y en el campo un número de muertos que se hacia ascender á más de 100.

En Junio de 1871 se practicaron las elecciones para la renovación de los Poderes locales. Esta vez luchó la candidatura del Gobernador Pesqueira con la de su antiguo amigo y compañero el General García Morales, con quien ya no estaba en la mejor armonía. Este último obtuvo todos los votos del Distrito de Alamos, la mitad de los de Moctezuma y muy pocos en los demas Distritos. El 15 de Septiembre se instaló el nuevo Congreso y el 22 declaró reelecto á Pesqueira por 165 votos contra 51 que sufragaron por el General Morales. Para Gobernador sustituto fué nombrado el Diputado Don Joaquin M. Astiazarán.

A la vez que esas elecciones, se verificaron las de Poderes Federales. La lucha entre las candidaturas de P. Benito Juarez y el General Porfirio Diaz, fué bien encar-

nizada en todo el país y aun despues de pasada, dejó una profunda impresión en la República y produjo tal descontento, que no tardó en estallar la revolución. En 1º de Octubre, los Generales Negrete, Toledo, Chavarría y otros Gefes del Ejército, lograron apoderarse de la Ciudadela, en la Capital, y aunque fué sofocado inmediatamente el movimiento revolucionario, no pasó mucho tiempo sin que se levantaran en contra del Gobierno el General Treviño en Nuevo León, Borrego en Durango, Palacios en Sinaloa y el mismo General Diaz en Oaxaca, proclamando en Noviembre el Plan de la Noria. En poco tiempo el país entero estaba envuelto en una guerra civil que amenazaba sériamente el orden de cosas establecido.

Aunque Sonora podia influir muy poco en el resultado definitivo de aquella lucha de carácter general, no por eso permaneció en paz esperando pasivamente la solución del problema, y el 29 de Octubre se pronunció en Guaymas una guarnición que allí había del 12º Batallón encabezada por Don Jesús Leiva, que había logrado seducir á la tropa. El Jefe del destacamento, Comandante Miguel Vega, quiso sofocar la sublevación en el cuartel y fué muerto por los soldados despues de matar con sus propias manos á un oficial que pertenecía á los pronunciados. Junto con Vega murieron otros dos oficiales y los demás fueron hechos prisioneros. En seguida se dirijieron al teatro y sin considerar la alarma que produciria en el público que estaba allí reunido, atacaron á una guardia que habia en aquel local, causando la confusión que es consiguiente.

Los pronunciados proclamaron al General Diaz como Presidente de la República, hicieron efectivo el pago de \$30,000 por derechos de importación sobre efectos que acababa de desembarcar Don Othon Barning; exijieron \$15,000 al comercio; y tomaron \$3,000 de la Administración del Papel Sellado y el día 2 de Noviembre se embarcaron en dos buques, en número de 300 hombres, con destino á Agiabampo.

El General García Morales había logrado salir violentamente de Guaymas y del rancho de la Noche Buena comunicó la noticia á Hermosillo y despachó un extraordinario violento á Mazatlán, el cual dió conocimiento de los sucesos al Prefecto de Alamos, Don Vicente Ortiz.

El movimiento de Leiva no era aislado, pues contaba con que en Alamos sería secundado por Don Victoriano Ortiz, á quien mandó de Guaymas un correo que, aunque llegó mucho ántes que el enviado por García Morales, no cumplió bien su comisión y fué aprehendido por el Prefecto con la correspondencia que llevaba. Don Victoriano Ortiz fué puesto en la cárcel con varios de sus amigos y sin pérdida de tiempo y con gran actividad y desmesurada energía el Prefecto comenzó á organizar fuerzas, pidió auxilio al destacamento que había en el rio Mayo y al Prefecto del Fuerte, en el Estado de Sinaloa, y en poco tiempo puso la plaza en actitud de defensa.

El Congreso del Estado, el 1º de Noviembre, dió facultades extraordinarias al Gobernador Pesqueira para que restableciera el orden público y el día 2 emprendió este funcionario su marcha á Hermosillo, en donde dejó organizando la Guardia Nacional y el 4 llegó á Guaymas. Ya el día 6 pudo despachar un buque con 50 hombres y dos obuses en observación del enemigo y pocos días despues tenía un número considerable de fuerzas para emprender la campaña sobre los revolucionarios.

Estos desembarcaron en Agiabampo el 6 de Noviembre y ocuparon el 9 á Alamos. El Prefecto Ortiz evacuó la plaza y se retiró con sus fuerzas rumbo á Minas Nuevas hostilizado en su retaguardia por los pronunciados. Leiva se encontró en aquella ciudad una conducta de caudales del comercio consistente en mas de 100,000 pesos, de la cual tomaron \$35,000.

El Gobernador Pesqueira había reunido en diversos lugares del Estado más de 1,000 hombres, incluso cerca de 500 que habia en Alamos, y el día diez de Noviembre emprendió su marcha por el Yaqui llevando una buena sección de tropas y dejando en Hermosillo y Ures

algunas otras de reserva. El 16 estaba ya en Navojoa, en el río Mayo, y como Leiva había salido de Alamos con su fuerza por Conicarit, Quiriego y Tesopaco, hacía el centro del Estado, marchó sobre él por Aquihuiquichi, Batacosa y Movas, con 700 hombres de caballería é infantería. El Prefecto Ortiz se devolvió de Aquihuiquichi con una pequeña fuerza, para cuidar de la tranquilidad en el Distrito de su mando.

Debemos hacer referencia de un hecho que llamó fuertemente la atención. Al llegar á Batacosa una escolta que, al mando del capitán Jesús Casanova, conducía á D. Victoriano Ortiz y á Don Santos Verdugo, tomados presos en Alamos por el Prefecto, los fusiló y dió parte de que habían querido fugarse. No sabemos si esto último será cierto, pero la opinión general era que aquellas víctimas habían sido sacrificadas sin necesidad y hasta injustamente. Tampoco tenemos antecedentes para acusar á nadie de aquel atentado, si realmente lo fué.

Los pronunciados, seguidos muy de cerca y hostilizados constantemente por las caballerías del Gobierno á las órdenes del Teniente Coronel Don José J. Pesqueira, continuaban su marcha por los pueblos de Tesopaco, Movas, Onavas, Soyopa y Bacanora, hasta que el 28 de Noviembre de 1871 fueron alcanzados y sorprendidos en Potrerito Seco, entre Bacanora y Arivechi, por el Gobernador Pesqueira, quien los derrotó completamente haciéndoles 17 muertos y mas de 100 prisioneros, entre éstos un gran número de oficiales, de los cuales fueron fusilados en Soyopa el Gefe de la revolución, Don Jesús Leiva, su segundo Don Eduwigis Ballesteros y Don Ezequiel Avilés, Ruiz Sanchez, Bernardi, López y Madero. Los soldados fueron dados de alta en las filas del Gobierno y otros 24 oficiales se mandaron desterrados al presidio de Fronteras. El 6 de Mayo de 1872, 16 de éstos se pronunciaron y huyeron buscando su libertad; los persiguió una fuerza de Guardia Nacional, los alcanzó, reahendió á cinco de ellos y dió muerte á Don Norberto

Félix, que se defendió heroicamente. Los demás lograron escapar.

El 27 de Noviembre el Congreso del Estado dió un voto de gracias al General Pesqueira por el restablecimiento de la paz, obtenida en una campaña de tan pocos días y el 30 de aquel mismo mes, el Gobernador, coronado con un laurel mas, llegó á Ures y fué recibido entre los aplausos y felicitaciones de sus amigos.

El 17 del mismo mes de Noviembre se había pronunciado la guarnición federal de Mazatlán, encabezada por su Gefe el Coronel Don José Palacios, desconociendo al Gobierno de Juarez y proclamando al General Diaz. El Gobernador de Sinaloa, Lic. Eustaquio Buelna, se encontraba en aquel puerto y logró escapar, pero no pudo organizar los elementos necesarios para combatir la revolución y marchó rumbo á Sonora, dejando á su Estado en poder de los porfiristas.

Pesqueira supo aquellas noticias cuando apenas había pasado el triunfo de Potrerito Seco y sin dar descanso á la tropa, destacó 400 hombres y dos piezas de artillería, al mando del Coronel Próspero Salazar Bustamante, en auxilio de Sinaloa, que se reunió el 20 de Diciembre al Gobernador Buelna en el rancho del Mezquite, en la frontera de Sonora.

El 7 de Diciembre la Legislatura del Estado concedió á Pesqueira facultades extraordinarias para contribuir á restablecer la paz en Sinaloa y el 14, con alguna fuerza marchó el mismo Pesqueira de Ures para Alamos, á donde llegó el 8 de Enero de 1872. Sin pérdida de tiempo se ocupó de mandar nuevas fuerzas al vecino Estado y el día 15 se dirigió al Gobernador sustituto y á la Diputación Permanente, participando que los revolucionarios, á cuya cabeza se encontraba ya el General Don Manuel Márquez de León, ocupaba á Culiacán con más de 1,000 hombres, que el Coronel Salazar Bustamante estaba en la Villa de Sinaloa y que todo presagiaba un próximo hecho de armas, en cuya virtud había dispuesto marchar personalmente á la campaña. Con tal motivo excitaba

al Gobernador sustituto Don Joaquin M. Astiazarán á que se hiciera cargo del Poder Ejecutivo, lo que verificó el 24 del mismo mes de Enero.

El 15. Pesqueira destacó aún más fuerzas sobre Sinaloa y el 16. él mismo marchó de Alamos con el resto de las que había allí reunido. Estaban en campaña sobre el vecino Estado 1.000 hombres de Sonora con su Gobernador á la cabeza. En 1839, Pesqueira había llevado triunfantes las armas sonorense hasta Mazatlán haciendo imperar la Reforma en ambos Estados. En esta vez, estimulado por el recuerdo de aquella época gloriosa, emprendía de nuevo la campaña con la esperanza de adquirir un triunfo más en su carrera.

El 27 de Diciembre de 1871, el General Ramón Corona, Jefe de la 4.^a División del Ejército, se había dirigido á Pesqueira desde Guadalupe enviándole pliegos del Ministerio de la Guerra en que le recomendaba cooperar al restablecimiento del orden en Sonora y Sinaloa, y el mismo Corona, además de autorizarlo para armar un buque en guerra con el fin de bloquear á Mazatlán, le decía que si él (Pesqueira) marchaba personalmente á la campaña de Sinaloa, sería el Gefe de todas las fuerzas de la 4.^a División.

El General Márquez había avanzado de Culiacán y ocupó á Sinaloa, plaza que le abandonó el Coronel Salazar Bustamante. El 21 de Enero, Pesqueira llegó á aquella población defendida por el enemigo, y la atacó. Después de un combate tenaz logró ocupar hasta la Plaza de Armas, pero aún los pronunciados se defendían heroicamente desde las alturas de las casas. En estas circunstancias, algunos de los prisioneros de Potrerito Seco que como hemos dicho, se habían agregado á las filas, hicieron fuego sobre las fuerzas de Pesqueira y esto contribuyó á que al fin fuera éste derrotado. Cuatro días después, llegaba á Alamos acompañado de unos oficiales, dejando la poca fuerza que le quedó, enteramente desmoralizada y en verdadera dispersión, desde Sinaloa hasta el Fuerte, exceptuándose unos 200 hombres con

que había llegado á Alamos el 19 Don Antonio Aró, cuya fuerza, aunque marchó luego sobre Sinaloa, no pudo llegar á tiempo para tomar parte en el combate.

Aquel descalabro no era bastante para abatir el ánimo de Pesqueira hasta el grado de hacerlo desistir de la campaña de Sinaloa y mientras que mantenía al Teniente Coronel José J. Pesqueira, con la caballería que le quedaba, al frente del enemigo, que ocupaba hasta el Fuerte, él se hizo cargo en Alamos del Poder Ejecutivo y ayudado eficazmente por el Prefecto Don Vicente Ortiz se ocupó de reorganizar los restos de su brigada y de reunir más fuerzas con que emprender nuevamente la campaña. Además de que desde luego se comenzaron á organizar en Alamos, los Distritos de Moctezuma, Sahuaripa, Arizpe y Ures, mandaron nuevos contingentes de tropas y en poco tiempo Pesqueira estaba dispuesto de la derrota sufrida en Sinaloa y tenía disponibles 1.000 hombres de combate.

Entretanto, el Teniente Coronel Don José J. Pesqueira, con sus 200 caballos, había hecho que Don Clodomiro Cota desocupara la plaza del Fuerte, y marchara hacia Sinaloa, á donde lo siguió siempre hostilizándolo. Después de algunos incidentes de poca importancia, el Teniente Coronel Pesqueira derrotó á Cota, el 13 de Febrero, en Mocorito, cuya plaza ocupaba con 200 hombres.

La cuestión de recursos era una de las más graves con que el Gobernador Pesqueira, tenía que luchar en aquellas circunstancias. La tropa había podido vivir gracias á las cantidades que había proporcionado la ciudad de Alamos y á los fondos que el Gefe de Hacienda, Don Mauro F. Diaz, suministraba para las atenciones de la guerra. Este empleado era enteramente adicto al Gobernador Pesqueira y lejos de ponerle ningun obstáculo le ayudaba en lo que podía en materia de recursos. En tal situación, el Ministro de Hacienda dispuso que el Sr. Diaz, que no había otorgado las fianzas respectivas para caucionar su manejo, hiciera entrega de la oficina

al oficial 1º Don Gerónimo V. Sandoval. Pesqueira, que preveía con esa medida, nuevas dificultades para proporcionarse dinero con que atender á las exigencias de la guerra, ordenó desde Alamos que el Sr. Diaz continuara al frente de la Gefatura de Hacienda, suspendiendo el cumplimiento de lo mandado por el Ministerio de Hacienda. Naturalmente esta disposición tenía que ser mal vista por los empleados federales de Guaymas y el Juez de Distrito, Lic. Don Domingo Elías Gonzalez, se opuso á ella.

La situación vino á complicarse con un nuevo incidente. Como el Gobierno Federal habia dispuesto que se pagaran de sus fondos las fuerzas que Pesqueira pusiera en campaña sobre Sinaloa, éste, que necesitaba recursos cuantiosos para emprender de nuevo la marcha, los pidió con urgencia a la Gefatura de Hacienda y á la Aduana Marítima de Guaymas y envió á dicho puerto al Gobernador de Sinaloa, Sr. Buelna, con el fin de allanar las dificultades que se presentaran, con amplias facultades y con instrucciones para hacer que el Administrador de la Aduana, Don Adolfo B. Carsi, aceptara la descarga de un buque con efectos de importación de la casa de Somellera de Mazatlán, con una rebaja en el pago de los derechos arancelarios. Pesqueira habia convenido en esa rebaja para que los efectos se nacionalizaran en Guaymas y no en Mazatlán, en donde se habian estado descargando algunos buques pagando los derechos á los pronunciados, con quienes los comerciantes podian hacer transacciones ventajosas. El Administrador de la Aduana y todos sus empleados se opusieron á lo dispuesto por Pesqueira, ocurrieron al Juez de Distrito, éste los apoyó y pretendió oponerse tambien, pero el Gobernador de Sinaloa, Sr. Buelna, que tenía instrucciones sobre el particular, mandó ocupar la Aduana con fuerza armada, tomó preso al Administrador Carsi y lo obligó, asi como á los demás empleados, á que hicieran entrega de la oficina. De esta manera, ya Pesqueira no encontró obstáculos y se

proveyó de fondos para emprender la marcha sobre Sinaloa.

Para explicar su conducta y sostener esta violenta medida, el Gobernador Pesqueira despachó á México un comisionado que lo fué Don Manuel Escalante, quien dió cuenta de haber obtenido la aprobación del Presidente Juarez y del Ministro de la Guerra. Sin embargo, cuando se pacificó el Estado de Sinaloa con la llegada allí de los Generales Ceballos y Carbó, el primero de estos Jefes, por instrucciones del Ministerio de la Guerra, mandó á Sonora en Octubre de 1872, al Coronel José María Rangel, con alguna fuerza federal, á fin de reponer en sus puestos á los empleados de la Aduana de Guaymas separados por Pesqueira. Este, que tenía la conciencia de los importantes servicios que acababa de prestar al Gobierno en la campaña de Sinaloa, contestó enérgicamente una nota del General Ceballos en que éste le trascribía la orden relativa del Ministerio, haciendo mérito de los servicios de Sonora en favor de la paz general de la República. Además, el periódico oficial del Estado publicó en contra del Ministro, General Mejía, artículos que hoy se calificarían de demasiado atrevidos.

Pero volvamos á tomar el hilo de nuestra narración.

El 1º de Marzo Pesqueira estaba ya en el Fuerte, dejó allí organizando fuerzas y continuó á Sinaloa, en donde tuvo que permanecer algunos días en espera de que se le incorporaran algunas tropas, entre otras 150 hombres de línea que le mandó el General Dávalos de la Baja California.

Mientras tanto, el Teniente Coronel Pesqueira continuaba avanzando con las caballerías de Sonora, sobre los revolucionarios, habiendo ocupado á Culiacán después de derrotar el 26 de Febrero á 200 hombres que tenía en aquella plaza el enemigo á las órdenes de Don Doroteo López. Este hecho le valió á aquel Gefe su ascenso á Coronel.

Al marchar Pesqueira sobre Sinaloa, se hizo nuevamente cargo del Gobierno de Sonora el Gobernador sus-

tituto, Sr. Astiazarán, quien se ocupó de armar otras fuerzas que embarcó en Guaymas el 5 de Abril à las órdenes del Coronel Eleazar B. Muñoz, yendo à desembarcar á la Playa Colorada.

A fines de Abril Don Ramón Ibarra (á) B. Ibero, promovió en el mineral de Promontorios, á tres leguas de la ciudad de Alamos, un pronunciamiento que fué sofocado al estallar, y con algunos de los complicados en la empresa se retiró por la costa y se incorporó á los revolucionarios del vecino Estado.

El 21 de Marzo emprendió el General Pesqueira su marcha de Sinaloa sobre Culiacán con 1,000 hombres y 6 piezas de artillería, cuando Márquez se dirigía de Elota sobre la misma plaza con cerca de 2,000 hombres. El 26 en la noche llegó Pesqueira á Culiacán y se posesionó de una parte de la ciudad. Al amanecer del siguiente día llegó también Márquez, no obstante que las caballerías de Pesqueira trataron de impedirselo. El Gefe pronunciado se apoderó, á su vez, de una parte de la población y estableció su línea de fortificaciones, apoyándola, como punto principal, en el edificio de la fábrica de hilados. Inmediatamente comenzaron las hostilidades entre ambas fuerzas sin ningún resultado decisivo. Diariamente se sostenía de una y otra parte un fuego de cañón mas ó menos vivo; se procuraba avanzar sobre el enemigo lo mas posible por medio de horadaciones en las casas y líneas fortificadas y se empeñaban algunos combates parciales, ora en las calles, ora en las orillas de la ciudad, pero sin éxito definitivo. Parecía que tanto el General Pesqueira como el General Márquez temían una derrota si emprendían el ataque formal sobre las posiciones contrarias. Cuarenta y un días duró aquella situación, que fué bien terrible para la ciudad de Culiacán. Por fin llegó á Mazatlán el 4 de Mayo el General Sóstenes Rocha con 2,000 hombres del Gobierno y Márquez, temiendo ser atacado por él á la vez que por Pesqueira, la noche del 6 al 7 de Mayo, despues de un bombardeo muy vivo sobre la parte de la ciudad ocupada

por sus contrarios, se retiró con sus fuerzar por Tamazula hácia el Estado de Durango. Las caballerías de Pesqueira lo siguieron, pero sin éxito.

El 14 de Mayo las fuerzas de Sonora emprendieron su marcha de regreso; Pesqueira fué á Mazatlán y dió cuenta de sus operaciones al General Rocha; el dia 28 del mismo mes desembarcó en Guaymas y el 6 de Junio llegó á Ures, en donde fué objeto de una recepción entusiasta.

Durante la ausencia del Gobernador Pesqueira y mientras desempeñaba el Poder Ejecutivo el sustituto Don Manuel Monteverde, se suscitó una cuestión que conmovió á la opinión pública, dió margen á largos y calurosos debates en la Legislatura del Estado y aún originó sérios disgustos entre algunos diputados y el Vice-Gobernador Astiazarán. Nos referimos á la concesión que solicitó el ciudadano norte-americano James Eldredge para construir un ferrocarril de Guaymas á la frontera con los Estados Unidos. Mas ya que vamos á hablar de esta mejora tan importante para Sonora y que al fin ha venido á realizarse en los últimos años, no será fuera de propósito hacer algunas reminiscencias históricas sobre una empresa que se inició muy anteriormente y sufrió, antes de llevarse á cabo, infinitas peripecias y modificaciones pasando de una á otra mano diferentes veces.

Desde que la red ferrocarrilera de los Estados Unidos comenzó á desarrollarse en grandes proporciones extendiéndose por el Sur y el Oeste de aquella República, nació la idea de ligarla con un puerto mexicano del Pacífico para facilitar el tráfico mercantil con el Asia y la Australia. Ya hemos dicho que en 1861 el General D. Angel Trias estuvo en este Estado con el fin de obtener la concesión correspondiente para emprender la obra. Contando con la ayuda del General Pesqueira, logró que la Legislatura del Estado expidiera en 5 de Marzo de 1861 la ley núm. 26 que sancionó el Ejecutivo el 17 del mismo mes, concediendo privilegio al referido General

Trias para construir un ferrocarril desde la línea divisoria con los Estados Unidos hasta el puerto de Guaymas ó hasta cualquier otro del Golfo de Cortés, dentro de Sonora. Entre otras varias concesiones que se hacían á la empresa, se le daban en propiedad la mitad de los terrenos baldíos que se encontraran dentro de una legua lateral por cada lado de la vía en todo el territorio del Estado que recorriera. Esta concesión caducó por no haberse otorgado una fianza de treinta mil pesos con que la empresa debió haber garantizado el comienzo de la obra.

El mismo General Angel Trias, como representante de una compañía americana, obtuvo del Congreso federal el decreto de 15 de Abril de 1865 que le concedía autorización para construir la vía férrea desde Paso del Norte á Guaymas, dándole también la mitad de los terrenos baldíos en los mismos términos de la concesión anterior.

La compañía representada por el Sr. Trias estaba establecida en Nueva York y era su presidente el Sr. James R. Whiting, pero no cumplió con las condiciones de su contrato y lo dejó caducar. Entonces el Congreso de la Unión, por medio de la ley de 13 de Enero de 1869, dió la misma concesión para construir el ferrocarril de Paso del Norte á Guaymas, al Sr. Julius A. Skilton, cónsul de los Estados Unidos en México, que representaba una compañía americana, que tampoco cumplió con las condiciones de su contrato y lo dejó caducar.

Hablemos ya de la concesión Eldredge, que fué la que se otorgó en seguida por el Ejecutivo y la Legislatura del Estado. Dicho señor, el 5 de Abril de 1872, solicitó por sí y en nombre de una compañía inglesa, el permiso para construir el ferrocarril bajo las bases acordadas al General Trias en 1861, con algunas modificaciones, entre otras las siguientes: en lugar de los terrenos baldíos que hubiere á lo largo de la vía, se le concederían 16,000 acres por cada milla lineal del ferrocarril; la compañía concesionaria podría emitir bonos redimibles á los 50 años, á razon de 50,000 pesos por cada milla de ca-

mino y con un interés de 10 por ciento anual; el Estado de Sonora garantizaría el pago del capital é intereses de esos bonos y además emitiría y pondría en manos de la compañía, en clase de préstamo, otros bonos propios á razon de \$5,000 por cada milla de vía férrea concluida, cuyos bonos ganarian también el 10 por ciento de interés anual y serían pagados á los veinticinco años. La compañía se obligaba á pagar el capital é intereses de ambas emisiones y para garantizarlo hipotecaba el mismo ferrocarril. A cambio de estas concesiones tan liberales, ni siquiera ofrecía el Sr. Eldredge afianzar el cumplimiento del contrato.

El Ejecutivo del Estado se empeñó decididamente en favor de este asunto y empleó toda su influencia en el Congreso para que se concediera lo solicitado por el Sr. Eldredge, pero la comisión de la Cámara á cuyo estudio pasó el asunto, la cual estaba formada por los Diputados Jesús Corella y Juan Antúnez, presentó dictámen consultando que no era atribución del Congreso de Sonora legislar sobre el asunto, por ser facultad del Poder Legislativo de la Federación segun la Constitución de la República y que tampoco podían aceptarse las proposiciones del Sr. Eldredge, para adoptarlas como iniciativa que la Legislatura del Estado enviara al Congreso de la Unión. Despues de largos y ardientes discursos, convencidos el Vice-Gobernador Astiazarán y el peticionario de que no podía obtenerse la concesión apetecida, acordaron algunas reformas, entre las cuales las más importantes eran la supresión de las cláusulas relativas á la emisión de bonos, reducir la concesión de terrenos baldíos hasta la mitad de los que tuviera el Estado y no dar á la concesión mas carácter que el de iniciativa ante el Congreso federal. De esta manera se aprobó por la Legislatura y se remitió á México por conducto del Diputado á la Cámara de la Unión, Don Ismael S. Quiroga, quien se ocupó de gestionar en la capital de la República la aprobación correspondiente. Además, el cónsul de los Estados Unidos en Guaymas, Sr. Alejandro Willard,

que tanto en aquella época como posteriormente manifestó grande entusiasmo en favor de esa mejora, hizo un viaje á México con el fin de procurar la aprobación del contrato, la que, á pesar de todos los esfuerzos empleados, no se pudo conseguir.

Habiendo quedado, pues, sin efecto las gestiones del Sr. Eldredge, el 16 de Junio de 1875 se otorgó por el Congreso de la Unión una nueva autorización para construir este ferrocarril al Sr. David Boy Le Blair, la cual fué adicionada el 3 de Noviembre del mismo año y declarada caduca el 15 de Junio de 1877 por no haber cumplido el concesionario con las obligaciones estipuladas.

El 19 de Junio del mismo año se otorgó de nuevo la misma concesión á los Sres. Robert R. Symon y David Fergusson, haciéndosele adiciones en 12 de Octubre siguiente.

Esta concesión era la misma otorgada al Sr. Le Blair, transmitida á los nuevos empresarios, en todas sus partes. El Sr. Symon organizó la *Compañía Limitada del Ferrocarril de Sonora* y en representación de ésta, los Señores Sebastian Camacho y David Fergusson celebraron con la Secretaría de Fomento el contrato de 14 de Septiembre de 1880 para la construcción del mismo ferrocarril de Guaymas á Paso del Norte, ó á un punto en sus inmediaciones, estipulándose que la compañía podía ligar la línea principal con Ures y Alamos y enlazarla con algún ferrocarril de los Estados Unidos. Las principales cláusulas del contrato son las siguientes: la empresa tiene el derecho de explotar la vía férrea durante 99 años, al fin de cuyo término pasará al dominio de la nación, libre de todo gravámen, pero debiendo comprar el Gobierno todas las estaciones, almacenes, talleres, muelles, diques, material rodante, útiles, muebles y enseres que tuviere para su explotación; el erario federal paga \$7,000 de subvención por cada kilómetro de camino construido; se dá el derecho de vía en la anchura de 70 metros á todo lo largo de la línea, sin que la compañía tenga que pagar nada al Gobierno por los terrenos de propiedad

nacional ni en lo que ocupa el camino ni en lo que sea necesario para estaciones, almacenes, talleres, depósitos de agua & &, se establecen algunas reglas para ocupar é indemnizar los terrenos de propiedad particular; por el termino de quince años son libres de derechos los materiales de construcción, reparación y explotación y durante treinta años quedan libres de todo impuesto el camino y sus dependencias; el tránsito de efectos para el extranjero no tiene más gravámen que un peso por tonelada para el Gobierno federal y diez centavos para el Estado de Sonora, el cual percibe además, otros diez centavos por cada pasajero de puro tránsito; se establecen tarifas equitativas y moderadas para el cobro de fletés, pasajes y telegramas y el Gobierno disfruta sobre lo que se cobra al público un 60 por ciento de descuento en la conducción de tropas, trenes, municiones, equipajes, viveres, caballos y demás objetos destinados á su servicio; y, por último, la compañía se obliga á terminar la línea en un plazo de cinco años y medio.

Aún ántes de obtener esa concesión, la compañía habia comenzado los trabajos de construcción, ateniéndose al traspaso de la concesion Blair, y el día 6 de Mayo de 1880 se dió el primer barretazo en Punta de Arenas, en el Puerto de Guaymas; el 17 de Noviembre del mismo año se probó por primera vez la locomotora; el 1.º de Enero de 1881 se inauguró el primer tramo de diez kilómetros y el 4 de Noviembre del mismo año se inauguró con positivo entusiasmo y en medio de una fiesta preparada al efecto, el tramo de Guaymas á Hermosillo.

En 16 de Diciembre del mismo año de 1881 se hicieron algunas modificaciones á la concesión de 14 de Septiembre de 1880: entre ellas la principal es que se autoriza á la Compañía para continuar el camino de Hermosillo á Nogales, debiendo pasar por Magdalena, quedando siempre obligada á construir la línea de Hermosillo á Paso del Norte. En cambio, la compañía rebaja los fletes á los rieles y materiales destinados á la construcción de ferrocarriles en territorio de México y

al carbón de piedra de procedencia nacional; concedió al Gobierno el derecho de colocar uno ó dos alambres telegráficos en los postes de la compañía; ésta se compromete á establecer en el puerto de Guaymas, á sus expensas y en beneficio de la Nación, un faro de cuarto orden con torre de fierro, en un plazo de diez meses; y ofrece entregar, gratuitamente, al Gobierno, cuatrocientos cincuenta toneladas de alambre telegráfico y treinta aparatos y los muebles necesarios para igual número de oficinas.

En virtud de esa modificación, ya no se construyó el ferrocarril á Paso del Norte, como era la idea primitiva, sino que de Hermosillo se continuó por Magdalena hasta Nogales, inaugurándose solemnemente el 25 de Octubre de 1882.

Todavía en 4 de Junio de 1883, la concesión sufrió nuevas modificaciones, á saber: la línea queda dividida en tres secciones, una de Guaymas á Hermosillo, otro de Hermosillo á Alamos y la otra de Hermosillo á Ures y Paso del Norte; se conceden cuatro años para terminar las líneas de Ures y Alamos bajo la pena de caducidad que recaerá sobre la no construída, estipulándose respecto de la línea de Paso del Norte que la empresa pagará una multa de \$1,000 por cada kilómetro que deje de construir, la compañía constituye un depósito de cincuenta mil pesos que, junto con otro de igual suma que había hecho en virtud de la concesión de 14 de Septiembre de 1880, perderá á favor del Gobierno por no concluir el ferrocarril de Ures y Paso del Norte; además, la empresa en tres años paga á la Secretaría de Fomento, sin retribución ninguna, la suma de \$80,000 pesos para mejoras materiales. En cambio de todas estas obligaciones, la compañía puede aumentar, como en efecto aumentó, las tarifas de fletes y pasajes.

Nos hemos distraído un momento del objeto de nuestra revista, que debe ceñirse á los acontecimientos que se desarrollaron en Sonora durante la época del General Pesqueira. Esta falta es debida á nuestro deseo de

hacer, aunque sea á grandes rasgos, la historia completa del ferrocarril de Sonora, empresa cuyo pensamiento se inició en 1861 con la concesión Trias y produjo grande excitación en 1872, al discutirse en la Cámara legislativa del Estado.

En seguida, tomamos de nuevo el hilo de nuestra narración.

Vuelto Pesqueira de la campaña de Sinaloa, se fué á su hacienda de Las Delicias dejando en el Gobierno al Gobernador sustituto Sr. Astiazarán y manteniendo él el mando militar. El Congreso en 1^o de Julio de 1872, declaró que habian cesado las facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo en virtud de haber concluido la revolución con cuyo motivo se le habían otorgado. El Vice-Gobernador devolvió el acuerdo relativo con observaciones fundadas en que aun duraba la revolución en Sinaloa y era necesario dictar algunas medidas para poner en seguridad á Guaymas y Alamos, pero la Legislatura las desechó en 25 de Septiembre.

Efectivamente, la revolución continuó tenáz en el vecino Estado: el Distrito del Fuerte, inmediato á Sonora, cayó en poder de los pronunciados, así como Culiacán y otras poblaciones principales. El Comandante D. Felipe Valle organizó en el Distrito de Alamos algunas fuerzas con el fin de marchar sobre el Fuerte y se situó en Agiabampo. Los porfiristas Coronel Don Lorenzo Torres y Don Luis E. Torres, actual Gobernador de Sonora, marcharon resueltamente sobre Valle, con el ánimo de sorprenderlo; pero éste se apercibió de sus movimientos y los esperó parapetado tras de unos corrales de maderos fuertísimos enclavados en tierra, posición que podía considerarse inexpugnable. Sin embargo, los Torres atacaren á Valle á la una de la mañana del 6 de Septiembre y fueron rechazados despues de un combate terrible, en que hicieron inútiles prodigias de valor.

Los revolucionarios se apoderaron de Mazatlán y con ese motivo, Pesqueira creyó conveniente volver al ejer-

cicio del Poder Ejecutivo, del cual se hizo cargo en las Delicias el 24 de Septiembre, trasladándose á Ures el 5 del mes siguiente.

La llegada á Sinaloa de los Generales Ceballos y Carbó terminó la revolución de aquel Estado; los pronunciados se acogieron á la amnistía decretada por el Gobierno de Lerdo de Tejada despues de la muerte de Juarez, la paz quedó restablecida y no hubo ya necesidad de nuevos aprestos guerreros en Sonora.

Pero otra cuestión bien grave en el orden político agitó al Estado en aquella época. Nos referimos á las reformas á la Constitución local de 13 de Febrero de 1861 iniciadas en el tercer Congreso, según hemos dicho, reformas que al tratarse nuevamente en la Legislatura para ser elevadas al rango de preceptos constitucionales, produjeron un choque entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo y fueron despues causa de una revolución.

Las principales de esas reformas, iniciadas en 25 de Mayo de 1869, eran las siguientes:

I. Que los juicios criminales, en lugar de tres, no tuvieran mas que dos instancias.

II. Supresión del precepto que establecía el sistema de jurados para los juicios criminales.

III. Restricción á las facultades del Poder Ejecutivo para imponer penas correccionales.

IV. Quitar á las tribu yaqui y mayo los derechos de ciudadanos sonorenses mientras conserven la organización anómala que tienen en sus rancherías ó pueblos, pero dejando el goce de ellos á los individuos de las mismas tribus que residan en las poblaciones organizadas del Estado.

V. Elección directa de todos los funcionarios públicos.

VI. No reelección de Gobernador, Vice-Gobernador y Prefectos de los Distritos.

VII. Elección popular de Vice-Gobernador, Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y Jueces de

1.^a Instancia, que se hacía por nombramiento del Congreso.

VIII. Elección popular de Prefectos de los Distritos, que se hacía por nombramiento del Ejecutivo.

IX. Facultar al Presidente del Congreso para sancionar y publicar las leyes cuando pasado el término en que el Ejecutivo debía hacerlo, no lo hiciera.

No creemos necesario hacer mención de otras reformas menos importantes, pues para nuestro objeto bastan las que dejamos apuntadas. Ellas dan idea del espíritu que las guiaba, que no era otro que el de ajustar nuestro sistema político á las formas mas liberales y crear al Poder Ejecutivo restricciones mas ó menos trascendentales.

El 1.^o de Noviembre de 1872 fueron aprobadas esas reformas por nueve diputados y se pasaron al Ejecutivo para su promulgación. Este las devolvió con una nota de observaciones, fecha 14 del mismo mes, á la cual, el Presidente de la Cámara, C. Jesús Quijada, dió el siguiente trámite: "No siendo observables por el Ejecutivo las reformas constitucionales, devuélvasele su nota de observaciones, tomando antes copia de ella en el acta del día, y acompañesele nuevamente para su publicación la Constitución reformada y sancionada por el Congreso el día 1.^o del presente mes." Reclamado este trámite por los diputados amigos del Gobierno, se puso á discusión y al ser votado, uno de ellos, el Señor Pedro García Tato, abandonó el salón de sesiones: para completar el número, entró su suplente, el Sr. Benigno V. García, y el trámite quedó aprobado. El Gobernador Pesqueira no respetó esa decisión y se produjo el conflicto.

En 5 de Diciembre los diputados partidarios de las reformas se reunieron á protestar la nueva Constitución; eran siete, entre ellos el Sr. Leopoldo Valencia, suplente del Sr. Próspero Salazar Bustamante. El diputado Don Juan Antunez rehusó protestar fundándose en que era ilegal la presencia de Valencia y en que

las reformas no estaban sancionadas por el Ejecutivo, y abandonó el salón de sesiones incompletando el *quorum*. Los seis diputados restantes, que lo fueron los Sres. Jesús Quijada, Adolfo Almada, Ramón Martínez, Jesús Corella, Francisco Hernández y Leopoldo Valencia, no formaron Congreso, consideraron que no podían protestar las reformas y se disolvieron dando ántes un manifiesto al público.

El conflicto tomó grandes proporciones. Los diputados independientes defendían con calor las reformas en un periódico que publicaban titulado *El Pueblo Sonorense*, secundados enérgicamente por otros órganos de la prensa que veían la luz pública en Alamos, Guaymas y Hermosillo; movían todas sus relaciones en los Distritos para levantar la opinión pública en favor de la nueva Constitución y los diputados Don Jesús Quijada y Don Adolfo Almada, consultaron á los notables juristas de la capital de la República, Don Rafael Martínez de la Torre, Don Ezequiel Montes y Don Francisco Gómez del Palacio, sobre las cuestiones constitucionales que abarcaban las reformas. Estos abogados resolvieron que el Ejecutivo no había tenido facultad para hacerles observaciones y su dictamen se publicó en un cuaderno que circuló profusamente en el Estado.

El Gobierno por su parte, se movía también para conquistar la opinión pública en contra de las reformas: hizo que los Ayuntamientos expidieran protestas contra ellas; el Periódico Oficial y otros órganos que estaban al servicio del Ejecutivo las atacaron con vigor, y, en una palabra, se pusieron en acción todos los resortes que estaban al alcance de la autoridad para hacer la propaganda.

Los diputados pesqueiristas Rafael A. Corella, Joaquín M. Astiazarán, Próspero S. Bustamante, Pedro G. Tato y Carlos I. Velasco, aunque no formaban *quorum*, llamaron á los suplentes Severiano Flores, Carlos Preciado y Jesús Romo, y con ellos instalaron el Congreso y comenzaron á funcionar, como Poder Legislativo, el

10 de Diciembre de 1872. Los reformistas se negaron á concurrir y salieron de la capital del Estado, aunque algunos de ellos se presentaron despues á formar parte de aquella Legislatura.

El Congreso, así formado, declaró nulo el trámite dado á la nota de observaciones del Ejecutivo; pasaron éstas á una comisión que dictaminó en favor de ellas y el 22 de Abril de 1873 expidió una nueva Constitución que comenzó á regir el 16 de Septiembre. En ella quedaban excluidas las reformas iniciadas en 1869 y aprobadas las de 1872, con excepción de la que prohibía la reelección de Gobernador del Estado. Este nuevo Código político fue suscrito por siete diputados solamente, á saber Rafael A. Corella, Joaquín M. Astiazarán, Próspero S. Bustamante, Juan Antúnez, Pedro G. Tato, Carlos I. Velasco y Carlos Preciado, pues aunque también concurren á las sesiones los diputados Ramón Martínez y Francisco Hernández, éstos se negaron á firmarlo en virtud de haber pertenecido á los reformistas de 1872 y porque consideraban que la Constitución legítima era la aprobada en Noviembre de aquel año.

El conflicto no terminó aquí. La opinión pública, que ya no era muy favorable al Gobierno de Pesqueira, se acentuó más en su contra con motivo de la cuestión de reformas, y era que el pueblo estaba ya cansado de una administración pública cuyo jefe no cambiaba desde 1856. Y sin embargo; al verificarse en 1873 las elecciones para la renovación de los encargados del poder público, el Gobierno no tuvo ninguna oposición y Pesqueira fué reelecto una vez más, sin contradicción ninguna. Era que los ciudadanos habían perdido la fe en las instituciones, no tenían esperanza de obtener un cambio por medio del sufragio y preferían resignarse pacientemente á emprender una lucha estéril.

Pero la excitación de los ánimos tenía que producir algún resultado y la noche del 19 al 20 de Septiembre de aquel año de 1873, D. Carlos Connant, con un grupo de individuos, se pronunció en el mineral de Promonto-

rios; tomó la plaza de Alamos en la madrugada, despues de un combate con la guardia que custodiaba la cárcel, en que murieron dos soldados y quedó un herido de los que la componían, y se ocupó en seguida de hacer efectivo un préstamo de \$36,000 que pidió á los vecinos y de organizar fuerzas para derrocar al Gobierno. Connant proclamaba las reformas constitucionales de 1872 y declaraba nula la administración de Pesqueira, por no emanar de ella.

El Prefecto de Alamos, Don José M^a Loaiza, abandonó en la noche la ciudad en momentos en que los pronunciados pretendían apoderarse de su persona y se trasladó á Navojoa, en donde se ocupó de organizar alguna fuerza para la defensa y dió parte al Gobierno de lo sucedido. Recibida la noticia en Ures, el Congreso autorizó extraordinariamente al Ejecutivo para combatir la revolución y Pesqueira marchó desde luego á Hermosillo á dirigir la organización de tropas. Los gefes gobiernistas Don José Tiburcio Otero, en Baroyeca, Batacosa, Quiriego y otros pueblos, Jesús Amavisca en Nuri y Movas y Próspero S. Bustamante en Guaymas, levantaron algunas fuerzas y el Prefecto Loaiza, con las pocas que había reunido en Navojoa se situó en el rancho del Mezquite en espera de ser auxiliado para emprender las operaciones contra los revolucionarios. Para las atenciones de la guerra, el Gobernador Pesqueira impuso una contribución extraordinaria de \$35,000.

Reunidas al mando del Coronel J. T. Otero algunas partidas de las fuerzas del Gobierno, se dirijieron á Alamos; Connant dejó la plaza para salir á su encuentro con mas de 300 hombres y el 30 de Octubre tuvieron un encuentro en Conicarit, en que las primeras retrocedieron á Bacusa y despues hasta Buenavista. Los pronunciados avanzaron hasta Baroyeca y el Rosario; pero el Coronel Salazar Bustamante, que había salido de Guaymas con 80 hombres, se incorporó el 3 de Octubre en Buenavista y marchó sobre Connant, que había retrocedido hasta el Quiriego.

Don Ramón Ibarra [á] Bolero, que con autorización del Prefecto había reunido unos 30 hombres, ocupó Alamos; pero tuvo que abandonarles la plaza á los insurrectos que volvieron á ocuparla, no sin ser molestados por el mismo Ibarra y por el Teniente Coronel Don Felipe Valle, quienes tuvieron que ir á incorporarse á las demás fuerzas por haber sido derrotados cerca de la misma ciudad de Alamos. Poco despues el Coronel Bustamante, con 400 hombres, hostilizaba de cerca á Connant, quien tuvo que abandonar la plaza y se dirigió á la sierra Madre con dirección al Estado de Chihuahua, perseguido por caballería al mando de Amavisca. Fué alcanzado en el rancho de los Tanques y como ya se había dispersado la mayor parte de su gente, el gefe pronunciado, despues de un ligero tiroteo, se retiró por el rancho de los Mescales, llegó á la villa de Chínipas, en el Estado de Chihuahua, el 20 de Octubre y entregó las armas á la autoridad del lugar. Salazar Bustamante, sin respetar la línea divisoria, continuó sobre él, llegó á Chínipas el 24, haciendo fuego por las calles á los pacíficos vecinos de aquella población; aprehendió á Don Cayetano Monzón, uno de los gefes de los revolucionarios; con inaudita crueldad lo ahorcó de un árbol dentro del recinto de aquel pueblo y despues de recojer las armas dejadas por Connant, regresó á Sonora, dejando una impresión de horror é indignación que aun dura entre aquellos buenos habitantes.

Pesqueira había hecho que de Ures, Arizpe y otros lugares del Estado marcharan fuerzas sobre Alamos y aún él marchó personalmente de Hermosillo el 12 de Octubre, pero se devolvió de San Marcial en virtud de las noticias que recibió y le indicaban que ya no era necesaria su presencia allí, por haber sido dominada la revolución.

El levantamiento de Connant murió en su cuna por haber sido enteramente aislado. No fué obra de la oposición sino la de un solo individuo que no se cuidó de organizar y amalgamar los elementos dispersos para

ponerlos al servicio de un pensamiento que simpatizaba con la opinión pública. Y siendo así, no podía menos que fracasar aquel esfuerzo hecho por un hombre casi desconocido en el Estado y cuyo nombre no tenía el prestigio bastante para asimilarse las fuerzas vivas de la opinión general. Así es que lejos de haber perjudicado al Gobierno aquella revolución, le sirvió grandemente para afianzarse, como le sirvió la de Leiva: aquellos movimientos aislados e importantes le proporcionaban al Gobernador Pesqueira oportunidades magníficas que él supo aprovechar, para hacer tangible su superioridad sobre los enemigos de su administración y para aniquilarlos y destruirlos, consolidando y afianzando su poder.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: Pesqueira parecía ya cansado del Gobierno. Así lo demostraba él con sus ausencias del despacho de los negocios públicos para ir á su hacienda de Las Delicias, unas veces conservando el ejercicio del Ejecutivo, pero dejando siempre la Administración en manos de su Secretario Don Cirilo Ramirez y otras entregando el Gobierno al Gobernador sustituto. Además de las diversas licencias que habia disfrutado y de que hemos hecho referencia, en Mayo de 1873 se le concedieron otra de dos meses que comenzó á usar el 16 de Julio y otra de cinco meses en Enero de 1874, quedando en ambas encargado del Gobierno el sustituto Don Joaquin M. Astiazaran.

Es ya tiempo de que volvamos á ocuparnos de las tribus, cuya vida inquieta ha ocupado una parte considerable de nuestra revista. Los yaquis y mayos permanecian en paz, admitiendo en sus pueblos algunos colonos blancos y dedicándose á sus dos principales ramos de industria la agricultura y la cria de ganados. Sus pueblos estaban organizados regularmente, con sus autoridades, con sus escuelas en muchos de ellos y obedeciendo al sistema establecido por las leyes. De esta manera se estaban creando en aquellas regiones algunos intereses de importancia, de tal manera, que si aquella paz hubiera durado algunos años mas, por sí sola se habria consolidado pa-

ra siempre. Por desgracia no podemos decir otro tanto de los apaches. Esta tribu feróz continuaba, incesante, cometiendo toda clase de crímenes en el Estado sin que fueran bastantes todos los medios empleados para contenerla. En Junio de 1872, treinta y tres de estos indios solicitaron desde Janos la paz con los Estados de Sonora y Chihuahua, pero sin ánimo de cumplir sus promesas, pues siempre insistieron en sus depredaciones vandálicas. En aquel mismo año, el General americano Howard, que vino á Arizona encargado de la cuestión de indios, celebró un tratado inicuo con los cabecillas Es-ke-men-zin y Cachise, en virtud del cual se comprometia á alimentar y vestir á sus dos tribus, si ellas se sujetaban á vivir en las reservaciones que se les designaron en el territorio fronterizo, á lo largo de la línea divisoria. La protección dada á los indios no se limitó á la alimentación y al vestido, sino que llegó más allá todavia la munificencia del Gobierno americano ó sus agentes, pues se les proporcionaban las mejores armas de retrocarga y abundantes cartuchos que aprovechaban para hacer á Sonora una terrible guerra de exterminio. La tribu de Cachise, principalmente, establecida en la reservación de Chiricahui, muy cerca de nuestro territorio, se hizo célebre por sus continuos actos de pillaje. Constantemente habia en Sonora partidas de salvajes, mas ó menos numerosas, que recorrían los campos robando y asesinando, con tal audacia que llegaron hasta las goteras de Ures, capital del Estado. Muchas veces, en la persecución que les hacían nuestros soldados de guardia nacional, dejaron cobertores, blusas, armas, monturas y otros efectos de procedencia americana, que acusaban la protección que aquel país les daba para que vinieran á sembrar entre nosotros la desolación y la muerte. La prensa de México y aún la de los Estados Unidos levantó un grito de indignación contra la conducta del General Howard; el Gobernador Pesqueira entabló una correspondencia enérgica y vigorosa sobre el particular con el encargado de los negocios de indios en Washington; el Gobierno federal aumentó á

catorce mil pesos mensuales la subvención de diez mil que pagaba al del Estado para los gastos de la campaña, y ésta se hacía con todo el empeño posible; pero todo era en vano: los apaches sabían aprovechar su superioridad sobre nuestros soldados y en lugar de cesar en sus crímenes, los cometían cada vez con mas frecuencia y multiplicaban sus incursiones por nuestro territorio, sin que el Gobierno de Washington se preocupara de poner remedio á un mal que tenía su origen en territorio de los Estados Unidos. En 1873 subió de punto este terrible azote, al grado de que no había casi una sola semana que no se lamentara un robo y uno ó mas asesinatos cometidos por los bárbaros. Así, pues, no es extraño que Sonora continuara despoblándose con rapidez, pues los vecinos de la frontera, ántes de morir á manos de los bárbaros, preferían todos los horrores del destierro en Arizona y California.

Llégame su turno en nuestra narración al ruidoso asunto conocido por *Legado Tato*, que tanto y tan abundante material dió al público para interpretaciones y comentarios de toda especie.

El día 26 de Enero de 1868, el Teniente Coronel D. José Ignabio Tato, nativo del pueblo de Bacoache, en Sonora, murió en Cannes, [Francia] bajo testamento que había otorgado el 21 de Diciembre del año próximo anterior. Despues de instruir algunos pequeños legados para una hermana, para su amigo Don José Gregorio Martínez del Río, residente en la ciudad de México, para el Dr. Lelong, médico que lo atendió en su última enfermedad y para los establecimientos de beneficencia de Cannes, el Sr. Tato dejaba 100,000 francos para el establecimiento de una escuela para cada sexo en su pueblo natal, y el resto de sus bienes para los hospitales civiles de Sonora. Según se puede deducir de los antecedentes que sobre el particular hemos consultado, la fortuna de aquel gran filántropo ascendía á mucho mas de un millón de francos, consistentes en títulos de renta francesa, dinero efectivo y acciones y

obligaciones de ferrocarriles. El testador dejó, con el carácter de albaceas, al mencionado Don José Gregorio Martínez del Río, en México, y á Mr. Espíritu Francisco Eugenio Gazagnaire, notario público en Francia.

Llegada la noticia á Sonora, la Legislatura del Estado dispuso por decreto de 9 de Noviembre de 1869, que el Ejecutivo enviara un Comisionado á Francia para recoger, en representación del pueblo de Bacoache y de los hospitales de Alamos, Hermosillo y Guaymas, el capital legado. Este comisionado lo fué Don Pedro G. Tato, pero por falta de recursos no podía hacer el viaje, hasta que Don Hilario Gabilondo facilitó con ese objeto la suma de cinco mil pesos. El viaje fué enteramente inútil, pues el Señor Tato ni siquiera consiguió que lo reconocieran como representante de los Ayuntamientos interesados. ¡Cosa increíble! aquel señor no llevaba ni los poderes necesarios para hacerse reconocer con su carácter de tal representante!

Regresó á Sonora sin conseguir adelantar un solo paso en el asunto y en 1870, provisto ya de los documentos necesarios, emprendió un segundo viaje. No sin algunas dificultades que pudo vencer gracias á la ayuda de Mr. Jules Favre, consiguió que le reconocieran sus poderes; pero en aquellas circunstancias estalló la guerra franco-prusiana, que absorbió por completo la atención de la Francia, los negocios todos se trastornaron, nadie se ocupaba de ellos y el Sr. Tato regresó otra vez á Sonora sin haber hecho otra cosa que recoger algunas obligaciones del ferrocarril del Oeste, que era imposible realizar en aquellos momentos. Pero antes de emprender su regreso nombró en París á D. Bertrand Cazet apoderado para exigir cuentas al albacea Cazagnaire y para realizar todos los valores legados en favor de los hospitales y escuelas antedichas, entre los cuales se encontraban las acciones de ferrocarril que con tal objeto dejó el comisionado en su poder.

Recojido el producto de los legados en Francia, el Congreso del Estado autorizó al Ejecutivo por decreto

de 6 de Diciembre de 1871 para asegurar el capital perteneciente á los hospitales, imponiéndolo sobre fincas en el mismo Estado. El Gobierno encargó á Don José Lorenzo Sestier, comerciante francés que residía en Hermosillo, de negociar en Mazatlán ó Guaymas el cambio de los fondos de Europa y su situación en Sonora, operación que se verificó aunque con alguna pérdida, y por vía de intereses se estuvieron pagando \$66.66 á cada uno de los hospitales beneficiados. Los síndicos del concurso de Hilario Gabilondo é hijo reclamaban inútilmente los \$5,000 facilitados para el primer viaje del comisionado Tato y no consiguieron su devolución sino despues de mucho tiempo y de vencer muchas dificultades.

Los veinte mil pesos de las escuelas de Bacoache vinieron á poder del albacea Martinez del Rio en 1870, quien los impuso, á hipoteca, sobre una casa de Don Matías Romero, por 9 años, al 6 por ciento anual y con la condición de pagar la suma de veintidos mil pesos al vencimiento del plazo. Desempeñando el Poder Ejecutivo del Estado Don Julián Escalante, reclamó esa cantidad para trasladarla á Sonora, apoderando á Don Antonio Morales, Diputado al Congreso de la Unión; pero el albacea se negó á entregarla y quedó en poder del Sr. Romero, á pesar de todas las gestiones empleadas por el Gobierno para recojerla.

Con los intereses que venció ese capital, el Ayuntamiento de Bacoache construyó un edificio para las escuelas, estableció éstas y ha atendido y tiende á su sostenimiento. Varias han sido las personas encargadas de recojer en México esos réditos: en una época lo fué el Sr. Estéban Benecke, quien los situaba por conducto de los Sres. Vicente Ortiz y Hermanos. Estos entregaron al Gobernador Pesqueira una suma de \$4,600 que no recibió el Ayuntamiento de Bacoache y se emplearon en atenciones del Gobierno. El Ayuntamiento reclamaba esa cantidad al Sr. Benecke, éste á la casa de Ortiz, y la casa de Ortiz la reclamaba al Gobierno del

Estado, hasta que al fin el Gobernador D. Luis E. Torres hizo un arreglo con el mencionado Ayuntamiento en que le reconoció y le mandó pagar la mitad, lo cual fué aprobado por el Congreso en decreto de 5 de Julio de 1881.

En Noviembre de 1879 se cumplió el plazo de la hipoteca del Sr. Romero y el Ayuntamiento de Bacoache nombró apoderado á Don Jesús Figueroa para recojer los veintidos mil pesos y para imponerlos sobre fincas en el Estado, pero se opuso á ello el Gobernador Don Luis E. Torres, por temor de que fueran á perderse, como se perdió el legado de los hospitales. El Sr. Romero continuó con aquella suma, pagando los réditos correspondientes, hasta que en mil ochocientos ochenta y dos, siendo Gobernador Don Carlos R. Ortiz, el Ayuntamiento apoderó á Don Agustin Bustamante, para recojer aquel capital y traerlo al Estado. Algunas dificultades se presentaron para verificar la operación, por falta de requisitos legales en los poderes otorgados por el Ayuntamiento de Bacoache; pero al fin se cubrieron éstos y en 1885 el Sr. Bustamante recogió diez mil pesos, de los cuales dos mil se emplearon en reparaciones del edificio de las Escuelas del pueblo legatario. Los ocho mil restantes y dos mil pesos más que recogería el apoderado Sr. Bustamante, quedarán en su poder pagando el mismo rédito de seis por ciento anual mientras pueda colocarlos con buenas garantías. Por los diez mil pesos restantes continuará la hipoteca del Sr. Romero bajo las mismas condiciones. Para poner este capital á cubierto de todo peligro, el Gobierno del Estado dispuso que el Ayuntamiento de Bacoache no pueda disponer sino de los réditos para el sostenimiento de las escuelas y previno al Sr. Bustamante que no le entregara ninguna cantidad del capital, bajo su responsabilidad.

Hecha la historia del legado correspondiente á las escuelas, volvamos al de los hospitales.

El comisionado Tato no rindió sus cuentas sino has-

ta Abril de 1873, acompañando las que á su vez le había remitido de Paris su apoderado Don Bertrand Cazet. Estas cuentas y las rendidas por el Señor Sestier formaron un expediente que el Gobernador Pesqueira remitió al Congreso del Estado el 30 de Abril de 1873, con un informe que contiene un resumen de ellas y algunas indicaciones que aprovecharenos en este trabajo. Aquel expediente, que el Gobierno pidió le fuera devuelto, se ha perdido, pues no ha sido posible encontrarlo ni en los archivos de la Legislatura ni en los de la Secretaría de Gobierno. Solamente se salvó el informe del Ejecutivo, merced á que se publicó en el Periódico Oficial correspondiente al 5 de Septiembre de 1873. De ese documento se vé que á pesar de haber sido realizados á muy bajo precio los valores pertenecientes á la testamentaria Tato, estos ascendieron á una cantidad de mas de 928,000 francos; pero se vé tambien que vino á quedar reducida esa suma á \$45,112.85 ó sean 225,560 francos, incluyendo \$1,096 que quedó debiendo el comisionado Tato y que no sabemos si pagaría ó nó.

Hay, pues, una cantidad de 511,440 francos que no percibió el Gobierno de Sonora y que, dada la falta de antecedentes sobre el particular, es muy difícil averiguar en qué fué empleada. Haciendo un esfuerzo por desentrañar la verdad de entre los pocos datos que confusamente se encuentran esparcidos en el informe rendido á la Legislatura por el Gobernador Pesqueira, hemos logrado averiguar que esa suma tan considerable se gastó de la manera siguiente:

Cuenta de egresos del albacea Gazagnaire, cuyos detalles ignoramos.	fr. 280,906
En su segundo viaje se acordó pagarle al comisionado Tato por sus agencias	50,000
Pagado al concurso Gabilondo por lo que éste facilitó para el primer viaje del comisionado	25,000
Pérdida en el cambio negociado en Mazatlán por la suma de 208,651 francos	3,130
<i>A la vuelta</i>	fr. 359,036

<i>De la vuelta</i>	fr. 359,036
Cantidad que debía al testador Tato la <i>Liverpool Commercial Banking Company Limited</i> , 1,050 libras esterlinas ó sean 26,250 francos que segun el Gobernador Pesqueira fueron percibidos por el albacea Sr. Martinez del Rio.	26,250
Ademas, según el mismo informe del Gobernador, el Señor Martinez del Rio percibió la suma de \$10,125 pertenecientes al testador Tato y que se encontraban en depósito en la casa de los Señores Kaufman y Cia. de México, son:	50,625
Dado á los hospitales	22,155
Suma	fr. 459,066

A lo que hay que agregar todavía una suma gastada en gratificaciones de abogados, bastateo de poderes, legalizaciones de firmas, traducciones &c. &c.

Repetimos que no sin trabajo hemos podido sacar estos datos del informe del Gobernador del Estado que publicó el Periódico Oficial, pero no podemos responder de ellos desde el momento en que no hemos visto las cuentas que originaron ese mismo informe.

Desde luego se puede notar que el egreso de 280,906 francos que aparece de las cuentas del albacea Gazagnaire es exorbitante; pero no sabemos si en ellas estarán incluidos los 100,000 francos legados á las escuelas de Bacoache que el mismo albacea pudo haber situado en poder de su colega en México, el Sr. Martinez del Rio. Probablemente así fué, pues el Gobernador Pesqueira expresa en su informe citado que *hay que reclamar al Señor Martinez del Rio la cantidad de \$15,380 pertenecientes á los hospitales civiles de Sonora como legatarios universales, y sin pérdida de tiempo se harán por el Gobierno las gestiones conducentes*. Dicha suma son las 1,050 libras esterlinas que debía la *Liverpool Commercial Banking Company Limited* y los \$10,125 que estaban en depósito en la casa de los Sres. Kaufman y C^a de México, con una diferencia de \$5.00 que no nos podemos explicar, sino por un error de imprenta de los muchos en que abunda el an-

tedicho informe. Parece, pues, que esa suma de \$15,380 (puesto que había que reclamársela al Sr. Martínez del Río,) había sido recibida por éste además de los 100,000 francos que impuso á hipoteca sobre la casa del Sr. D. Matías Romero. Es, pues, de creerse que estos 100,000 francos los percibió el Sr. del Río de su co-albacea el Sr. Gazagnaire y por eso asciende el egreso de las cuentas de éste á la cantidad que dejamos expresada. Pero aun siendo así, resultaría que los gastos que pudiéramos llamar de ejecución testamentaria, hechos por el representante Sr. Gazagnaire, fueron 180,906 francos, suma que siempre es exagerada, á no ser que en ellas estén comprendidos los legados hechos en favor del mismo señor, de la hermana del testador, del médico Lelong y de los establecimientos de beneficencia de Cannes.

Lo que dice el informe del Gobernador Pesqueira respecto de las cantidades que quedaban en poder del Sr. Martínez del Río, no nos lo podemos explicar. Ignoramos si realmente las percibió y en caso de haberlas recibido, no sabemos si las entregó en virtud de las gestiones que con ese fin anunciaba el mismo Gobernador. Lo que sí sabemos es que el expresado Señor del Río era un hombre probo á toda prueba, incapaz de especular con el encargo que le confió la filantropía del Sr. Tato.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que despues de diversas combinaciones hechas con el dinero de los hospitales, que pasó por muchísimas manos, no quedaron disponibles mas que \$43,000 que recibieron los Señores Don Manuel A. Cubillas, Don Fernando y Don Joaquín M. Astiazarán y Don Francisco Serna, por un término de diez años, con rédito de nueve por ciento anual y con hipoteca de la hacienda de la Labor. Esta finca reportaba gravámenes anteriores y preferentes, uno de \$57,000 en favor de Don Pablo Rubio y otro de \$23,000 en favor de Don Antonio Rodriguez. El Gobierno comisionó á Don Manuel Escalante para que es-

tudiara el asunto y dictaminara sobre si á pesar de esos gravámenes quedaría bien garantizado el capital de los hospitales. El Sr. Escalante resolvió afirmativamente, fundándose en que la mitad de la hacienda había sido adquirida por los Sres. Gonzalez y Serna en la cantidad de \$145,000 lo cual probaba que su valor total excedía en mucho á todos los gravámenes que pesaban sobre ella. Así quedó ajustado el contrato, aunque, según hemos llegado á entender, nunca se extendió la escritura correspondiente, por causas muy complejas que sería enojoso detallar. Entre los documentos que hemos consultado sobre este asunto y que se hallan en la Secretaría de Gobierno, está la siguiente copia autorizada con la firma del Secretario de Estado Sr. Cirilo Ramirez:

Un sello:—*Gobierno del Estado libre y soberano de Sonora.*—
En la ciudad de Hermosillo, á tantos de tal mes del año de 1873. ante mí el Escribano público etc., comparecieron por una parte el C. Secretario de Estado, Cirilo Ramirez, en representación del Gobierno del mismo y por la otra los CC. Manuel A. Cubillas por sí y en representación de sus hermanos CC. Joaquín y Fernando Astiazarán, y los herederos de Don Dionisio Gonzalez, Doña Carmen Serna, Don Remigio Gonzalez, Doña Eloisa Gonzalez y Don Florencio Monteverde como tutor de los menores hijos del finado Don Dionisio Gonzalez, Pedro, Dionisio, Belén, Manuel, Carmen, Luz y Alberto, y expuso el primero: que en virtud de la autorización que da al Gobierno el decreto número 9 de 6 de Diciembre de 1871 y á efecto de verificar la imposición á que se refiere, de los fondos pertenecientes al legado de Don José Ignacio Tato en favor de los Hospitales Civiles del Estado de Sonora, hace entrega de ellos á los segundos en la suma de cuarenta y tres mil pesos cantidad líquida de dicho legado recibida por el Gobierno según consta de las cuentas rendidas por el comisionado en Europa y del expediente respectivo que obra en la Secretaría de Estado, cuya imposición queda hecha por el término de diez años contados desde esta fecha prorrogables por otros diez á voluntad de los mutuuarios, pagando los expresados Cubillas etc. el rédito ó interés de 9 p. 8 al año y por anualidades vencidas: los CC. acabados de nombrar expresaron que han recibido á su entera satisfacción la suma de los \$43,000 pertenecientes á los Hospitales civiles del Estado por el término y con el rédito ya expresado y para la seguridad y garantía de este ca-

pital de \$43,000 hipotecan especialmente la hacienda de la Labor, sita en esta jurisdicción, nueve leguas al N. de esta ciudad, de la propiedad de los otorgantes, garantizando la mitad que pertenece á Cubillas y sus representados la suma de \$25,000 y la otra mitad de la propiedad de los herederos del finado Gonzalez el resto de \$18,000 que hacen la suma total de los \$43,000 referidos. Debiendo mencionar que aunque la hacienda de la Labor reporta un gravamen sobre su mitad, de cincuenta y tantos mil pesos, á tiempo indefinido, en favor de Don Pablo Rubio, de esta vecindad, con un censo de 6 p. $\frac{8}{10}$ al año, y una hipoteca sobre toda la finca por \$23,000 en favor de Don Antonio Rodriguez con un término de tres años, esto en nada debilita la garantía y seguridad de la presente hipoteca otorgada en favor de los referidos fondos de hospitales, por lo mucho que excede en valor la referida hacienda de la Labor sobre la suma de todas las cantidades que queda reconocida.—Nota.—Hemos convenido los interesados en firmar para constancia este ejemplar del convenio entre tanto se tira la escritura correspondiente en la forma legal, agregando que el pago de los intereses quedará á cargo de Cubillas, en representación del Secretario de Estado y con comisión oficial.—*M. Escalante.*—*Manuel A. Cubillas.*—Por los menores, *Florencio Monteverde.*—*P. p. de Carmen Serna.*—*F. Gándara.*—*P. p. de Eloisa Gonzalez.*—*F. M. Aguilar.*—Es copia.—*Ramirez.*—Rúbrica.

En seguida se estuvieron pagando á los hospitales, por un corto tiempo, los intereses de ese capital; pero poco despues ya no se pagaron. Algunos años mas tarde la hacienda de la Labor fué el objeto de diversos litigios que se ventilaron en los tribunales entre los Sres. Astiazarán, los herederos de Don Dionisio Gonzalez y los de Don Pablo Rubio y Don Antonio Rodriguez, resultando que la finca fué dividida en dos partes pasando una á poder de la casa de Gonzalez y la otra á poder de la casa de Rubio, en pago de sumas considerables que tenían impuestas sobre aquella finca, cuyo valor no alcanzó para garantizar el capital de los hospitales. Resultando: estos establecimientos perdieron por completo, ya por uno, ya por otro motivo, la fuerte cantidad que les legó el Señor Tato y que hubiera sido bastante para conservarlos siempre bien atendidos y mejorarlos constantemente.

Este ruidoso asunto dió motivo, como era natural, á

los enemigos políticos del General Pesqueira, para hacerle inculpaciones severísimas tanto á él personalmente como á su administración, atribuyéndole de una manera muy directa la culpa de la pérdida del legado; pero examinando imparcialmente las cosas se vé que el Gobernador Pesqueira no fué el que dispuso de aquel capital y creemos que él no aprovechó un solo peso en su distribución. Sin embargo, necesario es convenir en que Pesqueira pudo haber evitado el fin lamentable de aquellos fondos destinados á un fin tan noble, aun cuando muchas de las combinaciones que con ellos se hicieron, se llevaron á cabo ó se iniciaron estando él separado del Gobierno, pues para ello tuvo siempre en sus manos los medios necesarios. La mayor culpabilidad del Gobernador Pesqueira en ese asunto consistió seguramente, en falta de precaución ó en su demasiada complacencia con sus amigos.

Terminada la revolución de Connant, de que ya hemos hablado, restablecida de nuevo la paz y habiendo tomado los asuntos públicos su marcha ordinaria, aunque luchando siempre con algunas dificultades, el Gobernador Pesqueira se retiró á su hacienda de Las Delicias, poniendo el Gobierno en manos del Vice-Gobernador Astiazarán, en Enero de 1874. En el mismo mes emprendió éste un viaje á la ciudad de Alamos, en donde aún se encontraban los ánimos fuertemente impresionados por las medidas severas dictadas por el Prefecto Loaiza con motivo de la revolución que acababa de pasar. El Señor Astiazarán fué recibido en aquella ciudad con muestras de regocijo, se le hicieron diversos obsequios, se le dieron muestras de cordialidad en favor del Gobierno y regresó contento y satisfecho de aquellos ilustrados habitantes.

Todo el año de 1874 y parte de 1875, desempeñó el Sr. Astiazarán el Poder Ejecutivo, pues aunque la licencia del General Pesqueira se venció en Mayo, se le prorrogó hasta el 15 de Septiembre, en cuyo mes todavía se le concedieron otros seis meses mas y no vino á ha-

cerse cargo de su puesto sino hasta el 26 de Abril de 1875.

La paz general del Estado no se alteró durante la administración del Sr. Astiazarán en el año de 1874, aunque no por eso estuvo exenta de dificultades y tropiezos. Los apaches continuaron hostilizando la frontera con encarnizamiento sin que pudiera impedirselos la persecución que les hacían los pueblos. El Gobierno federal, viendo que no daba resultado el dejar aquella guerra bajo la dirección de los Gobiernos locales, suprimió en el Presupuesto de Egresos de aquel año la subvención que pagaba á los Estados fronterizos para la campaña contra los salvajes, la tomó á su cargo y estableció el sistema de Colonias Militares en diversos pueblos á lo largo de la línea divisoria. Las de Sonora quedaron á cargo del General Jesús García Morales; pero tampoco este medio obtuvo mejor éxito, pues los apaches continuaron impasibles asesinando y robando sin descanso no obstante el haber muerto en el mes de Julio, en la reservación de Chiricahui, el terrible cabecilla Cachise. Además, como el General Morales no era ya amigo del Gobierno del Estado, se suscitaron varias cuestiones enojosas entre las autoridades locales y las fuerzas de las Colonias, á veces por motivos que bien pudieran calificarse de pueriles. Por otra parte, el Gobierno luchaba con una situación hacendaria verdaderamente difícil: además de que los impuestos se resentían de mala organización y no eran bastantes para cubrir los gastos, se desarrolló con fuerza el sistema de amparos que los contribuyentes pedían á cada paso por el impuesto de alcabalas y por una contribución que estaba establecida sobre los efectos extranjeros. El Juez de Distrito, D. Domingo Elías González, concedía siempre el amparo contra el cobro de esas contribuciones, y no sólo eso, sino que en todos los casos mandaba suspender el acto reclamado y no podía efectuarse la recaudación. Con tal motivo los recursos del Erario se limitaban cada día mas y para obtener un ligero desahogo en aquella situación tan insostenible, el Con-

greso decretó en Junio de 1874, una contribución extraordinaria de \$15,000 que era una gota de agua en el mar de las exigencias del Gobierno.

Así se pasó el año de 1874 y vino el de 1875, fecundo en acontecimientos para el Estado de Sonora. Desde el mes de Abril comenzaron á hacerse sentir en el Yaqui síntomas de una próxima insurrección de la tribu, estimulada por el nuevo cabecilla que apareció allí, José María Leiva Cajeme, quien con ardor patriótico les predicaba á los indios la necesidad de recobrar la independencia de aquellas comarcas, despertando el orgullo de aquella raza guerrera y belicosa. Tanto en el Yaqui como en el Mayo se notaba cierta excitación amenazante: los indios tenían grandes reuniones clandestinas en que se ocupaban de organizar el levantamiento; los pobladores blancos que se habían establecido en los rios á la sombra de la paz, comenzaron á huir abandonando sus hogares; los pueblos fronterizos se alarmaron, y aunque en el Mayo se aprehendieron algunos cabecillas revolucionarios y se mandó allí al Coronel Antonio Rincón con un piquete de caballería, no por eso se restableció la calma.

En estas circunstancias los partidos políticos se aprestaban con todos sus elementos para luchar en las elecciones de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión y Poderes del Estado, que debían verificarse en los meses de Junio y Julio. La oposición, que era mas poderosa que nunca en la opinión pública, comprendiendo que en sus anteriores derrotas había contribuido no poco su falta de cohesión en la lucha, procuró en esta vez imprimirles á sus esfuerzos un impulso mas uniforme y en caso todas las poblaciones principales se organizaron clubs para fijar las candidaturas que deberían votarse en los comicios. Al efecto, por iniciativa de los Sres. Don Jesús Quijada, Don Adolfo Almada y otras personas que figuraban de una manera prominente en las filas oposicionistas, se reunió en la ciudad de Guaymas una convención electoral compuesta de delegados de los clubs de las cabeceras de Distrito y allí se acordó postular para Gober-

nador del Estado al General Jesús García Morales y á otras personas poco afectas al Gobierno local para Diputados al Congreso del Estado y representantes en el de la Unión. Los trabajos de la convención imprimieron mucha energía al elemento popular y en las reuniones de los clubs reinaba un entusiasmo jamás visto en Sonora en asuntos de esta naturaleza. Además, en la prensa tenía la oposición diversos órganos que hacían la propaganda con afanoso empeño atacando al Gobierno sin cesar y con no escaso éxito. La circunstancia de que el Gobernador no podía ser reelecto, contribuía poderosamente á dar impulso á estos esfuerzos, pues aunque el General Pesqueira, por su parte, movía también todos sus elementos en favor de su candidato Don José J. Pesqueira, estableciendo clubs y periódicos que lo defendían, los opositoristas consideraban una ventaja el no tener que luchar con el nombre de Don Ignacio cuya permanencia en el Gobierno pertenecía ya á la tradición y tenía raíces bien profundas.

Como el Gobierno no veía indiferente los preparativos electorales de sus contrarios y aprestó á su vez, todos los medios de acción de que pudo disponer, la lucha fué encarnizada y terrible. A pesar de todos los elementos que el poder puso en juego, el partido independiente ganó por completo las elecciones en los Distritos de Alamos, Altar, Magdalena y Arizpe, y en los demás Distritos, si triunfó el Gobierno, no fué sino debido á la fuerza que para ello se empleó. El Congreso del Estado antes de proceder á la computación de votos, declaró nulas las elecciones de Alamos, Altar y Arizpe, fundándose en causas que en justicia no existieron. De esta manera D. José J. Pesqueira obtuvo una gran mayoría de votos y fué declarado Gobernador por la Cámara Legislativa. Así mismo fueron declarados Senadores Don Joaquin M. Astiazarán y Don Ignacio Pesqueira y suplentes Don Jesús M. Ferreira y Don Miguel Blanco de Estrada. Los Diputados tanto al Congreso de la Unión, como al del Estado, fueron todos del círculo

Pesqueirista. Además, el mismo General Pesqueira fué nombrado por el Congreso Gobernador sustituto.

Este resultado dejó en Sonora una impresión muy profunda. Aunque en algunos ánimos produjo el desaliento, en otros causó verdadera exaltación y aunque el Congreso convocó á elecciones extraordinarias á los Distritos cuyo sufragio se había nulificado, el partido de oposición, comprendiendo la inutilidad práctica de sus esfuerzos, permaneció en completa abstención y el Gobierno hizo elegir, sin obstáculos, á los Diputados que juzgó mas convenientes para sus miras.

Entretanto se hacían los preparativos electorales que dejamos ligeramente reseñados y se verificaban las elecciones el Gobernador Pesqueira había sido investido por decreto de 24 de Junio con facultades extraordinarias en hacienda y guerra, tomándose por motivo las alarmas de los rios Yaqui y Mayo. Esas facultades se ampliaron en decreto de 25 de Julio y el 30 del mismo mes, el Ejecutivo impuso una contribución de \$35,000, que causó mucho desagrado.

Comenzaron á circular rumores de una próxima revolución encabezada por el Juez de Distrito Don Domingo Elias González, por el Gefe de Hacienda Don Alfonso Mejía y por otros personajes desafectos al Gobierno de Pesqueira. Este por su parte se preparaba para la lucha y además de la contribución extraordinaria que decretó, expidió un reglamento con fecha 27 de Julio para la organización de fuerzas en el Estado.

El conflicto era inevitable y no se hizo esperar mucho tiempo. El 11 de Agosto de 1875, veinte días antes de que D. José J. Pesqueira tomara posesión de su puesto, simultáneamente se pronunciaron en la Villa del Altar Don Francisco Serna y Don Francisco Lizárraga, y en San Ignacio, Distrito de Magdalena, Don Manuel Barrera y Don Antonio Aguirre y al día siguiente hizo otro tanto en Santa Ana Don Antonio Searcy, quien marchó inmediatamente con la gente que pudo reunir, á incorporarse á Serna. Esta revolución se levantaba

con verdadero prestigio, no solamente porque simpatizaba con la opinión general del Estado, sino también porque á su cabeza figuraban hombres de reconocida honradez, de buena posición social y de una fama limpia de toda mancha. Tales eran los Señores Serna y Lizárraga y, por lo mismo, no es extraño que con ellos se levantaran las personas más notables del Distrito del Altar, tales como Don Carlos y Don Francisco Pompa, Don Francisco del Rio, Administrador de la Aduana fronteriza, Don Leonides G. Encinas, Don Jesús Corrella, Don Evaristo Araiza, Don Manuel y Don Miguel Zepeda, y otros que sería muy prolijo nombrar. En el mismo día del levantamiento se firmó un plan en que se desconocían las últimas elecciones de autoridades en los Distritos en que había sido electo Don José J. Pesqueira por medio de la fuerza: se desconocía asimismo, la elección de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión; se solicitaba del Presidente de la República que en virtud de las facultades extraordinarias de que estaba investido, nombrara un Gobernador interino que convocara á elecciones extraordinarias, y, por último, se nombraba á Don Francisco Serna jefe de la revolución.

El Gobierno estaba preparado y sin pérdida de tiempo destacó sobre el Altar á Don Francisco Altamirano y Altamirano, jefe de alguna importancia en los pueblos del rio de Cucurpe, á quien se le dió el nombramiento de Comandante Militar de los Distritos de Altar y Magdalena. Los pronunciados presentaron acción cerca del Altar y el 23 de Agosto Altamirano los derrotó y ocupó en seguida aquella Villa.

La revolución recibió con esto un golpe tremendo, pues con aquel descalabro sufrido en momentos de nacer, naturalmente tenía que perder mucho de su prestigio. Tanto fué así, que Pesqueira la creyó muerta. Pero no contaba con la tenacidad de los gefes que se habían puesto á la cabeza del movimiento. Serna y Lizárraga, viendo destruida la poca fuerza que habían organizado y

perdidos el armamento y equipo que tantos sacrificios les habían costado y comprendiendo la imposibilidad de recuperarlos en aquella frontera tan escasa de elementos de esa naturaleza, se fueron, con algunos de sus gefes y oficiales, á la ciudad del Tucson, en el Territorio de Arizona, en donde tenían amigos que les ayudaran á reparar las pérdidas sufridas. Haciendo uso de sus propios intereses y de su crédito y el de algunos de sus amigos que simpatizaban con su causa, entre los cuales debemos mencionar al Sr. Don Estéban Ochoa, pudieron comprar algun armamento y municiones y reunir un grupo de mexicanos con que volver á la lucha. El 8 de Noviembre una fuerza de caballería de Serna cruzó la línea divisoria, penetró á Sonora, derrotó el 11 en la Calera, al gefe gobiernista Don Francisco Redondo y ocupó la villa de Altar; pero su gefe, Don Agustin Garcia, se dejó sorprender la madrugada del día 22 del mismo mes de Noviembre, por Altamirano y Altamirano, quien atacó la plaza con 250 hombres y la tomó despues de una resistencia desesperada que hicieron algunos de los que la ocupaban. Estos tuvieron una pérdida de más de veinte muertos, algunos heridos, cerca de 30 prisioneros y muchos dispersos.

A la vez que sucedían esos acontecimientos, se había pronunciado en Arizpe D. Juan Clímaco Escalante, quien en poco tiempo reunió una fuerza de aquellos valientes fronterizos y derrotó en Santa Cruz al gefe pesqueirista Don Cayetano Silva. Escalante se reunió con Serna y éste se situó con una respetable sección de fuerzas en San Rafael, cerca de Santa Cruz, pero al otro lado de la línea divisoria, aunque continuamente penetraba al territorio de Sonora.

Entretanto se verificaban estos sucesos y la revolución seguía sosteniéndose y ensanchando sus proporciones; los yaquis y mayos tomaban cada día una actitud más y más imponente. El cabecilla Cajeme mandó atacar algunos ranchos en donde los indios robaron los ganados; mató á varios yaquis que se oponían á la insurrección y

mandó quemar el pueblo de Cócorit, y siguiendo sus inspiraciones, diversos gefecillos del Mayo promovían reuniones clandestinas en que se trataba del alzamiento y quemaron el pueblo de Santa Cruz. En el mes de Septiembre la revolución de los ríos se había acentuado de una manera enérgica y el Gobernador Don José J. Pesqueira, que creía á los indios instigados por sus enemigos políticos, dispuso hacerles una campaña vigorosa. Desde luego hizo que algunas fuerzas, á los órdenes del Comandante Leonardo Aguirre, se situaran en San José de Guaymas y otras permanecían en Buenavista pendientes de los indios.

El 4 de Octubre de 1875 el Gobernador Pesqueira decretó una nueva contribución extraordinaria de \$30,000 para las atenciones de la guerra, con gran disgusto del público en general; hizo que el Congreso le prorrogara las facultades extraordinarias, por decreto de 5 de Noviembre y resuelto á emprender personalmente la campaña del Yaqui, nombró al General Don Ignacio Pesqueira jefe de todas las fuerzas que operaban por la frontera contra la revolución sernista. En seguida Don José marchó á Guaymas con alguna tropa, decretó allí el 19 de Noviembre otra contribución extraordinaria de 40,000 pesos y el 26 marchó sobre el Yaqui, con 500 hombres y una batería de campaña. El 1° de Diciembre se encontró acampados á los indios á inmediaciones de la Pitahaya. Hubo allí un incidente digno de conocerse. Pesqueira hizo al cabecilla Cajeme algunas proposiciones para que se sometiera sin derramamiento de sangre y cuando estaba esperando la resolución, el gefe indio, con una caballería que ya no pertenece á esta época, mandó un emisario á su enemigo diciéndole que lo esperaba para el combate, pues estaba dispuesto á no someterse. A las 3 de la tarde se comenzó la lucha, en la cual fueron derrotados los yaquis con una pérdida de 60 muertos. Los vencedores tuvieron veinte heridos. Pero esta derrota no fué el término de la revolución, pues los indios continuaron rebelados, aunque

se retiraron á sus madrigueras, en los bosques de las márgenes del río. Pesqueira continuó la campaña, estableció su campamento en el Médano y comenzó allí la construcción de un fuerte, de donde destacaba constantemente partidas de fuerzas en persecución del enemigo, que penetraban hasta el centro del Yaqui. Algunas veces se encontraban con grupos de indios que eran fácilmente vencidos, y otras recojian los ganados y las familias indígenas que encontraban, cometiendo los soldados, no pocas veces, actos de crueldad y de pillaje que avivaba el odio de los indios y los alejaba mas y mas de la pacificación.

La revolución sernista tenía cada dia nuevos prosélitos que saltaban á la arena. El 28 de Diciembre Don Francisco E. Gonzalez, con alguna fuerza reunida en Rayón y Opodepe, atacó y tomó la ciudad de Ures, capital del Estado, secundando á Serna. Don Juan Miguel Salcido, Tesorero General del Estado, llegó poco despues á aquella plaza, se tiroteó con Gonzalez y casi derrotado se retiró por el río de Sonora, hácia el Distrito de Arizpe, en donde se encontraba el General Pesqueira. Los pronunciados, á su vez, creyéndose atacados por fuerzas superiores, abandonaron la población durante la noche. Los siguió el gobiernista Andrés Escárcega que salió en su persecución el 5 de Enero. Gonzalez se mantuvo en algunos de los pueblos del Distrito de Ures, hasta que el 21 de Febrero de 1876 fué derrotado en la Noria de Bórquez por una fuerza pesqueira. En el combate salió herido Gonzalez y murió en Ures pocos dias después, con general sentimiento de aquellos habitantes que lo estimaban en alto grado por sus cualidades personales.

Ya hemos dicho que Serna y Juan Clímaco Escalante se encontraban por Santa Cruz y San Rafael, en la línea limítrofe con los Estados Unidos. El General D. Ignacio Pesqueira, con cerca de 300 hombres que logró reunir en el Distrito de Arizpe, marchó sobre ellos y llegó á Santa Cruz el 20 de Diciembre de 1875. Antes

de aventurar un nuevo combate, Serna creyó conveniente volver al Altar para aumentar allí sus fuerzas y así lo verificó, seguido por Altamirano. Escalante, con una parte de la tropa, tomó rumbo á Bacoache perseguido por Pesqueira, quien poco despues se vino á su hacienda de Las Delicias dejando sobre el enemigo al Comandante José Montijo, quien tuvo un encuentro con Clímaco, en Buenavista, cerca de Arizpe, el 30 de Diciembre. Despues de este combate el gefe sernista se dirijió al Distrito de Moctezuma y el 1° de Enero se batió cerca de aquella cabecera con el Prefecto Don Francisco Escárcega. De allí emprendió Escalante su regreso al Distrito de Arizpe, siguió hácia el Sur atravesando una parte del Distrito de Ures, pasó el 14 de Enero por Los Bronces, continuó por San Antonio de la Huerta y fué á unirse con algunas partidas de fuerzas revolucionarias que habian levantado Don Francisco Villa y otros gefes en los pueblos de Movas, Rio Chico y Nuri, en el Distrito de Alamos.

Como Serna y los suyos habian encontrado un asilo seguro en Arizona, en donde habia muchísimos sonorense que simpalizaban con la revolución, el General Pesqueira, desde Santa Cruz, se dirijió al Gobernador de aquel Territorio, Sr. A. P. K. Safford, pidiendo que no les permitiera á los revolucionarios permanecer allí y organizarse para venir en son de guerra á Sonora. Safford contestó ofreciendo que haría guardar la mas completa neutralidad y que obsequiaría los deseos manifestados por Pesqueira; pero esto sucedía cuando ya Serna estaba en Sonora y continuaba resueltamente la campaña.

El Gobernador Don José J. Pesqueira habia solicitado del Presidente de la República el auxilio de la fuerza federal para combatir la revolución de Serna y el levantamiento de los yaquis, y el Ministro de la Guerra, en telégrama de 29 de Noviembre, ordenó al General Jesús García Morales prestara dicho auxilio y cooperara á mantener la paz, en todo lo que fuera compatible

con la seguridad del puerto de Guaymas, pues este era el objeto primordial de las fuerzas de la Federación. Cuando vino esta órden, García Morales estaba en Bacoache, se trasladó en seguida á Guaymas, fué requerido por Don José J. para que cumpliera con la órden del Ministro, el General Morales manifestó que las fuerzas de que podía disponer apenas eran bastantes para mantener el orden en aquel puerto y garantizar los intereses federales, y se entabló con este motivo una correspondencia enojosa entre ambos funcionarios, pero sin que García Morales cejara un punto de su primera resolución.

Los esfuerzos de los Pesqueira no lograban restablecer la paz. La opinión pública, se acentuaban más y más cada dia en su contra y en favor de la revolución. En las ciudades principales del Estado, es decir, en Alamos, Guaymas, Hermosillo y Ures, casi no tenia el Gobierno un solo amigo, mientras que todos estaban dispuestos en favor de Serna, quien naturalmente procuraría aprovechar aquellas circunstancias tan favorables á su causa para darle impulso á sus operaciones. En Hermosillo era donde tenia mas amigos personales y desde Tucson procuró moverlos y preparar el terreno para que estuvieran listos á encender la llama revolucionaria á su regreso al Estado. Así sucedió, en efecto, y el dia 1° de Enero de 1876, con elementos que le proporcionaron varios agentes sernistas, se pronunció en Hermosillo el Coronel Don Antonio Palacio. Era Prefecto del Distrito Don José V. Escalante, quien tenia unos sesenta hombres. Palacio, que en un momento habia reunido mas de doscientos, le intimó rendición; Escalante que ocupaba la iglesia de la ciudad, rehusó; los pronunciados se prepararon á atacarlos; hubo algunas conferencias entre ambos gefes y al fin se convino en que el Prefecto, con su gente armada, abandonaría la ciudad sin ser hostilizado. Así sucedió. Escalante salió con su pequeña fuerza, que á poco se le comenzó á desertar y con la que pudo mantener reunida se incor-

poró en Ures con el General Pesqueira, quien, al fin, se había resuelto á abandonar Las Delicias para venir al centro del Estado.

Serna, con el fin de apoyar á sus amigos de Hermosillo y hacer estallar la revolución en esta importante ciudad, destacó del Altar una fuerza de 150 hombres de caballería é infantería á las ordenes del Comandante Jesús Campa, quien llegó poco despues que Palacio era dueño de la plaza. Mientras éste organizaba la gente que se le presentaba en masa, Campa se pasó al pueblo de Sérís y de allí marchó al Represo, donde estableció su campamento.

Palacio ayudado eficazmente por los sernistas, reunió en poco tiempo 500 hombres en Hermosillo, bien equipados y municionados. Con esta fuerza bien pudo haber emprendido con éxito las operaciones sobre las fuerzas pesqueiristas que en número inferior habian avanzado á San José de Gracia al mando de Altamirano y Altamirano; pero lejos de eso, temiendo ser atacado abandonó la ciudad por rumbo opuesto, se unió en el represo con Campa y siguió por el rancho de las Burras rumbo al Yaqui. En seguida Hermosillo fué ocupado por una caballería desprendida de San José de Gracia al mando del Comandante José Montijo y poco despues por Altamirano y el General Pesqueira.

Dura es la misión del cronista cuando al narrar los hechos tiene que poner el dedo sobre una úlcera. Emprendimos esta tarea con el propósito inquebrantable de ser imparciales y hemos procurado y procuraremos cumplirlo. Al General Pesqueira le hemos hecho justicia al narrar los acontecimientos que envolvieron la primera época de su carrera pública, reconociéndole sus grandes cualidades como patriota y liberal y tributándole un homenaje por la gloria que supo conquistarse con su espada y con su talento; pero así como entonces fuimos justos ensalzando sus méritos, tenemos que serlo ahora al narrar sucesos que no pueden callarse, que le constan al Estado entero y que, dígame lo que

se quiera, deslustran la carrera del héroe de nuestro relato.

Luego que Pesqueira ocupó Hermosillo comenzaron las persecuciones contra las personas y sus intereses. La cárcel estuvo en poco tiempo llena de presos que no tenían otro delito que ser amigos de Serna. Se decretaron préstamos forzosos que los ciudadanos no podían pagar; se les exigían libranzas ú otras obligaciones de crédito ó se les reducía á prisión. A los Sres D. Pascual Encinas, D. Ignacio Felix, D. Teodoro Bernal, D. Francisco Buelna y D. Jesús Moreno Bravo, personas de la mejor reputación, hacendados de reconocida honradez, se les confiscaron sus bienes, se les recogieron los ganados de sus ranchos, y se vendieron al mejor postor en pública subasta. Testigos presenciales nos aseguran que llegó á venderse el ganado vacuno á \$2.50 cabeza. Don Juan Miguel Salcido, Tesorero General del Estado y Don Manuel M. Cota, empleado también de Rentas, eran los ejecutores de esas expoliaciones que indudablemente se hacían con el consentimiento del General Pesqueira. Repetimos que nos es duro mencionar estos actos de arbitrariedad que no son disculpables en un Gobierno ni en momentos de una guerra como aquella: pero ellos son ciertos y le constan á la población entera de Hermosillo.

Sigamos narrando las peripecias de la guerra, que pronto volveremos á tener oportunidad de ocuparnos de las vejaciones que con motivo de ella sufrían los pueblos.

El aspecto imponente que presentaba la revolución con el pronunciamiento de Hermosillo y el regreso de Serna al Estado, hicieron al Gobernador Don José J. Pesqueira abandonar la campaña del Yaqui para atender á la guerra civil. Se retiró, pues, del Médano y se situó en las haciendas del Valle de Guaymas, inmediatas al puerto. Palacio había seguido su marcha hácia aquel rumbo y el 8 de Enero de 1876 sus fuerzas se tirotearon con las del Gobernador Pesqueira en la Noria

de Valle. El jefe pronunciado se retiró en seguida hácia la inmediata cordillera del Bacatete y en la madrugada del día 10, estando acampado en el punto que se llama Los Pilares, fué sorprendido y derrotado por 200 hombres de las fuerzas de Pesqueira al mando del Coronel Don Eleazar B. Muñoz. Palacio perdió algunos muertos y prisioneros y muchos dispersos que huyeron por distintas direcciones. Una pequeña fuerza que logró reunirse despues de la derrota, continuó su marcha para el Distrito de Alamos y se reunió á varios grupos revolucionarios que había en algunos de aquellos pueblos.

Serna había destacado sobre Hermosillo, al mando del Comandante Don Jesús Campa, su mejor fuerza del Distrito de Altar con el objeto de venir él personalmente á cambiar el teatro de sus operaciones al centro del Estado, y creyendo encontrar en dicha plaza á sus soldados, marchó á reunirlos sin mas que una pequeña escolta; pero ya Campa y Palacio habían abandonado á Hermosillo donde se encontraba el General Pesqueira, y habían sido aquellos derrotados en Los Pilares. Serna pretendió seguirlos hasta el Distrito de Alamos, haciendo el camino por la costa, pero no pudo pasar porque recibió la noticia de la derrota de Palacio y porque las fuerzas del Gobernador Pesqueira en el Valle de Guaymas y las del coronel Don José T. Otero en Baroyeca, le impidieron el paso. No pudiendo, pues, seguir á sus soldados, Serna se devolvió al Altar y se reunió en Tubutama con Lizárraga el 27 de Enero. El jefe gobiernista Altamirano y Altamirano, había marchado de nuevo á continuar la campaña en aquel Distrito y el 6 de Febrero fueron derrotadas sus fuerzas, en número de 200 hombres, por 70 que mandaba el jefe de la revolución en los Pozos de Serna despues de una lucha reñidísima en que se entablaron combates personales y cuerpo á cuerpo.

Don José J. Pesqueira había establecido su campamento en la hacienda de San Antonto, á cinco leguas

de Guaymas, despues de la derrota que sus fuerzas le hicieron á Palacio. Las extorsiones que Don Ignacio estaba haciendo sufrir á la ciudad de Hermosillo, hicieron que la población quedara casi sola. Muchos de sus vecinos se refugiaron en Guaymas, en donde la fuerza federal les ofrecía un refugio seguro. Sin embargo, el Gobernador, haciendo uso de las facultades extraordinarias que le había delegado el Presidente Lerdo de Tejada, que estaba investido de ellas por el Congreso de la Unión, á causa de la revolución del Plan de Tuxtepec, acaudillada por el General Don Porfirio Díaz, el Gobernador Pesqueira, decimos, ordenó al Prefecto de Guaymas que aprehendiera á los vecinos de Hermosillo, Don Jesús, Don José y Don Dionisio Lacarra, Don Francisco Buelna, Don David Escobosa, Don Ignacio Llaguno, Don Elias Gonzalez y otros hasta acabar 17 personas, á quienes se acusaba del delito de trastornadores del orden público. Fueron efectivamente, reducidos á prisión, pidieron amparo al Juez de Distrito suplente D. Antonio Morán, que fungía por falta de propietario, y en momentos en que iban á ser conducidos al campamento de San Antonio por una escolta de caballería, se les concedió el amparo, se mandó suspender el acto y el Coronel del 15 Batallón Don José María Rangel dió el auxilio de la fuerza armada para hacer respetar la resolución del Juez de Distrito y los presos no salieron de Guaymas. En estas circunstancias recibió el Juzgado de Distrito Don Fernando M. Astiazarán, quien pretendió suspender las disposiciones del suplente Morán, pero el Coronel Rangel, apoyado por el General García Morales, se opuso decididamente á la salida de los presos y éstos se salvaron de caer en manos del Gobernador Pesqueira. El mismo Coronel Rangel, para poner fuera del alcance del Gobierno á otras muchas personas principales de distintos lugares del Estado que se habían refugiado en Guaymas, las filió en su Batallón como soldados.

En la ciudad de Alamos no habían permanecido ociosos los enemigos de Pesqueira. Muchas personas de con-

sideración se empeñaron con el Coronel Don Lorenzo Torres para que se pusiera al frente de un movimiento revolucionario que sería protegido y auxiliado con toda clase de elementos. Aquel jefe se resolvió, al fin: reunió una pequeña fuerza de caballería en los ranchos del Sur de Alamos y dispuso que Don Ramón Ibarra (á) Bolero iniciara el movimiento en el mineral de Promontorios. El doce de Enero, en la noche, Ibarra y Don Ramón Monzón, comerciante de aquel lugar, se pronunciaron en Promontorios y con alguna gente que pudieron reunir, atacaron la madrugada del 13 la plaza de Alamos, que tenía una pequeña fuerza á las órdenes del Prefecto Don José T. Otero, quien logró rechazar á los pronunciados, que huyeron en busca del Coronel Torres dejando dos muertos y tan gravemente herido á Monzón, murió á los pocos dias. El 17 de Enero de 1876 D. Lorenzo Torres ocupó á Alamos y siguió sobre Otero que que había abandonado la ciudad, lo alcanzó en Minas Nuevas y allí lo derrotó, volviendo el mismo dia á ocupar la plaza, en donde expidió el 19 una proclama secundando la revolución encabezada por Serna.

Palacio se había dirigido á Alamos, pero estaba detenido en el rancho de Bacusa por el Prefecto Otero que había organizado una pequeña fuerza y lo estaba hostilizando. Para protegerlo, el Coronel Torres destacó 100 caballos sobre aquel punto y ya con este auxilio Palacio pudo llegar á Alamos y se incorporó con las fuerzas que se estaban allí organizando.

En poco tiempo se reunieron en aquella ciudad como 700 ú 800 hombres de caballería y de infantería, contando con las partidas de Palacio, Juan Clímaco Escalante y Francisco Villa, que se habían incorporado al Coronel Torres, quien dispuso emprender la campaña al interior del Estado.

El Prefecto Otero se retiró á Baroyeca á aumentar sus fuerzas y el Gobernador Pesqueira, al saber los acontecimientos de Alamos, emprendió su marcha para aquel Distrito saliendo de su campamento de San Antonio el

24 de Enero y dejando al General Pesqueira al mando de los Distritos de Guaymas, Hermosillo, Ures y los demás de la frontera, con amplias facultades para combatir la revolución.

Don Lorenzo Torres emprendió su marcha sobre Baroyeca y el 4 de Febrero fué derrotado en Batacosa por Otero, cuyas fuerzas se habían reunido con las del Gobernador Pesqueira. Los pronunciados perdieron veinte muertos, algunos prisioneros y muchos dispersos, quedando reducidas sus fuerzas á menos de 100 hombres con los que el Coronel Torres se retiró á Alamos, cuya plaza evacuó al acercarse Pesqueira, quien la ocupó el dia 8 con 700 hombres.

Al llegar las tropas del Gobierno á aquella población circularon los rumores de que iba á ser entregada la ciudad al saqueo, pero el Gobernador desmintió aquella especie. Sin embargo, muchas personas abandonaron sus casas y sus negocios y fueron á refugiarse al Estado de Sinaloa. Entonces el Prefecto Otero publicó un bando disponiendo que se presentaran todos los que habían salido, en el término de cuatro dias, declarando enemigos de la paz pública á los que no lo hicieren.

El Gobernador Don José J. Pesqueira impuso un préstamo forzoso á los vecinos de Alamos, aun á los que habían abandonado la población, y como encontrara serias dificultades para hacerlo efectivo, ora por falta de recursos, ora por poca voluntad de las personas comprendidas en las cuotas, apeló á medidas violentas para obtener el pago. No solamente fueron puestos en prisión los ciudadanos más caracterizados, sino que muchos de ellos fueron llevados á la cumbre de una loma y expuestos á los rayos del sol, hasta que no pagaron las cantidades que se les exigían. Semejante proceder revela en aquel gobernante la idea de dominar solamente por la fuerza bruta sin preocuparse de la opinión pública, ni siquiera del respeto que se debe á la dignidad humana, ya que no á los preceptos de las leyes.

El 16 de Febrero el mismo Gobernador Pesqueira decretó en Alamos, en uso de sus facultades extraordinarias, una contribución ordinaria de 72,000 pesos anuales, distribuida en todo el Estado, una ley de clasificación de rentas en que se detallaban los ingresos que formarían la hacienda pública y otra ley, que lleva la fecha 23 del mismo mes, previniendo que nadie podía viajar en el Estado, ni cambiar de domicilio, sin un pasaporte expedido por la autoridad política. Estas duras medidas le daban al Gobierno resultados muy distintos de los que se proponía, pues se creaba más enemigos, se alejaba las simpatías que de otra manera pudiera haber adquirido y encontraba á cada paso mayores resistencias para obtener los elementos de guerra que necesitaba.

Las derrotas de Los Pilares y Batacosa fueron un golpe bien rudo para la revolución, pero no definitivo, pues á pesar de ellas continuaba ardiendo la guerra. Serna y Lizárraga tenían organizadas algunas fuerzas en el Altar; muchos de los dispersos de Batacosa se reunieron y sostuvieron en Movas, el 6 de Febrero, un combate con fuerzas pesqueiristas mandadas por Francisco Moraga, y Don Lorenzo Torres se mantenía firme en las inmediaciones de Alamos con cerca de 200 hombres de caballería, después de haberseles separado el Coronel Juan Climaco Escalante, quien con los soldados que quisieron seguirlo, atravesó todo el Estado hasta la frontera del Norte.

Pesqueira, juzgando que era fácil acabar con la poca fuerza de Torres, destacó sobre él al Comandante José Gastelüm con mas de 100 hombres, que fueron derrotados completamente en el rancho de San Francisco. En seguida destacó una columna de cerca de 400 hombres, de las tres armas al mando del Coronel Eleazar B. Muñoz, la cual se encontró con los revolucionarios en San Vicente el 22 de Febrero, pero sin lograr hacerles gran daño, pues viendo el Coronel Torres la superioridad de la fuerza enemiga, se batió en retirada conservando toda su gente y sin ser seguido.

Se ve por lo que llevamos narrado que, aunque la revolución había recibido golpes de mucha importancia, estaba muy lejos de haber terminado y aun luchaba con energía desde el uno hasta el otro extremo del Estado. Pesqueira tenía mayor número de tropas de combate, pero el movimiento sernista tenía mayores simpatías en la opinión pública, y aunque sus fuerzas no pasarían de 500 á 600 hombres, hay que tomar en cuenta que éstos estaban ya quemados en los combates, habían aprendido á ser soldados y á sufrir todas las necesidades de aquella campaña tan dura, sobre todo, se hallaban divididos en varias partidas de esas que no es fácil exterminar cuando cuentan con el apoyo moral de los pueblos. La prueba de esto es que el Gobierno, contando con gefes militares aguerridos y acostumbrados al triunfo, y con mayor número de fuerzas no podía acabar con los revolucionarios por mas esfuerzos que para ello empleaba.

En este estado se hallaban las cosas cuando el General Don Vicente Mariscal, que había salido de México el 27 de Enero comisionado por el Presidente Lerdo para arreglar los asuntos de Sonora, desembarcó en Guaymas, en donde expidió, con fecha 1º de Marzo, una proclama en que daba cuenta del objeto de su arribo é invitaba á los partidarios beligerantes á suspender las hostilidades para dar una solución pacífica á la lucha armada. En seguida aquel gefe, con una fuerza de cien hombres del 15 Batallón de línea, se embarcó rumbo á Alamos, tomó tierra en Santa Bárbara y llegó á aquella ciudad, siendo allí objeto de una recepción entusiasta de parte de los vecinos. Mariscal llevaba ya las impresiones que había recogido en Guaymas, en donde tanto los gefes militares como los empleados civiles de la Federación, le habían pintado con los más negros colores la administración de Pesquiera. Después de conferenciar en Alamos con el Gobernador, este evacuó la plaza marchando con sus fuerzas para Ures, y el 14 de Marzo de 1876 Mariscal declaró á Sonora en estado de sitio y reasumió el mando político y militar. El Gobernador Pesqueira protestó

contra esta medida alegando que no era eso lo que había quedado convenido, y Mariscal, temiendo alguna resistencia, llamó á Alamos al Coronel Lorenzo Torres con sus fuerzas, á las cuales mandó considerar como auxiliares del ejército. Expléndida fué la recepción que se hizo en aquella ciudad al jefe revolucionario y á sus soldados: lo más escogido de los vecinos fueron á encontrarlos hasta las orillas de la población, las calles se regaron de flores, los vivos más entusiastas se les dirijian á su paso y, en una palabra, fueron objeto de una verdadera ovación. Todo esto contribuía á que el General Mariscal se formara el más alto concepto del prestigio que gozaba la revolución y á que juzgara necesario eliminar del Gobierno al partido pesqueirista.

No menos ardientes fueron las demostraciones de simpatía de que fué objeto en Hermosillo el jefe de la revolución Don Francisco Serna, que vino á esta ciudad con las fuerzas de su mando inmediato, llamado por Mariscal. La población entera salió á recibirlo con muestras de un regocijo sin límites; se le tributaron homenajes de consideración y simpatía por todas las clases de la sociedad; se le dirijieron entusiastas felicitaciones y fué tal el interés que despertó su llegada, que las gentes se disputaban con empeño los balcones y las azoteas de las casas para ver desfilar su fuerza.

De Alamos marchó Mariscal á Guaymas y luego á Hermosillo, acompañado de las tropas federales del 15 Batallón, de algunas de las Colonias Militares y de las auxiliares al mando del Coronel Torres. En dicha ciudad fué objeto aquel jefe de otra calurosa recepción en que se le demostró cuán general era el regocijo por el término de la guerra con las declaraciones de estado de sitio.

Entretanto el Gobernador Don José J. y el General D. Ignacio Pesqueira estaban en Ures, conservando aún sus fuerzas organizadas; pero despues de algunos preliminares las dieron de baja, se sometieron al nuevo orden de cosas y se retiraron á la vida privada.

Las fuerzas del Coronel Torres regresaron á de darse baja en Alamos, las de Serna se disolvieron también y Mariscal entró de lleno en el ejercicio del Poder.

Difícil y laboriosa tenía que ser la tarea del nuevo Gobierno con el desquiciamiento en que se encontraba la administración pública á causa de la guerra, y Mariscal la emprendió ayudado por el partido que había hecho la oposición á Pesqueira. El 3 de Abril, nombró Secretario de Gobierno á Don Jesús Quijada, persona inteligente y experimentada en los asuntos públicos y uno de los autores de la Constitución reformada en 1872. Desde luego se nombraron nuevos Prefectos en los Distritos y se les autorizó para que pudieran cambiar los Ayuntamientos; se dispuso que el Tribunal de Justicia siguiera ejerciendo sus funciones; se nombraron nuevos empleados en el ramo administrativo; se trató de dar organización á la hacienda pública rebajando algunas de las contribuciones que habían sido decretadas por Don José J. Pesqueira, y se establecieron *acordadas* ó piquetes de fuerzas rurales para la persecución de malhechores.

Por decreto de 21 de Marzo, el Presidente Lerdo de Tejada aprobó y ratificó la declaración de estado de sitio hecha por Mariscal y la mayor parte de los Ayuntamientos del Estado elevaron con tal motivo, votos de gracias al Primer Magistrado de la Nación.

Tiempo ha que no nos ocupamos de los apaches, que con intermitencias más ó menos prolongadas, seguían cometiendo sus depredaciones en la frontera. El 15 de Abril derrotaron en los Charcos una fuerza de Moctezuma haciéndole varios muertos, mientras que á ellos no podía causárseles ningún mal á pesar de la constante persecución que les hacían los pueblos. En el mes de Mayo de este año el Gobierno americano dispuso que la tribu fuera removida de la reservación de Chiricahui y llevada á la de San Carlos, un poco mas lejos de nuestra frontera, pero siempre en el Territorio de Arizona. Se creyó que con esto ya no podían invadir á Sonora, pero

la esperanza fué vana. Sólo dieron una tregua de muy pocos meses, pues en Agosto se escaparon algunos de ellos de la reserva y vinieron á expedicionar, como de costumbre, en nuestro territorio. En Octubre de este mismo año de 1876 los cabecillas indios Jú y Gerónimo, por conducto del americano Don Casimiro Streeter, propusieron al Gobernador Mariscal que vendrían con su tribu á vivir en paz en Sonora, lo que les fué concedido á condición de que se establecieran en alguna de las Colonias militares de la Frontera viviendo allí tranquilos y recibiendo, en cambio, del Gobierno las vituallas necesarias para que se mantuvieran sin necesidad de apelar al robo y asesinato. Tampoco esto dió resultado, pues los apaches continuaron y continúan hasta hoy en su vida vagabunda y sangrienta.

En el mes de Junio los Ayuntamientos y vecindarios de los pueblos comenzaron á dirigir representaciones al Gobierno y Comandancia Militar del Estado pidiendo que se pusiera en vigor la Constitución reformada en 1872 y puede asegurarse que no quedó un solo pueblo del Estado que no hiciera su solicitud en este sentido; pero el General Mariscal no podía resolver y no resolvió sobre asunto tan grave.

En este año se hicieron las elecciones de Poderes Federales, en circunstancias en que la República se encontraba envuelta en la revolución nacida del Plan de Tuxtepec. El General Mariscal tenía naturalmente que proteger la candidatura del Presidente Lerdo y el partido independiente de Sonora, que era porfirista, lo secundó, expresando en proclamas que circularon impresas, que su voto en favor de la reelección del Presidente reconocía por móvil un sentimiento de gratitud por haber salvado al Estado del dominio del partido pesqueirista. Este no permaneció indiferente y en un manifiesto que publicó y en el cual se veían las firmas de D. José J. y de D. Ignacio Pesqueira, dijo que seguía la candidatura de Lerdo porque profesaba los principios reeleccionistas y por convicción. Este era un recurso

de política podía dar frutos en el porvenir. Así fué como el Presidente Lerdo de Tejada fué reelecto en Sonora unánimemente.

La revolución tuxtepecana se extendía por toda la República, excepto pocos Estados, entre estos Sonora, que cansado de tanta revuelta tenía como suprema aspiración la paz. Sinaloa estaba en poder de los revolucionarios y temiendo el General Mariscal que éstos pudieran intentar un movimiento sobre Sonora, dispuso que el Coronel Don Próspero Salazar Bustamante, con las Colonias Militares, marchara al Fuerte, cuya plaza ocupó para evitar cualquiera amenaza contra la tranquilidad pública, que pudiera venir por aquel rumbo; avanzó hasta Sinaloa y después de perseguir á los derrotados de Tameapa, volvió al Fuerte.

En Octubre de 1876 fué declarado reelecto Presidente de la República Don Sebastián Lerdo de Tejada. El Presidente de la Suprema Corte de Justicia Don José María Iglesias, se opuso á esa declaración y el Gobernador del Estado de Guanajuato, General Florencio Antillón, secundando las miras de Iglesias, se rebeló, así mismo, contra la reelección y expidió un plan revolucionario en Salamanca, en el cual se llamaba al Presidente de la Corte á ejercer la Suprema Magistratura de la República, por ministerio de la ley. Recibidas en Sonora estas noticias, el General Mariscal expidió una proclama protestando contra la conducta de Iglesias y haciendo un llamamiento á los sonorenses para defender, si fuere necesario, al Presidente Lerdo.

El 16 de Noviembre del mismo año de 1876 el General Porfirio Díaz triunfó en Tecoac sobre las fuerzas del Gobierno y marchó victorioso sobre la capital, que fué abandonada por Lerdo. Estas noticias hicieron que Mariscal expidiera una segunda proclama reconociendo á Iglesias como legítimo depositario del Poder Ejecutivo de la Nación en virtud de la huída de Lerdo.

Desde la declaración de estado de sitio, los Pesqueira habían estado en paz, Don Ignacio en su hacienda de

Las Delicias ocupado en sus negocios particulares y D. José J. en Guaymas; pero apenas se supo en aquel puerto el triunfo del General Díaz en Tecoac y la huída de Lerdo, Don José marchó violentamente á Las Delicias y en compañía de Don Ignacio y con algunos de sus antiguos partidarios, se pronunció en aquella hacienda el 19 de Diciembre, mandando atacar á un piquete de fuerza de la Colonia Militar de Chinapa que pasaba por allí, de cuyo acto resultó la muerte del Sub-Teniente Sixto Rocabado y de dos soldados. Al día siguiente Don José J. Pesqueira dirigió á Mariscal una comunicación diciéndole que en virtud de haberse separado de la capital de la República el Presidente Lerdo y de ejercer legítimamente la Presidencia Don José Maria Iglesias, el Estado de Sonora había recobrado su soberanía, haciéndose él cargo del Poder Ejecutivo como Gobernador constitucional: que dijera si lo reconocía con ese carácter.

Desde luego ocurre una observación muy curiosa. Cuando apenas acababa el General Mariscal de reconocer á Iglesias como Presidente de la República, Pesqueira reconociendo la legitimidad de aquel funcionario, desconocía los títulos con que Mariscal ejercía el Poder Ejecutivo del Estado y lo reclamaba para sí. Eran dos legitimistas proclamando al mismo Gefe y dispuestos á despedazarse entre sí por el mando local. No es éste, por cierto, el único caso que registran los anales de nuestra sangrienta historia.

Pesqueira reunió desde luego en Las Delicias hasta 300 hombres armados y mandó agentes á los pueblos que consideró le eran mas adictos, pero éstos no obtuvieron gran éxito. Don Jesús M. Martinez logró reunir en la Municipalidad de Horcasitas unos 30 hombres en favor de la insurrección, pero una fuerza desprendida de Ures á las órdenes del Comandante de Guardia Nacional Don Adolfo Islas, lo derrotó el 6 de Enero en el rancho de Badillo. Altamirano y Altamirano levantó otra pequeña fuerza en el pueblo de Cumpas, Distrito de Moctezuma, pero el 18 del mismo mes fué derrotado

en Banámichi por el Prefecto de Arizpe Don Juan Clímaco Escalante: poco después apareció en Tuape organizando nuevas fuerzas en favor del movimiento pesqueirista, pero no logró gran éxito porque marcharon en su persecución el Comandante Don Antonio Aguirre y el Capitán Rómulo Villa.

Sin perder mucho tiempo destacaron los Pesqueira, de Las Delicias, una fuerza de caballería sobre Ures, siguiendo ellos, con el resto de sus fuerzas á situarse en esa parte del rio de Sonora que se llama el Cajón, entre Ures y Baviácora. La capital del Estado se alarmó, pero á la sazón llegó Mariscal de Guaymas, destacó una fuerza de caballería sobre el enemigo, con el cual se tiroteó el 29 de Diciembre en San Joaquín, siendo los pesqueiristas rechazados.

Ures tenía de guarnición una parte del 15º Batallón de línea y algunas fuerzas de Guardia Nacional y el 3 de Enero llegó el resto de aquel cuerpo y dos dias después las Colonias Militares.

Los Pesqueira ocupaban en el Cajón buenas posiciones militares en espera de ser atacados allí para defenderse con ventaja, pero Mariscal se estuvo quieto en Ures en espera de que abandonaran aquel punto en donde no podían permanecer mucho tiempo. En efecto, los Pesqueira, dejaron sus posiciones, se dirijieron con sus fuerzas por Mátape, siguieron por Tecoripa, Onavas y Movas, hasta llegar á Baroyeca en donde esperaban ser secundados por el Coronel D. José Tiburcio Otero, pero éste, no queriendo tomar parte en aquella revolución, ni siquiera se dejó ver por sus antiguos gefes.

Mariscal, tan luego como sintió la marcha de los Pesqueira, salió sobre ellos de Ures, con 400 hombres entre fuerzas federales y de Guardia Nacional, pero aunque los siguió tenazmente hasta cerca de Baroyeca no pudo darles alcance. Entonces dejó al Coronel José María Rangel en persecución del enemigo y él se vino á Guaymas. Entretanto, en Alamos se habian organizado fuerzas para resistir á los Pesqueira, pero éstos retro-

cedieron de Baroyeca y sin ser molestados por Rangel, se vinieron hasta Ures, cuya plaza atacaron el 23 de Enero de 1877. La población estaba defendida solamente por unos cuantos soldados y por los vecinos que logró reunir el Prefecto Don Rafael A. Corella, y no pudiendo resistir al enemigo en campo abierto, se encerraron en el edificio llamado la Corrección, desde donde se defendían. Las fuerzas de Pesqueira ocuparon una parte de la ciudad y el llamado Hospicio, que son unas ruinas inmediatas á la Corrección, sitiando á los que estaban encerrados en ella. Mal la hubieran pasado éstos, á no ser porque el 26 en la noche llegó el Coronel Rangel y batió á los pesqueiristas haciéndoles varios muertos, heridos y prisioneros y obligándolos á huir en desorden por el río de Sonora, perseguidos por el Comandante de las Colonias Militares Florencio Ruiz, quien se situó en el pueblo de Guásabas, Distrito de Moctezuma, mientras los Pesqueira con los restos de su fuerza permanecían en Janos, en el territorio del Estado de Chihuahua.

Entretanto todo el país había reconocido el Gobierno provisorio de la Unión emanado del Plan de Tuxtepec, excepto Sonora. Hasta el día 5 de Febrero de 1877, cerca de tres meses después del triunfo de Tecuac, reconoció el General Mariscal aquel nuevo orden de cosas levantando actas de adhesión que firmó con todos los empleados federales y del Estado.

El 9 de aquel mismo mes, Mariscal decretó en Guaymas, una contribución extraordinaria de cinco veces la cuota de la ordinaria en un mes, para pagar los gastos hechos con motivo del levantamiento de los Pesqueira.

Desde el 23 de Diciembre de 1876, el General Don Juan N. Méndez, encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo de la Unión, había expedido la convocatoria para las elecciones federales, disponiendo, respecto de los Estados, que expidieran las convocatorias para nombrar autoridades locales al mes de que los Gobernadores provisionales recibieran el decreto. Este no se publicó en Sonora sino hasta el mes de Marzo de 1877 y con fecha

20 de Abril el Gobierno de Mariscal convocó al Estado á elecciones de funcionarios locales. Al hacerlo declaró que no pudiendo resolver cual de las tres Constituciones que había en Sonora, si la de 1871, la de 1872 ó la de 1873 era la legítima, el Congreso que se eligiera tendría el carácter de constituyente y funcionaría, en seguida, como legislativo.

Desde luego se inició la lucha electoral entre dos partidos en que se dividió el Estado: mariscalistas y sernistas. Triunfó el primero, no por otra cosa que por haber rehusado el Sr. Serna aceptar su candidatura, no obstante las instancias que para ello le hicieron sus amigos. El General Mariscal fué, pues, electo Gobernador constitucional de Sonora y Vice-Gobernador Don Francisco Serna, postulado para este puesto por los mariscalistas. El día 3 de Julio lo declaró así la Legislatura, cuyo cuerpo se había instalado el día 1.^o del mismo mes, conforme á la convocatoria. Mariscal dejó su investidura de Comandante Militar y siguió en el poder con el carácter de Gobernador constitucional electo popularmente, y el Congreso comenzó á funcionar dictando algunas leyes provisionales mientras expedía la Constitución que debería regir.

Entretanto los Pesqueira no permanecían mano sobre mano. De Janos marchó Don Ignacio á Chihuahua y de allí al rancho de San Antonio, en el Estado de Durango, en donde con el carácter de comisionado de Don José J. tuvo una conferencia con el General Naranjo. Don Ignacio alegaba los títulos de su primo Don José como Gobernador de Sonora y reclamaba el apoyo del Gobierno del General Diaz para que lo pusiera en posesión del Poder Ejecutivo de este Estado. El General Naranjo dispuso que los Pesqueira dieran de baja la fuerza que tenían en Janos, para lo cual les proporcionó algunos recursos, recomendó al General Mariscal que no persiguiera á los pesqueiristas y acordó que Don Ignacio fuera á México á gestionar allá lo relativo al Gobierno de Sonora. Con este motivo el General Pesqueira marchó á la

capital de la República, en donde, según parece, pretendió hacer creer que su pronunciamiento de Las Delicias había sido en favor del Plan de Tuxtepec, que Mariscal se obstinaba en no reconocer. Sea por esto, sea por que tuvo allí otros resortes que mover, logró que fuese designado para Comandante Militar de Sonora el General Don Epitacio Huerta, a quien se le extendió su nombramiento con fecha 28 de Mayo.

Hasta el mes de Julio llegó á Guaymas el General Huerta en el vapor de guerra *México*, acompañado del General Pesqueira, de los Sres. Manuel Arteaga y Manuel Quesada, que se titulaban Generales cubanos y de otros dos, Becerra y Betanzos, que también se decían Generales. Era aquella una comitiva de Gefes militares de alta graduación mucho mas numerosa que lo que necesitaba Sonora. Tan luego como desembarcaron, los pesqueiristas emprendieron la tarea de hacer circular la noticia de que próximamente se pondría su gefe al frente del Gobierno del Estado, pues tal era el concierto que existía entre Huerta y Pesqueira y tales las instrucciones que había recibido el primero en la capital de la República. Estas especies llegaron á los oídos del General Huerta y aunque revestían positiva gravedad en aquellos momentos, no las desmentía: al contrario, procuraba justificarlas con su conducta, aun cuando ello causaba una alarma que no podía ser mas notoria.

El Estado entero estaba pendiente de los recién llegados, como que se trataba nada menos que de un cambio radical en la administración pública y esto cuando aun no se borraban las impresiones de la revolución sernista. Huerta, Pesqueira y los demás personajes que los acompañaban, continuaron su viaje á Hermosillo, en donde los partidos pesqueirista y mariscalista, cada uno por su lado y con opuestas miras, les habían preparado una ruidosa recepción. Los amigos de Pesqueira lograron reunir un grupo, no muy numeroso, de partidarios para salir al encuentro de su antiguo gefe; pero la manifestación que pretendieron hacer fué enteramente sofocada

por la gran multitud de todas las clases de la sociedad que se reunió para recibir hostilmente al que en otros tiempos había sido tan querido por los sonorenses. El carruaje en que hicieron su entrada á Hermosillo, Huerta y Pesqueira, fué envuelto por la muchedumbre, que se desató en gritos y manifestaciones de ódio contra el último, llegando hasta arrojarle algunas piedras y amenazarlo seriamente por las portezuelas del vehículo: tal fué el frenesí que se apoderó de aquella multitud, que á no venir allí el General Huerta, tal vez hubiera tenido un fin sangriento. Pesqueira estaba anonadado por el peso de la opinión pública y debe haber sufrido horriblemente en aquellas circunstancias terribles.

En Hermosillo se encontraban Mariscal y Serna y aunque pretendieron conocer las intenciones de Huerta, no lo consiguieron. Este guardaba una reserva que naturalmente era sospechosa para aquellos y resolvieron defender la soberanía del Estado afrontando la situación, como quiera que viniera.

El 29 de Julio llegaron á Ures, á donde también se trasladó Pesqueira, siendo allí objeto de manifestaciones populares no menos hostiles que las de Hermosillo, tanto que Huerta se vió en la necesidad de proteger su casa de habitación con una fuerte guardia de fuerza federal.

El 15º Batallón cuyo gefe había sido tan contrario á Pesqueira se encontraba en Mazatlán, á donde había sido llamado por el General Tolentino. En su lugar vino el 22º, cuyo gefe, el Coronel José Guadalupe Caldeas, simpatizó desde luego con los mariscalistas y sernistas mostrándose poco dispuesto á ejecutar ninguna violencia contra el Gobierno del Estado.

Veamos, ahora, otra faz de aquella situación. Desde antes de ser declarado Gobernador constitucional el General Mariscal, había pedido licencia al Ministerio de la Guerra para ir á México. Se le concedió, disponiéndose que hiciera entrega del Gobierno y Comandancia Militar al General García Morales, pero cuando llegó esta resolución, ya la Legislatura había hecho la declaratoria que

investía á Mariscal con el carácter de Gobernador electo popularmente: sus títulos tenían ya origen en el pueblo sonorensé y no en el Gobierno Federal y en consecuencia no hizo entrega á García Morales más que de la Comandancia Militar. Sin embargo, insistía en ir á México para poner allá en claro la situación en que se encontraba Sonora, haciendo presente que, reorganizada la administración pública con empleados emanados de las elecciones, nada tenía ya que hacer el Ejecutivo de la Unión en los asuntos del régimen interior del Estado. El 23 de Julio la Legislatura le dió licencia por 6 meses al Gobernador Mariscal, el 2 de Agosto se hizo cargo del Gobierno el Sr. Serna y aquel emprendió su viaje á la capital de la República.

Enardecidas de nuevo las pasiones políticas con la actitud que asumían el General Huerta y el partido pesquerista y resuelto el Vice-Gobernador Serna á no permitir un atentado contra la soberanía de Sonora, dispuso que se organizara la Guardia Nacional en los Distritos y estuviera lista al primer llamamiento que se le hiciera. El Congreso del Estado, por su parte, tomó una actitud resuelta: los diputados Don Carlos R. Ortiz, Don Santiago Goyeneche y Don Benigno V. García, presentaron con fecha 25 de Julio un proyecto de ley para que los jueces procedieran inmediatamente, de oficio ó á instancia de parte, á formar causa á las personas que durante la administración de Don José J. Pesqueira abusando de su investidura oficial, hubiesen cometido algún delito, ya fuera del orden común ó en el desempeño de un empleo. En 1º de Agosto los mismos diputados presentaron otro proyecto en que se disponía que siempre que los Poderes de la Unión vulnerasen ó restringieren la soberanía del Estado, éste recobraría su soberanía, quedarían suspensos los efectos del pacto federal y el Estado pondría bajo su dominio todas las Aduanas y demás oficinas de la Federación, con otras disposiciones complementarias. Proyecto atrevido é imprudente, que aunque se discutió en la Cámara no fué, por fortuna, aprobado. Por último,

la Legislatura aprobó una ley con fecha 11 de Agosto para que se organizaran fuerzas y en la cual se disponía que el Ejecutivo mandara aprehender á los conspiradores, recojer armamento, &c &c., todo con el fin de tomar una actitud imponente para salvar la situación.

El Gral. Huerta, al emprender su viaje de México, creía encontrar á Sonora todavía bajo el régimen militar, en cuyo caso ningun obstáculo se le habría presentado á sus proyectos; pero habiéndose encontrado con que ya estaban funcionando las autoridades emanadas del voto público y temiendo las consecuencias de un paso imprudente por la energía que desplegaban los poderes locales, se abstuvo de dictar ninguna medida que alterara el orden de cosas existente y al fin reconoció como legítimo al Gobierno del Sr. Serna, sin duda por instrucciones recibidas de México.

El General Pesqueira se había ido á su hacienda de Las Delicias en donde tenía una guarnición federal que Huerta le había dado para su seguridad personal, así como una orden para que ninguna fuerza pudiera llegar á aquella finca sin el permiso de la Comandancia Militar. Además ésta había expedido salvo-conductos á los gefes y oficiales pesqueristas para ponerlos á cubierto de toda persecución; pero poco después, cuando ya reconoció la legitimidad del Gobierno, el mismo General Huerta mandó retirar el destacamento de Las Delicias y la orden referida, y declaró que los salvo-conductos no libraban á sus portadores de las responsabilidades que hubieran contraído, ya civiles ó ya criminales.

Este último fracaso hizo que el General Pesqueira, juzgando juiciosamente, comprendiera que había pasado su época de gobernante en Sonora y se dedicó con entusiasmo á sus negocios privados. Alguna vez estuvo en Hermosillo; hizo un viaje á los Estados Unidos para gestionar la venta de su negociación minera de Las Delicias, la cual realizó en una suma de \$350,000 en oro; trasladó su residencia á su hacienda de Bacanuchi, en la frontera del Distrito de Arizpe; se dedicó al desarrollo de varios negocios de minas, corte de maderas y cria de ganados,

y retirado de la vida pública, de la cual no quería ni volver á hablar, sufrió un ataque violento de parálisis que lo llevó al sepulcro. Su muerte acaeció el día 4 de Enero del corriente año, en su referida hacienda de Bacanuchi.

Toca ya á su término nuestra labor. Al emprenderla no teníamos ni la sospecha de que fuera tan extensa, tanto porque obligaciones preferentes reclaman toda nuestra atención, cuanto porque carecemos de competencia; pero al ir registrando los antecedentes relativos á la vida pública del General Pesqueira, casi insensiblemente hemos ido penetrando en la historia de Sonora en los últimos años; nuestra pulma se ha deslizado por un campo tan difícil, tal vez contra nuestra voluntad al principio, pero al fin nos resolvimos llevar á cabo la tarea á riesgo de cometer muchos desafueros y ser tachados de exagerado atrevimiento.

Pero antes de poner el punto final vamos á decir dos palabras más respecto del héroe de nuestra narración. El General Pesqueira comenzó su carrera pública reboando brío, rodeado del prestigio de la juventud y en los momentos de una lucha en que las nuevas ideas de reforma llamadas á destruir la dictadura y el despotismo, germinaban vigorosas en todos los cerebros. En tales circunstancias y dotado de talento, con maneras agradables é insinuantes y filiado en el partido liberal, siempre simpático á los pueblos, no es raro que Pesqueira alcanzara en Sonora una popularidad de que, tal vez, ninguno otro ha disfrutado. Hecho cargo del Gobierno, la fortuna le sonrió largo tiempo. De victoria en victoria, logró dominar á sus numerosos y fuertes enemigos; su carácter batallador y sus ideas liberales lo hicieron llevar á Sinaloa, las armas triunfantes de Sonora y en ambos Estados dominó á la reacción conservadora. Buen patriota, se mostró siempre digno y valeroso ante el filibusterismo de los Estados Unidos que amenazaba desbordarse como un torrente sobre nuestro territorio. En la guerra contra los franceses y el llamado imperio luchó sin descanso, aunque no siempre con propicia suerte y en las contiendas

civiles de la República, estuvo constantemente al lado del Gobierno constituido.

El General Pesqueira tuvo dos épocas bien marcadas en su vida política: la primera llena de gloria, alimentada con ideas nobles y sentimientos patrióticos, fijando las miradas de todos y atrayéndose las simpatías y el cariño de los pueblos; la segunda, ya lo hemos dicho, fué una época en que de escalón en escalón descendió hasta el desprestigio, empujado por malos amigos que lo lanzaron en un camino en que no tuvo energía para retroceder. Su constante deseo de estar siempre sobre los demás, su capricho de retener siempre el mando supremo del Estado, contra la voluntad de todos y á pesar de todo, esa aberración que no se comprende en los hombres de su talento y de su temple y que sin embargo, se apodera hasta de los espíritus mejor organizados, lo hizo descender del pedestal hasta caer en el polvo.

Sin embargo, hasta el último momento, aún después de haberse separado por completo de la escena pública, cuando todas sus aspiraciones estaban puestas en sus negocios privados, tal vez sin pretenderlo, conservó unido y compacto un grupo de su partido político, siempre disciplinado y decidido, sin mas voluntad que la suya, sin mas norte que su mandato y sin mas bandera que su nombre; un grupo que ni en las mayores adversidades, ni cuando su jefe había perdido, toda esperanza de levantarse, dejó nunca de confiar en él, ni se avergonzó jamás de llamarse pesqueirista, á pesar de todos los desprestigios y á pesar de todos los contratiempos. Si este no es un privilegio exclusivo de los hombres que algo valen por sí mismos, que lo digan todos aquellos que están á la cabeza de los partidos, que lo diga el mundo entero, que está viendo día á día quedarse, en la adversidad, solos y aislados, en un aislamiento absoluto, á los que durante la bonanza tuvieron mas amigos y admiradores que los que acertaron á desear.

HERMOSILLO, ÉNERO DE 1886.

EL GENERAL IGNACIO PESQUEIRA.

Reseña Histórica 

DEL

ESTADO DE SONORA,

- POR -

DON RAMON CORRAL.

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

* VALE UN PESO EL EJEMPLAR. *

Para los Agentes y los que lo soliciten:

DIEZ PESOS DOCENA.

A todo pedido deberá acompañar su valor en giro postal, para ser atendido á vuelta de correo.

Dirijirse al Sr.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IN PRENTA DEL GOBIERNO.

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO



NUVE
LIOTE